DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... $21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... $15.00 plata
	6 id..... $11.00 „		6 id..... $ 8.00 „
	3 id..... $ 6.00 „		3 id..... $ 4.00 „

HABANA	12 meses... $14.00 plata
	6 id..... $ 7.00 „
	3 id..... $ 3.75 „

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Noviembre 11

LOS REYES EN TOLEDO

Los reyes de España y Portugal, D. Alfonso y D. Manuel, han visitado á Toledo, donde permanecieron todo el día.

Ambos soberanos recorrieron la ciudad, en la que se les ha hecho un recibimiento entusiasta, siendo aclamados por el pueblo.

Estuvieron en el Alcázar, en San Juan de los Reyes, en Santa María la Blanca, en la Catedral, en la fábrica de armas y en otros lugares importantes.

Por la tarde regresaron á Madrid.

LA REPRESENTACION DE CUBA

A las ceremonias celebradas en Palacio, en honor del Rey de Portugal, asistieron los representantes de Cuba.

El Ministro, señor Carrera Jústiz, presentó á SS. MM. el primer Secretario de la Legación señor Pichardo.

NAUFRAGIOS

Han naufragado en alta mar varias barcas pescadoras, pertenecientes á la matrícula del Ferrol, pereciendo ocho personas.

DE MELILLA

Los telegramas oficiales recibidos de Melilla aseguran que no ocurre novedad alguna en la plaza ni en su campo.

VISITA

D. Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA, ha visitado el Instituto Nacional de Previsión, recibiéndole el presidente de éste D. Eduardo Dato é Iradier, Diputado por Murias de Paredes y Ministro que fué de la Gobernación en el gabinete del señor Silvela, logrando entonces que se aprobara la Ley sobre accidentes del trabajo.

El señor Rivero ha tributado grandes elogios al Instituto y prometió propagar la idea en Cuba, ya que tanto favorece al elemento obrero.

Además trató con el señor Dato del tratado de Comercio que se ha de concertar entre Cuba y España.

LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras á 27-35.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EL TRATADO HISPANO-CUBANO

Madrid, Noviembre 11.

Han sido ya prácticamente acordadas las bases del tratado de comercio entre España y Cuba.

El gobierno cubano dará á las importaciones españolas un trato preferente y España hará en los derechos que satisfacen el tabaco, el cacao y las frutas cubanas una reducción de 40 por ciento y renunciará además á su reclamación relativa al pago por Cuba de una parte de su deuda colonial.

SIGUE LA INCOMUNICACION

Nueva York, Noviembre 11.

Se desprende de los informes suministrados hoy por las compañías cablegráficas, que han dejado de funcionar todos los cables submarinos de las Antillas; las únicas islas entre las cuales no han quedado interrumpidas las comunicaciones, son Cuba, Haití y la Bahía Hobland, en Jamaica; en cuanto á las demás, al Este, es de todo punto imposible comunicarse con ellas, ni siquiera por la vía de Europa y el Brasil.

ESTACION NAVAL EN EL PACIFICO

Washington, Noviembre 11.

El presidente Taft ha aprobado la recomendación de la Junta de Guerra y Marina relativa á establecer en la Bahía de las Perlas, en Hawaii, una gran estación naval para la escuadra del Pacífico, siendo solamente provisional la que se construya en Olongapo.

Se ha renunciado al proyecto de las mejoras en el puerto de Manila.

COSTA RICA INVADIDA

Panamá, Noviembre 11.

Pasajeros llegados hoy de Centro América, confirman las anteriores noticias relativas á que las tropas de Nicaragua han invadido varias veces el territorio de la república de Costa Rica, con objeto de atacar á los revolucionarios nicaraguenses que dominan en toda la región del río San Juan.

El gobierno costarriqueño, que ha protestado contra esas invasiones, está despachando tropas para la frontera con toda celeridad y ha apelado al gobierno de Washington para que intervenga en el asunto.

AUDAZ LADRON Y ASESINO

New Albany, Indiana, Noviembre 11.

Un joven que no ha sido aun posible identificar, intentó hoy efectuar un robo en el banco "Nacional Mecánico;" mató de un balazo al cajero é hirió gravemente de dos tiros al presidente de dicho banco; hirió también á tiros á un "chauffeur" negro, que se negó á ayudarle á escapar en su automóvil.

Finalmente, se arrojó en una pequeña embarcación y trató de atravesar el río Ohio, pero fué alcanzado antes de haber podido llegar á la orilla del Estado de Kentucky, por los agentes de policía que le perseguían en una lanchita de vapor y que se apoderaron de él sin que les opusiera la menor resistencia.

PPROCESO DE LA STEINHEIL

París, Noviembre 11.

Habiendo la acusación desistido de hacer declarar á los testigos de cargo que aun no lo habían hecho, á las dos de la tarde empezó el tribunal á tomar declaración á los de la defensa que quedaban por interrogar.

Los testigos de la defensa que fueron llamados á declarar manifestaron enfáticamente que tenían la convicción de que la señora Steinheil amaba á su marido y á su madrastra y por consiguiente la consideraban inocente del crimen que se le achacaba.

Antes que el Fiscal empezara su peroración, el Presidente del Tribunal anunció que suscitaría la cuestión de la complicidad de la procesada en el doble asesinato, según se desprende de las declaraciones prestadas, lo que parece indicar que el tribunal se separará de la acusación primtiiva, según la cual la señora Steinheil se consideraba como la principal autora del crimen.

El Fiscal Riolle empezó su acusación desarrollando la teoría sustentada por el Tribunal de que la Steinheil ayudada por cómplices desconocidos, había asesinado á su esposo para conseguir su libertad, á fin de poder casarse con el opulento señor Mauricio Borderel, pero que el asesinato de su madrasta fué impremeditado y puramente accidental; aseguró que la procesada estaba desesperada por el mal estado financiero en que se hallaba y vió en Borderel su salvador, que fuere su esposo ó su amante, después de la muerte de su marido, le proporcionaría los medios para continuar su vida de lujo; que trató de simular un robo perpetrado por unos ladrones que asesinaron á su esposo, y se amordazó á sí misma y á su madrasta, pero en su febril apuro apretó tanto la mordaza de la señora Japy que la ahogó, hallándola muerte después del sesinato del pintor Steinheil.

El Fiscal terminará su peroración mañana.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 11.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 104, vendedores.

Bonos de los Estados Unidos á 100 por ciento ex-interés.

Centenes, á $4.77.

Descuento papel comercial, 5 á 5.1|2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, á $4.83.12.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á $4.87.20.

Cambios sobre París, 60 d|v., banqueros, á 5 francos 17.1|2 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 95.3|16

Centrífugas, polarización 96, en plaza, 4.45 cts.

Centrífuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 3 á 3.3|32 cts.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.95 cts.

Azúcar de miel, pol 89, en plaza, 3.70 cts.

Se han vendido hoy 150,000 sacos al alza cotizada más arriba.

Harina patente Minnesota, $5.50.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $13.35.

Londres, Noviembre 11.

Azúcares centrífugas, pol. 96, 13s.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 12s. 3d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 12s. 2d.

Consolidados, ex-interés, 82 11|16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron á £84.1|2.

París, Noviembre 11.

Renta francesa, ex-interés, 99 francos 22 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 11.

Azúcares.—La merma en la producción de Europa, no será tan grande como dijeron los fabricantes alemanes, pero si hemos de juzgar por las noticias de ayer y hoy, el total de la producción mundial ha de resultar muy por debajo del consumo.

En efecto, las cotizaciones de hoy tanto de Londres como de New York, acusan un alza de bastante consideración sobre las de ayer, que también eran más altas que las anteriores.

En la plaza de New York se han vendido hoy 150,000 sacos á los precios cotizados y aquí, había necesariamente de causar buen efecto una mejora tan grande é inesperada en los precios, la que ha inducido á los compradores á subir sus ofertas, realizándose un regular número de ventas, de las cuales hemos sabido de las siguientes:

4,000 sacos centrífugas, polarización 95.1|2|96, á 5.13 rs. arroba, con adelanto y entrega Diciembre y primera quincena de Enero, en Cárdenas.
5,000 sacos centrífugas, pol. 96, á 5.20 rs. arroba, en paradero.
5,000 sacos centrífugas, pol. 96, á 5.03 rs. arroba, de almacén.
10,000 sacos centrífugas, pol. 96, entrega Enero y Febrero, á precio reservado.

Cambios.—El mercado rige con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercial	Banquero
Londres 3 d|v	19.1|2	20.
„ 60 d|v.	18.3|4	19.1|4
París, 3 d|v	5.1|4	5 3.|4
Hamburgo, 3 d|v	3.1|4	4.1|4
Estados Unidos 3 d|v	8.7|8	9.3|8
España s. plaza y cantidad 8 d|v.	3.1|4	2. 3|4

Dto. comercial 10 á 8 p% anual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks	9.	9.1|8
Plata española	95.5|8	95.3|4

Acciones y Valores.—Hoy se ha efectuado en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:

$5,000 Billete Banco Español, 3.1|2

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Noviembre 11 de 1909

A las 5 de la tarde.

Plata española	95⅝ á 95¾	V.
Calderilla (en oro)	97 á 98	
Oro americano contra oro español	109 á 109⅛	P.
Oro americano contra plata española	13½	P.
Centenes	á 5.50 en plata	
Id. en cantidades	á 5.51 en plata	
Luises	á 4.40 en plata	
Id. en cantidades	á 4.41 en plata	
El peso americano en plata española	á 1.13½	V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: $70.345-00

Habana, 11 de Noviembre de 1909

Ventas de ganado en pie y precios de la carne

Noviembre 11.

A los corrales de Luyanó llegó hoy un tren procedente de Placetas, trayendo 250 reses, vendiéndose 50 á 3.5|8 centavos libra y las 200 restantes á 3.3|4 id. id.

En el Rastro Municipal rigieron hoy los siguientes precios: por la carne de vaca, de 13 á 15 centavos el kilo; por la de puerco de 30 á 32 id. id. y por la de carnero de 32 á 34 id. id.

Mercados extranjeros

Plaza de Nueva York

Extracto de la "Revista Semanal" de los señores Czarnikow, Rionda y Ca.:

Nueva York, Noviembre 5.

"**Mercado de azúcar.**—Con motivo de las elecciones, hubo un día menos de negocios en esta semana.

Los tenedores de azúcares, sin vender, en almacén, mantienen su actitud firme y, por consiguiente, no se han efectuado nuevas operaciones en esos azúcares; pero, en cambio, hubó dos ventas de Cubas, para embarque inmediato; la primera á 3c. c.f. y la segunda á 2 94c. c.f. Este último precio equivale á 4.30c., inclusive derechos. El mercado está firme y los dueños de azúcar en almacén piden 4.45c., base 96°.

Los refinadores han hecho, nuevamente, grandes compras de Cuba de la nueva cosecha y pagaron 2.69c. c.f., para embarque de Diciembre á Enero 20, y á 2.62c. c.f., para embarque en Febrero. También pagaron 2.75c. c.f. por un pequeño lote, para embarque en Diciembre.

Los especuladores europeos también han seguido operando, pero el negocio ha sido limitado, debido á que los hacendados no quieren vender más para embarque en Marzo, si no es á precios más altos que los pagados últimamente.

También se dice que se han efectuado ventas de azúcar de la nueva cosecha de Puerto Rico, para embarque en Enero. Ignoránse los términos, pero se cree que el precio ha sido 4.05c., base 96°.

El mercado europeo ha estado algo vacilante, demostrando, á veces, flojedad, y otras, firmeza. La flojedad se atribuye á un aumento de 100,000 toneladas en el cálculo de la producción de Rusia, y la firmeza á una disminución en los cálculos de la cosecha de caña en este país. Finalmente, las cotizaciones revelan una pequeña alza, durante la semana, y son como sigue: Noviembre, 11s. 9d.; Diciembre, 11s. 10½d.; Enero-Marzo, 12s.; Mayo, 12s. 1¾d.; Agosto, 12s. 3½d.

Los recibos semanales fueron de 16,530 toneladas, como sigue:

	Toneladas
De Cuba	2,357
„ Antillas menores	3,079
„ Hawaii	6,049
„ Filipinas	4,950
Domésticos	95

LUISIANA.—Nuestro corresponsal nos telegrafía que el tiempo es favorable para la molienda y que los recibos en New Orleans van aumentando. Hasta ahora, los resultados de la molienda están lejos de ser satisfactorios y algunos hacendados creen que la cosecha no pasará de 325.000 toneladas, ó sea 55.000 toneladas menos del cálculo primitivo.

REFINADO.—El mercado de este producto se ha mantenido quieto durante toda la semana y las operaciones efectuadas fueron de escaso volumen. En los precios hubo solamente un ligero cambio, y fué que la Federal Sugar Refining Co. los subió el día 1°. del presente, á 5c. menos 1 por 100. Los demás siguen cotizando á 5.05c. menos 1 por 100.

EXISTENCIAS

(Willett & Gray.)

	1909	1908
New York, refinadores	64,131	133,570
Boston	13,794	30,246
Filadelfia	30,027	58,270
N. York, importadores	12,852	17.099
	120,804	244,185

Cotizaciones:

	1909	1908
Centf. n. 10 á 16, pol. 96	4.30 á 4.45	3.93 á 4.02
Masch. buen ref. pol, 89	3.80 á 3.85	3.48 á 3.52
Az. de miel, pol. 89	3.55 á 3.60	3.20 á 3.23
pio, llo n. 1, 1. 88	N 3.40 á 3.58	N .....á 3.30
Surtido, p. 84	„ 3.00 á 3.18	„ .....á 2.98

Costo y flete:

	1909	1908
Ctf. pol. 96, Cuba	2.94 á 3.00	2.62 á 2.65
Ctf. pol. 96 no priv.	2.62 á 2.68	2.30 á 2.35
Mascabados p. 89	2.35 á 2.41	2.04 á 2.08

Azúcar refinado:

	1909	1908
Granulado, neto	4.95 á 5.00	4.85. á 4.95

Azúcar de remolacha.

Embarque de Hamburgo y Bremen costo y flete:

	1909	1908
Primeras, base 88 análisis	12|1¼ á 12|1¾	10.3¾ á 10|4¼

Ventas anunciadas desde Octubre 29 á Noviembre 4:

5,000 sacos centrífugas de Cuba, á flete y para embarque inmediato, á 3c. c.f., base. 96°.

30,000 sacos centrífugas de Cuba, embarque Diciembre--Enero, á 2 11-16c. c.f., base 96°.

25,000 sacos centrífugas de Cuba, despacho en la primera quincena de Enero, á 2 11-16c. c.f., base 96°.

4,000 sacos centrífugas de Cuba, embarque inmediato, á 2 15-16c. c.f., base 96°.

4 á 5,000 sacos centrífugas de Cuba, embarque Diciembre, á 2¾c. c.f., base 96°.

20,000 sacos centrífugas de Cuba, embarque Diciembre-Enero, á 2 11-16c., base 96°."

Aviso importante

Varios individuos, completamente desconocidos por nosotros, están viajando por las provincias de Santa Clara y Santiago, fingiendo ser representantes nuestros. Algunos de ellos han obtenido órdenes por mercancías, las cuales nos han propuesto mediante el pago de una comisión. En todos los casos nos hemos negado á ello, y más tarde la orden nos ha sido enviada por nuestro marchante, desde luego, con la consiguiente demora. Cuando nosotros enviamos representantes por la Isla éstos van provistos de documentos que los acreditan como tales.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.

C. 3418 1N.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

CADA VEZ, SEÑORA

que se vea usted fatigada en el momento de sus épocas y que se la presenten difíciles y dolorosas; ó bien que no se la presenten ó lleguen irregularmente; y lo mismo cuando no tenga usted apetito ó duerma mal, acuérdese de que lo que tiene no es otra cosa que anemia. Y lo prueba ese color amarillo de su rostro y esas ojeras. Créanos, está usted anémica y por eso la aconsejamos tome las **Verdaderas** Píldoras de Vallet. En efecto; usadas á la dosis de una á dos píldoras al comienzo de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacudidas la enfermedades de languidez y de anemia, aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En las mujeres especialmente hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. Esta ha sido la principal razón para que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar la fórmula de dichas píldoras á fin de que sirva de garantía á los enfermos; honor que rara vez acuerda la docta corporación. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Como quiera que á veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exíjase sobre la envoltura las palabras: **Verdaderas** Píldoras de Vallet y las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

Las Verdaderas Píldoras Vallet son blancas y llevan impresa en negro la firma de Vallet sobre cada píldora. 4

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante

Libre de explosion y combustion espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fabrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas mas purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones inmejorables, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de *BENZINA* y *GASOLINA*, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.--Oficina SAN PEDRO N. 6,--Habana

C. 3417 1N.

C. 2826 78-18

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Noviembre.
" 12—Alster, Hamburgo
" 12—Karne, Boston y escalas.
" 12—Marima, Amberes y escalas
" 14—La Champagne, Veracruz.
" 14—Progreso, Galveston.
" 15—Eperanza, New York.
" 15—Monterey, Veracruz y Progreso.
" 16—Martín Saenz, New Orleans.
" 16—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.
" 17—Havana, New York.
" 17—Riojano, Liverpool y escalas.
" 17—K. Cecilie, Tampico y Veracruz.
" 18—Chalmette, New Orleans.
" 18—Regina, Amberes y escalas.
" 19—Alfonso XIII, Veracruz y escalas
" 19—Bavaria, Hamburgo y escalas.
" 20—Honduras, Havre y escala.
" 20—Caledonia, Hamburgo y escalas.
" 20—Albingia, Hamburgo y escalas.
" 22—Morro Castle, New York.
" 22—Mérida, Veracruz y Progreso.
" 22—Gracia, Liverpool.
" 23—Brasileño, Barcelona y escalas.
" 24—Saratoga, New York.
" 24—Saint Laurent, Havre y escalas.
" 24—Galveston, Galveston.

Diciembre:
" 2—La Navarre, Saint. Nazaire.
" 4—Albingia, Tampico y escalas
" 9—Kurdistan, Amberes y escalas.

SALDRAN

Noviembre.
" 11—Marima, Puerto México y escalas.
" 13—Saratoga, New York.
" 14—Karen, Boston.
" 15—La Champagne. Saint Nazaire.
" 15—Esperanza, Progreso y Veracruz
" 16—Monterey, New York.
" 17—Martín Saenz, Canarias y ecalas.
" 17—Manuel Calvo, Veracruz y escal.
" 18—K. Cecilie, Coruña y escalas.
" 20—Havana, New York
" 20—Chalmette, New Orleans.
" 20—Alfonso XIII, Coruña y escalas.
" 20—Bavaria, Tampico y escalas.
" 21—Honduras, Progreso y Veracruz.
" 21—Albingia, Veracruz y escalas.
" 22—Morro Castle, Progreso y Veracruz'
" 23—Mérida, New York.
" 25—Saint Laurent, New Orleans.

Diciembre:
" 3—La Navarre, Veracruz.
" 5—Albingia, Vigo y escalas.

Puerto de la Habana

MANIFIESTOS

NOVIEMBRE 10:

509

Vapor americano Miami procedente de Knights Key y escalas consignado á G. Lawton Childs y comp.

DE KNIGHTS KEY

Viuda de J. Sarrá é hijo: 2 cajas drogas.
M. López: 3 id. talabartería
Armour Co.: 30 atados papel.
Loriente y hno.: 15 cajas tejidos.
Gwinn y Olcott: 155 huacales coles.
Canales, Diego y comp: 300 cajas huevos.

DE CAYO HUESO

J. Iglesias: 1 bulto plantas.

510

Día 11:

Bergantín inglés Rhoda procedente de Liverpool (N. E.) consignado á P. F. Mc Laurín.

Consignatario: 216,610 piezas madera.

511

Vapor noruego Ran procedente de Newport News (Va.) consignado á Louis V. Place.

Compañía Trasatlántica Francesa: 4,732 toneladas carbón mineral.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio
Londres 3 d|v.	20	19½ p|0. P.
Londres 60 d|v.	19¼	18¾ p|0. P.
París 3 d|v.	5¾	5¼ p|0 P.
Alemania 3 d|v.	4¼	3¾ p|0. P.
" 60 d|v.		2¼ p|0. P.
E. Unidos 3 d|v.	9⅜	8⅞ p|0. P.
" " 60 d|v.		
España s|. plaza y cantidad	2¾	3¼ p|0. P.
Descuento papel Comercial	8	10 p|0. P.

Monedas	Comp.	Vend.
Greenbacks	9	9⅛ p|0. P.
Plata española	95⅝	95¾ p|0. P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96' en almacén á precio de embarque á 5¾ rs.

Idem de miel Pol. 89 á 4¼ rs.

Envases á razón de 50 centavos.

VALORES

Fondos públicos

Bonos de la R. de Cuba	114	118
Deuda interior	105	108
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897	112	116
Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado de la Habana	117½	120
Id. id. id. id. en el extranjero	117¾	120¼
Id. id. (segunda hipoteca) domiciliado en la Habana	114	118
Id. id. en el extranjero	114¼	118¼
Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos	N.	
Id. segunda id. id. d.	N	
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién	N	
Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co.	N.	
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway	N.	
Id. de la Co. de Gas Cubana	85	95
Id. del Ferrocarril de Gibara á Hoguín	92	103
Id. del Havana Electric Railway Co. (en circulación)	102	105
Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	118½	120
Bonos Compañía Electrica de Alumbrado y Tracción de Santiago	106	108
Id. de los F. C. U. de la H. y A. de Regla Ltd. Co. Internacional	111	114

OBLIGACIONES

Obligaciones Generales Consolidadas de la Ca. de Gas y Electricción)	91¼	92¼

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba	112	120
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación)	92½	93¼
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id.	60	90
Banco de Cuba	N.	
Compañía del Ferrocarril del Oeste	116	sin
Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas)	N.	
Id. id. (acciones comunes)	N.	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	12	20
Compañía Dique de la Habana	N	
Red Telefónica de la Habana	N.	
Nueva Fábrica de Hielo	150	sinEx.
Ferrocarril de Gibara á Holguín	N.	
Acciones Preferidas del Havaan Electric Railways comp.	98	99
Acciones comunes del Havana Electric Railways comp.	86⅝	87
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	84	85
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Traccion de Santiago	5	30
F. C. U. H. y A. de Regla Ltd. Ca. Internacional. (Stock preferente	96¾	97

Sres. Notarios de turno: Para Cambios Guillermo Bonnet, para azúcares Miguel Nadal; para Valores Saturnino Parajón.

Habana 11 de Noviembre 1909.—El Síndico Presidente Federico Meier.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3½ á 3¾

Plata española contra oro español 95⅝ á 95¾

Greenbacks contra oro español 109 á 109⅛

VALORES

Fondos públicos.	Comp. Valor	Vend. P|0.
Empréstito de la República de Cuba	111	116
Id. de la R. de Cuba Deuda interior	105	109
Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana	117½	120
Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana	114	117
Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos á Villaclara	N	
Id. id. id, segunda	N	
Id. primera Ferrocarril Caibarién	N.	
Id. primera Gibara á Holguín	90	sin
Id. primera San Cayetano á Viñales	5	10
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	118½	120
Bonos de la Habana Electric Railway Co.	101	106
Obligaciones gis. (perpétuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	110	116
Bonos Compañía Gas Cubana	80	95
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897	108	sin
Bonos segunda Hipoteca Tho Matanzas Wates Werks	N.	
Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo	N.	
Id. Hipotecario Central Covadónga	125	126
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago	106	108
OBLIGACIONES		
Obligaciones Generales de Gas y Electricidad	91¼	92¼
ACCIONES		
Empréstito de la República de Cuba	105	109
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación)	92¾	93⅛
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	N.	
Banco Nacional de Cuba	112	125
Banco de Cuba	N.	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada	96½	96⅞
Ca. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago	11	sin
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N.	
Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas	N.	
Idem. id. (comunes	N.	
Ferrocarril de Gibara á Holguín	N.	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	12	20
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	85	86¼
Dique de la Habana preferente	N.	
Nueva Fábrica de Hielo	N	
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas)	N.	
Id. id. id. comunes	N.	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N.	
Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes	98	99
Ca. id. id. id. comunes	86½	86¾
Compañía Anónima Matanzas	N.	
Compañía Alfilerera Cubana	N.	
Compañía Vidriera de Cuba	N.	
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus	N.	

Habana 11 de Noviembre de 1909.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

DECANATO DEL CUERPO CONSULAR ACREDITADO EN LA HABANA

República Argentina, señor Lucas A. Córdoba, Cónsul General, (ausente.) Sr. Julián J. Silveira, Encargado del Consulado, Oficios 12, altos.

Austria Hungría, señor J. F. Berndes, Cónsul General, Cuba 64.

Austria Hungría, Sr. René Berndes, Vice Cónsul, Cuba 64.

Bélgica, Sr. L. Van Bergen, Cónsul, Amargura 7.

Bolivia, Sr. Juan Palacios, Cónsul Jesús María 49.

Brasil, Sr. Dr. Gonzalo Aróstegui, Aguiar 108 1|2.

Chile, Sr. Rafael Puelma, Cónsul General, Neptuno número 224

Colombia, Dr. R. Gutiérrez Lee, Cónsul General, Reina 85.

Costa Rica, Dr. Emilio Matheu Cónsul, Bernaza 58.

Dinamarca, Sr. Thorval L. Culnell, Cónsul, altos del Banco Nacional.

Ecuador, Sr. F. D. Duque, Cónsul, Empedrado 30.

España, Sr. Pedro Cavanilles, Cónsul, Obispo 21, altos.

España, Sr. Ramón Novoa, Vice-Cónsul, Obispo 21, altos.

Estados Unidos de América, Sr. J. L. Rogers, Cónsul General, altos del Banco Nacional.

Estados Unidos de América, Sr. José Springer, Vice-Cónsul, altos del Banco Nacional.

Estados Unidos de América, H. P. Starret, Vice-Cónsul sustituto, altos del Banco Nacional.

Estados Unidos de Méjico Sr. Arturo Palomino, Cónsul General, Bernaza 44. (Decano.)

Gran Bretaña, Sr. John Lowdon, Vice-Cónsul, San Juan de Dios número 1, altos.

Grecia. Sr. Alfredo Labarrére, Cónsul, edificio del Banco Nacional.

Guatemala, Sr. Emiliano Mazón Cónsul General, Lealtad 116.

Mónaco, Sr. Alfonso Pesant, Cónsul, Aguiar 92, altos.

Noruega, Sr. Carl Bock, Vice-Cónsul, Jústiz esquina á Baratillo.

Panamá, á cargo del Consulado de los Estados Unidos.

Paraguay, Sr. A. Pérez Carrillo, Cónsul General, Línea 76, Vedado.

Países Bajos, señor Carlos Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6.

Perú, Sr. Warren E. Harlan, Cónsul General, San Ignacio 82.

OFICIAL

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos.

AVISO.

Impuesto sobre ocupación de terreno de vía pública con Puestos fijos, Kioscos, baratillos y sillones de limpieza de calzado en soportales, plazas y calles, correspondiente al primer semestre de 1909 á 1910.

Se hace saber á os contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir á satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, á las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el quince de Noviembre al catorce de Diciembre del corriente año, durante las horas comprendidas entre las 10 a. m. á las 3 de la tarde á excepción de los sábados que la recaudación estará abierta de 10 a. m. á 1 y media p. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos Tercero y Cuarto del Título Cuarto de la vigente ley de Impuestos.

Habana 10 de Noviembre de 1909.

Julio de Cárdenas,
Alcalde Municipal.

C. 3563 5-12

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

AVISO DE COBRANZA A LOS SRES. CONTRIBUYENTES POR JUEGOS PERMITIDOS, MESAS DE BILLAR.

Expedidos los nuevos recibos correspondientes á los ejercicios de 1907 á 1908 y 1908 á 1909, con la cuota modificada, en consonancia con el acuerdo del Ayuntamiento, adoptado en sesión de 25 de Junio último, se hace saber á los contribuyentes por el expresado concepto que el plazo para efectuar el pago, sin recargo empieza el día 10 del corriente mes, hasta el 9 del que viene.

Vencido dicho término, incurrirán los morosos en el recargo del 10 por 100 sobre el importe de las respectivas cuotas, y se procederá al cobro en la forma prevenida en la Ley de Impuestos.

Habana, Noviembre de 1909.

JULIO DE CARDENAS
Alcalde Municipal.

C. 3553 5-11

MUNICIPIO DE LA HABANA

Departamento de Admon. de Impuestos

Impuesto por Fincas Urbanas

SEGUNDO TRIMESTRE DE 1909 A 1910

Se hace saber á los Contribuyentes por el concepto antes expresado que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo quedará abierto desde el día 9 de Noviembre al 8 de Diciembre próximo en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 10 a. m. á 3 p. m., menos los sábados que será de 10 a. m. á 1 y media p. m., apercibidos que si dentro del expresado plazo no satisfacen los adeudos incurrirán en el recargo de 10 por 100 y se continuará el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos Municipales.

También en este plazo estarán al cobro los recibos de la contribución correspondientes á las fincas que la Comisión del Impuesto Territorial hubiere resuelto darlas de altas, por fabricación, ó por rectificaciones de rentas, ó por otras causas y cuya resolución se les haya notificado á los interesados por ese Organismo después del día en que se abrió al cobro el trimestre anterior á éste.

Se advierte á los Sres. Contribuyentes que los recibos de las casas comprendidas en el casco de la Habana, cuyas iniciales de las calles sean de la A. á la M., y los barrios apartados de Arroyo Apolo, Calvario, Cerro y Luyanó, se encuentran en la Colecturía del Sr. Carlos Carricarte, y los de la N. á la Z. y barrios de Arroyo Naranjo, Casa Blanca, Jesús del Monte, Puentes Grandes, Regla y Vedado, en la del Sr. José A. Villaverde, á donde deben solicitarlo para su abono.

También se hace saber á los señors Contribuyentes y arrendatarios de Fincas Urbanas y Rústicas la obligación en que están de declarar en los períodos señalados en el artículo 23 de la Ley de Impuestos cualquier variación ocurrida en la renta de las citadas fincas, y cuyo artículo dice lo siguiente:

Artículo 23. — En la primera quincena del mes de Junio de cada año, deberá ser declarada al Alcalde Municipal ó del barrio respectivo, por el propietario de Fincas Rústicas ó Urbanas, ó por sus representantes, cualquiera variación que hubiere ocurrido respecto de la renta últimamente fijada.

Igual declaración y en la propia fecha están obligados á presentar los arrendatarios á quien se le hubiera alterado la renta.

Debiendo advertir que incurren al ocultarlas en las penalidades que determina el artículo 61 de la propia Ley que copiado dice:

Artículo 61: Incurren en responsabilidad: Las personas obligadas á presentar declaraciones de fincas, que no lo hicieren, y las que según el artículo 36 deban testificar en los casos que allí se mencionan que no comparezcan ó que compareciendo se nieguen á testificar, y las que impidan el reconocimiento que en dicho artículo se expresa, incurrirán en la multa de DIEZ A CINCUENTA PESOS por cada vez y por cada caso.

En caso de ocultación, á más de la multa se pagará el impuesto vencido y no satisfecho.

Habana, 3 de Noviembre de 1909.

JULIO DE CARDENAS.
Alcalde Municipal.

C. 3528 5-7

SECRETARIA DE LA

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Negociado de Transporte y Locomoción

SECRETARIA

Dispuesto por el Sr. Alcalde Municipal que en cumplimiento de lo que dispone la regla Sexta del Decreto número 1324 del Gobierno Provisional, fecha 31 de Diciembre de 1907, se proceda el día 16 del actual á las 2 p. m. en la Sala Capitular al Segundo sorteo de los carros de tráfico de 2 ruedas, cargas pesadas, á fin de proceder á la amortización de la cuarta parte de los que aparecen matriculados; de su orden se hace público para general conocimiento.

Habana, Noviembre 8 de 1909.

Ldo. P. G. de la Maza.
Secretario de la Administración Municipal

C. 3540 3-10

"AVISO A LOS NAVEGANTES" República de Cuba. — Secretaría de Obras Públicas. — Negociado del Servicio de Faros y Auxilios á la Navegación. — Faro Cayo Guane del Este, que se halla al Suroeste del puerto de Cienfuegos. — Costa Sur de Cuba. — Latitud Norte 21o 39' 20" (Aproximada) Longitud Oeste de Greenwich 81o 2' 30" (Aproximada). — Próximas á terminarse las obras de instalación de un nuevo faro en la parte occidental y media del Cayo Guane del Este, cuyo aparato es lenticular de Primer orden, se avisa por el presente que sobre el día 15 de Noviembre próximo venidero será encendido dicho faro, cuya luz es de **destellos relámpagos, blancos, en grupos de tres destellos cada quince segundos.** — El Cayo en que se halla instalado este faro es el más oriental, ó sea la cabeza del Este del Banco de Jardines y Jardinillos. La linterna del aparato y la cámara de guardia en este faro están montados sobre una torre de acero con armazón de esqueleto, en forma de tronco de pirámide octogonal, con la porción inferior forrada de palastro para servir de habitación, estando pintada esta construcción con franjas alternadas de color blanco amarillento y de color rojo. — El plano focal está á una altura de cuarenta y un metros ochenta centímetros (41.80 ms.) sobre el terreno, y de cuarenta y siete metros noventa centímetros (47.90 ms.) sobre el nivel del mar y, por lo tanto, su luz tendrá un alcance geográfico de diez y nueve (19) millas para un observador elevado 4.50 metros sobre el mar; pero teniendo este aparato una intensidad de 13,600 mecheros Carcel, su alcance lumínico, en tiempo medio puede ser de 31 y media millas. — Lo que se publica para general conocimiento de aquellos á quienes concierna, y para que sirva de ampliación á la Relación de Faros de la República publicada en el año de 1904. — Habana 23 de Octubre de 1909. — E. J. Balbín, Ingeniero Jefe del Negociado del Servicio de Faros y Auxilios á la Navegación. — Vto. Bno. Pedro P. Cartañá, Director General de Obras Públicas.

C. 3348 alt 6-27

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. — Anuncio. — CONSTRUCCION DE UN PUENTE Y DOS ALCANTARILLAS SOBRE EL RIO "ZAZA" EN EL CAMINO DE SANCTI SPIRITUS AL JIBARO. — JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE SANTA CLARA. — Eduardo Machado número 29. — Santa Clara, Octubre 30 de 1909.— Hasta las dos de la tarde del día 30 de Noviembre de 1909, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de un puente y dos alcantarillas sobre el río "ZAZA" en el Camino de Sancti Spíritus al Jíbaro, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán á los que lo soliciten informes é impresos en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana. — Luis F. Ramos, Ingeniero Jefe.

C. 3378 30-31

REPUBLICA DE CUBA — Ejército Permanente. — OFICINA DEL CUARTELMAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO. — Campamento de Columbia, Noviembre 5 de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 23 de Noviembre de 1909, se recibirán en el Campamento de Columbia, en la Oficina del Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército, proposiciones para la subasta de "Instrumentos de Cirujía Dental." Se darán pormenores á quienes lo soliciten. — CARLOS MACHADO, Teniente Coronel de Estado Mayor, Cuartel Maestre General y Comisario General del Ejército.

C. 3546 6-10

REPUBLICA DE CUBA — Ejército Permanente. — OFICINA DEL CUARTELMAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO. — Campamento de Columbia, Noviembre 5 de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 24 de Noviembre de 1909, se recibirán en el Campamento de Columbia, Oficina del Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército, proposiciones para la subasta de Efectos é Instalación de Para-rayos. Se darán pormenores á quienes lo soliciten. — CARLOS MACHADO, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.

C. 3547 6-10

REPUBLICA DE CUBA — Ejército Permanente. — OFICINA DEL CUARTELMAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO. — Campamento de Columbia. Noviembre 8 de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 23 de Noviembre de 1909, se recibirán en el Campamento de Columbia, Oficina del Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército, proposiciones para la Subasta de "Reparaciones á un número de camas no menor de ciento una ni mayor de quinientas." Se darán pormenores á quienes lo soliciten. — CARLOS MACHADO, Teniente Coronel de Estado Mayor, Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.

C. 3544 6-10

REPUBLICA DE CUBA — Ejército Permanente. — OFICINA DEL CUARTELMAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO. — Campamento de Columbia, Noviembre 5 de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 2 de Diciembre de 1909, se recibirán en el Campamento de Columbia, Oficina del Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército, proposiciones para la Subasta de 4 Cañones de Bronce y 1 de hierro. Se darán pormenores á quienes lo soliciten. — CARLOS MACHADO, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.

C. 3545 6-10

Empresas Mercantiles y Sociedades.

ASOCIACION CANARIA

SECCION DE SANIDAD

Debiendo celebrarse el domingo 14 del actual, desde las 8 de la mañana, en nuestra Casa de Salud, Carlos III número 14, algunos actos de los festejos con que esta Sociedad celebra el tercer Aniversario de su fundación, se hace saber por este medio á todos los señores asociados por si tienen á bien concurrir á ellos, rogándoles, para el mayor orden de los mismos, se sirvan mostrar á la entrada el último recibo de la cuotá social.

Habana 10 de Noviembre de 1909.

Domingo Roldán.
Vocal Secretario Interino.

C. 3557 1t-11-3d-12

CENTRO EUSKARO

PRESIDENCIA

A virtud de moción presentada á esta Presidencia, se cita á los señores asociados á Junta General extraordinaria, solicitada con arreglo al primer párrafo del artículo 22 del Reglamento, en la que se tratará de ciertos pormenores relacionados con el artículo número 2 del mismo, en lo que atañe al establecimiento de una Casa de Salud y de la asistencia facultativa en la misma, cuya Junta se celebrará el próximo domingo 14 del corriente mes á las TRES de la tarde en los salones de este Centro.

Habana 10 de Noviembre de 1909.

El Presidente.
Pedro de Orúe

C. 3554 4-11

CENTRO CASTELLANO

SECRETARIA

De orden del Sr. Presidente se cita á los Sres. Asociados de este Centro para la Junta General extraordinaria, que para la elección de nueva Directiva habrá de efectuarse definitivamente el Domingo 14 del actual, á la una de la tarde en el local de la Sociedad.

Habana 9 de Noviembre de 1909.

S. Hernández,
Secretario

C. 3549 5-10

José A. Tabares

CORREDOR DE VALORES

OPBISO 39 — HABANA — TELEFONO 463

Ejecuta, con la mayor prontitud, cualquier orden de compra ó venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Londres y en el de la Habana, tanto para renta como para Especulaciones, estas con diez puntos de garantías.

Las cotizaciones é informes de la Bolsa de New York son enviadas continuamente por los Sres. Post & Flagg, Miembros de la misma y Banqueros, domiciliados en Wall St. No. 38, New York.

Ofrece las mejores referencias bancarias tanto locales como extranjeras.

4812 312-19 D

BANCO NACIONAL DE CUBA

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO

Activo en Cuba: $23.000,000-00

SECCION DE VALORES EN COMISION

Guarde Vd. sus bonos, acciones ú otros valores en este Banco, el cual se encargará de cobrar los cupones, dividendos é intereses correspondientes, remitiendo su producto á cualquier punto en Cuba ó en el extranjero que Vd. indique.

16 Sucursales en Cuba

SUCURSAL EN NUEVA YORK: No. 1, WALL St.

BANCO NACIONAL DE CUBA

C. 3419 1N.

Compañía Hispano Americana

— DE —

CONSTRUCCIONES

SPANISH & AMERICAN BUILDING Co.

Construcciones, contratas y obras Arquitectónicas de todas clases.

Lamparilla 4 (entrada por Baratillo).—Teléfono 721

HABANA.-CUBA

C. 3298 26-21Oc.

FUME Susini

CIGARRO SIN RIVAL

Es lo mejor que se puede fumar! Vd. encontrará en las cajetillas una sorpresa de arte.

C. 3431 1N.

Compañía Anónima Vapores de González

Oficina: Enna n. 1

Por la presente se convoca á los Señores Accionistas de esta Compañía para celebrar una Junta Extraordinaria el día 26 del corriente, á las 2 de la tarde en la oficina de la Compañía, para tratar sobre asuntos relacionados con la misma.

Habana, Noviembre 10 de 1909.

J. G. González
Administrador.

14018 4-11

AS OCIACION CANARIA

De orden del Sr. Presidente General p. s. r. se cita por este medio á todos los señores asociados para la Asamblea Magna que, según dispone el Artículo 120 del Reglamento General, tendrá efecto el domingo 14 del corriente en el local social, sito en Teniente Rey número 71, á las 2 p. m., en conmemoración del tercer Aniversario de la fundación de esta Sociedad.

Habana, 6 de Noviembre de 1909.

Domingo Roldán.
Vocal Secretario Interino.

C. 3534 21-8-6d-9

"EL IRIS"

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana el año 1855

ES LA UNICA NACIONAL

y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas

CAPITAL responsable..... $ 49.853,795-00

SINIESTROS pagados hasta la fecha. $ 1.658,373-59

Asegura casas de cantería y azoteas con pisos de mármol ó mosaico, sin madera y ocupadas por familia, á 17 y medio centavos oro español por ciento anual.

Asegura casas de mampostería, sin madera, ocupadas por familias, á 25 centavos oro español por ciento anual.

Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los piso todos de madera, altos y bajos, y ocupados por familia á 32 y medio centavos oro español por ciento anual.

Casas de mampostería, cubiertas de tejas ó asbestos, con pisos altos y bajos y tabiquería de madera, á 40 centavos por ciento anual.

Casas de madera, cubiertas con tejas pizarra, metal ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias, á 47 y medio centavos oro español por ciento anual.

Casas de tablas con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familia, á 55 centavos oro español por ciento anual.

Los edificios de madera que tengan establecimientos, como bodegas, café, etc., pagarán lo mismo que éstos, es decir si la bodega está en escala 12, que paga $1.40 por ciento oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estando en otras escalas: pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.

Oficinas: en su propio edificio, EMPEDRADO 34.

Habana, Octubre 31 de 1909.

C. 3461 1N.

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

Construcciones.

Dotes.

Inversiones

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL:

MERCADERES 22

TELEFONO 646

C. 3462 1N.

AVISOS

AVISO

Habiendo renunciado el Sr. Emilio Miravet y Armas el poder general que le otorgué en la villa de Colón, ante el notario Ldo. Julián Godínez, por carta que me dirigió dicho Sr. en 7 de Febrero de 1904 haciendo esa renuncia, que le acepté por los motivos que en la misma se expresan, hago público que no tengo otorgado ningún otro poder para la administración de mis bienes por lo cual deben entenderse conmigo todos aquellos con quienes he tenido y tengo relaciones de negocios.

Habana, 1 de Noviembre de 1909.

Roscuda Mesa.

13966 4-10

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108

N. GELATS y COMP.

BANQUEROS

C. 2635 156-18.

Hospital de Ntra. Sra. de las Mercedes

HABANA

DIRECCION.

Encontrándose vacante una plaza de Médico interno de este Hospital dotada con el haber mensual de $40.00, durante los primeros seis meses y cincuenta durante los seis restantes, hasta el 30 de Junio de 1910, casa y comida, con obligación de vivir en el Hospital, se convocan aspirantes para cubrirla. Las solicitudes documentadas se admiten hasta el día diez del actual. Serán preferidos los que tengan menos tiempo de graduados.

Dr. E. Núñez.
Director del Hospital de Nuestra Señora de las Mercedes.

C. 3519 5-6

Ramón Benito Fontecilla

Comerciante comisionista. Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real número 66. Apartado 14. Jovellanos, Cuba.

2691 312-20Mz

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS)

C. 2426 78-14

POLITICA EXTRANJERA

REVOLUCION PACIFICA

La Cámara de los Comunes ha aprobado, por una gran mayoría, el famosísimo "presupuesto contra los ricos," que concibió y le presentó el audaz reformador, Mr. Lloyd George, Ministro de Hacienda en el gabinete liberal que hoy rige los destinos de la gran Inglaterra. Con aplausos estruendosos han acogido los liberales, los demócratas y los socialistas el voto de los Comunes. En cambio, lo han recibido con exasperación las clases aristocráticas y conservadoras de la vieja Inglaterra.

La impresión dominante en Europa es que la Cámara de los Lores rechazará el "presupuesto contra los ricos," y que, para fines de este año ó comienzos del entrante, se realizarán nuevas elecciones en Inglaterra para que el pueblo decida, con su voto soberano, la temible crisis que un hombre ayer oscuro, y hoy célebre y aclamado por los radicales de todos los países, *Lloyd George*, ha desatado sobre la gran Bretaña é Irlanda.

Para dar una idea de la atención profunda con que, en todas partes, se sigue el curso de la crisis inglesa, diremos que el más insigne y famoso de los economistas franceses, Paul Leroy-Beaulieu, representante esclarecido de las doctrinas de la Economía política clásica, ortodoxa, netamente conservadora, ha dicho con energía, en términos casi violentos, que el presupuesto de Lloyd George "es una verdadera revolución, no solamente fiscal, sino económica y social." Va todavía más lejos el ilustre economista conservador en su severa censura, y acusa al gabinete liberal de "tender á la destrucción de la propiedad privada."

"Los proyectos de Lloyd George"—escribe Leroy-Beaulieu—son "completamente revolucionarios;" "jamás el mundo"—agrega—"ha visto un conjunto de proposiciones fiscales más expoliadoras." "Lo que se busca," exclama, "es la limitación sistemática, por la ley, de las grandes fortunas."

¿Cuál es la esencia del presupuesto de Lloyd George, que ha suscitado agitación tan tremenda, pero pacífica, como lo son todas las que estallan en la sólida y sesuda Inglaterra? El establecimiento de exorbitantes impuestos *directos*, sobre la propiedad de raíz, sobre las sucesiones, sobre las rentas procedentes del capital. Los derechos de sucesión ó herencia recorren una escala móvil desde un veinte á un treinta por ciento. Tales impuestos *directos*, á juicio de Leroy-Beaulieu—no son verdaderos impuestos, sino "extorsiones," "confiscaciones." Es cierto que estos impuestos directos monstruosos sólo se aplicarán—según Lloyd George—á las "fortunas enormes," á "las fortunas de los multimillonarios," pero Leroy-Beaulieu teme que, andando el tiempo, el principio se aplique también á todas las fortunas, á todas las herencias. Las cosas caen del lado á que se inclinan. El apetito viene comiendo. El socialismo es insaciable. Ahora se contenta con gravar con fuertes impuestos directos las grandes fortunas. Más tarde pedirá que también se grave con ellos á las pequeñas.

Pero donde las ideas socialistas de Lloyd George han estallado con más fuerza es en su proyecto de gravar con un enorme impuesto directo de un *veinte por ciento* el "valor social" de la tierra. Esta invención de Lloyd George—que le sugirió la meditación del terrible libro "Progreso y Miseria," del socialista yankee, Henry George—es lo que más ha indignado á las clases propietarias de Inglaterra. El Ministro inglés entiende, como el publicista yankee, que en toda tierra hay dos valores; el que procede del trabajo del propietario, y el que procede de la comunidad, de la población, del *hecho* de haber mucha gente que se disputa la tierra. Pues este "valor social" es el que persigue, el que manda á evaluar el Ministro inglés para castigarlo con un veinte por ciento. Un comerciante inglés, establecido en la Habana, amigo nuestro, nos decía, no ha mucho á este respecto: "Véase lo que ha pasado en la Habana con motivo de la urbanización de los terrenos del Malecón. Antes de hacerse ese paseo espléndido, esos terrenos eran un estercolero. Apenas tenían valor alguno. Se hace el paseo, la magnífica Avenida del Golfo, y esos terrenos cuestan hoy un ojo de la cara. ¿Qué es lo que les ha dado ese valor exorbitante? ¿El trabajo del propietario? No. Ha sido la "potencia social," la "potencia de la comunidad." Pues, bien: esta riqueza enorme—no creada por el propietario, sino producida por la sociedad; este "valor social" es el que persigue nuestro Ministro de Hacienda."

Es evidente que la crisis inglesa ha entrado ya en su período álgido, agudo. Si vencen los liberales, habrán obtenido una victoria inmensa, de trascendencia, sobre los conservadores y la Cámara de los Lores. La democracia inglesa habrá dado un paso de avance muy grande. Los principios socialistas se infiltrarán en la legislación positiva. Y si, por el contrario, triunfan los conservadores, veremos surgir, en todo el país, una agitación formidable, que llevarán á cabo los liberales, los obreros y los socialistas, en favor de la supresión de la Cámara de los Lores, el establecimiento del sufragio universal y de grandes impuestos *directos* sobre la propiedad, las industrias y los comercios.

Ya se anuncia que á esa agitación se sumarán los irlandeses con objeto de obtener un Parlamento y un gobierno ante él responsable. Inglaterra, por consiguiente, se halla en presencia de una crisis inquietante que afecta á su constitución política y económica. Frente á frente están la Inglaterra conservadora y aristocrática y la Inglaterra liberal y democrática. Todavía esa crisis no se ha solucionado, y ya está repercutiendo en otros países de Europa. En Francia propone su Ministro de Hacienda aumentar gradualmente los impuestos directos sobre las sucesiones hasta un treinta y dos y medio por ciento, tratándose de "grandes herencias" entre parientes lejanos ó de herederos que no sean parientes del testador. Y ahora mismo, en España, el profesor republicano Azcárate recomienda al gabinete liberal que side Moret que se oriente hacia la política fiscal del ministro inglés Lloyd George.

Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

6 de Noviembre.

Nos hemos enterado con satisfacción de que el ex-Presidente no ha perecido en Africa, víctima de un tigre ó de un rinoceronte; primero, porque la muerte de un hombre, sea en garrote vil ó en funciones "sportivas," no está bien; luego porque Mr. Roosevelt, si, como político no es de fiar, como persona, es decente y simpático; y, finalmente, porque cuando regrese, nos hará pasar buenos ratos, con los relatos de sus cacerías y con sus declamaciones contra la gente capitalista, de la cual forma parte. El "Sun," de Nueva York, le ha llamado "Tartarín," lo cual es injusto, porque, según se nos ha telegrafiado, Mr. Roosevelt, "sí" ha matado leones.

Su sucesor, Mr. Taft, sigue en el Sur, pero ya viene subiendo hacia el Norte. En Nueva Orleans, en Savanah y en Charleston, ha pronunciado los discursos de ritual sobre la harmonía entre esos dos puntos cardinales; otro tanto han hecho, de treinta años acá, todos los Presidentes; y esto induce á sospechar que la tal harmonía no acaba de ocurrir ó que se habla de eso por no perder la costumbre.

Pero en el Sur, Mr. Taft no ha servido á sus auditorios, como lo ha hecho en el Oeste, el plato de las subvenciones á la marina mercante. El Presidente ha tenido la debilidad de patrocinar ese disparatado plan, que ha de dar juego en la próxima legislatura del Congreso. Los constructores de barcos se aprestan á asaltar el Tesoro nacional, invocando la santa doctrina proteccionista.

En la Cámara de Comercio de Nueva York se ha tratado, en estos días, del asunto y se han presentado dos proyectos: el del senador Depew, que está por la subvención ("subsidy") de algunas líneas de vapores rápidos y el de Mr. Nixon, que está por los derechos diferenciales de tonelaje y de importación. Los buques construídos en el país y puestos bajo la bandera americana pagarían menos derechos de tonelaje que los barcos extranjeros y las mercancías que viniesen en esos buques americanos pagarían menos derechos de importación. Cuando en España rigió un sistema análogo á éste, se fomentó la marina, mejor dicho, la "marinería" mercante; como se permitía abanderar barcos, los más de éstos eran de construcción extranjera y poseídos, de hecho, por capitalistas extranjeros—; pero como los tripulantes tenían que ser españoles, lo que se fomentó, como llevo dicho, fué la "marinería" nacional. De lo que se ganaba con los fletes, sólo se quedaba en España una parte de lo que cobraban las tripulaciones.

También en los Estados Unidos existió, en otro tiempo, ese régimen, que era el de casi todas las naciones marítimas, y entonces hubo aquí una floreciente marina mercante; pero no la crearon ni la aumentaron los derechos diferenciales. Esta república, en aquella época, se componía, principalmente, de Estados costeros, cubiertos de grandes bosques, que daban excelentes y baratas maderas de construcción. Era aquella la época de la madera y de la vela; y los americanos, no sólo costruían buques para ellos, sí que, también, para los extranjeros. Los que somos viejos, recordamos aquellos lindos "clippers" americanos, las naves más airosas que han surcado los mares y que navegaban bajo todas las banderas.

Aquello se acabó, porque lo mataron el vapor y el barco de hierro. La ventaja económica pasó de los Estados Unidos á Inglaterra. Los ingleses producían mejor y más barato—y siguen produciendo—que los americanos, gracias á su sistema libre-cambista, que no pone trabas á la industria y el comercio. En la decadencia de la marina mercante americana se intentó reanimar á esta con subvenciones, como las que, ahora, se piden; pero ya el velero estaba condenado á ceder el puesto al vapor y de nada sirvieron las subvenciones. Con esta transformación coincidió la guerra civil de los Estados Unidos, á la cual siguió un período de reconstrucción y de desarrollo interior, durante el cual se necesitaron los capitales y la energía para los ferrocarriles, las minas, las fábricas.

Había en casa muchos negocios mejores que el negocio marítimo; y á este vino, además, á dificultarlo el proteccionismo, que tendía á disminuir el comercio con el extranjero, reduciéndolo, casi exclusivamente, á la exportación de víveres y de primeras materias. Subió el precio de los jornales y el de los materiales de construcción; los barcos salían mucho más caros aquí que en Inglaterra, en Noruega y en Alemania.

Y esta es hoy la situación. El buque americano cuesta más que el extranjero y el tripularlo cuesta más que en el extranjero—por culpa del proteccionismo y de la legislación restrictiva sobre el personal marítimo. Suprímase lo uno y lo otro, y, por la baratura, se podrá llegar á tener marina mercante; y si ni aun así se desarrolla, porque en el extranjero se sigue produciendo á menos precio ¿qué se le va á hacer? Lo que necesita el comercio americano es pagar el menor flete posible, sea la que sea la bandera del barco que lleve la carga.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Toca á su fin la campaña de Melilla. Ya lo dijimos ayer, y lo repetimos hoy porque *La Unión* lo repite. Esta sección es así: no pasa de ser la sombra de lo que dicen los demás, y cuando los demás *bisean* algo, la sombra se *bisea*, á pesar nuestro. Es una mala sombra que nos sigue.

Decíamos que en Melilla se aproximaba el fin de la campaña: y no fué la campaña una epopeya, porque supo la táctica de un jefe evitar esas acciones que cuestan tantos hombres, tanta sangre... Pero hubo en ella heroísmos de epopeya, y soldaditos sublimes que han colocado el nombre de su patria á la altura de su inmenso corazón.

Y es lo que *La Unión* escribe:

"Alegrémonos de que termine la guerra, porque siempre es triste y siempre es lamentable por justa que sea; pero celebremos que concluya después de haber castigado nuestras tropas las insolencias de los moriscos.

Terminada la lucha con el castigo de los que ultrajaron el pabellón nacional, los súbditos y los intereses de la nación hispanas serán respetados debidamente y la situación de las tropas en Africa será airosa y gallarda.

Lléguese á la paz cuanto antes, más siempre después de que se haya restablecido el respeto á nuestra bandera."

Y se ha restablecido ese respeto... Y se ha hecho ver á los moros que aún no puede ultrajarse impunemente la bandera que lleva sobre sí más grandezas y más glorias.

Pero no nos hacemos ilusiones: Marruecos es una víbora: y se la azotará y pisará; mas mientras no se la aplaste morderá; y es el pie de la civilización que está sobre ella el que sufre las mordidas, porque no quiere aplastarla.

La *civilización* sabe por qué.

La primera conferencia del insigne poeta Cavestany ha despertado grandes entusiasmos. Y háblase de la hermosura de la lengua de Castilla, de su armonía, de su flexibilidad; y háblase de que el idioma es el alma de una raza, la campana que la evoca y la luz que la ilumina.

Por eso dice *El Comercio*:

"Nosotros queremos un idioma: el que hablamos. En él aprendimos á decir madre y patria y Cristo, y estas palabras, las más hermosas y conmovedoras, no tienen para nosotros grandeza igual, en lengua extraña, á la que les da el idioma de Cervantes."

Y por eso pedíamos nosotros se estableciera aquí una Academia, correspondiente de la Española: porque aun cuando sirviera para poco, para algo serviría, y en algo estrecharía los lazos que nos unen con España, y en algo podría cuidar de ese idioma que es espíritu, que debe ser porvenir.

Porque en nuestro porvenir hay dos idiomas: y una Academia guardaría el español á pesar de los pesares.

No es afirmar nada nuevo el afirmar que somos impulsivos; que en vez de gránulos rojos, parece que llevamos granos de pólvora; que en cuanto nos atizan una coz nos exaltamos, soplamos, y nunca nos paramos á mirar si quien la soltó era un hombre ó era un burro que pasaba. Decir eso, es decir lo que ya sabemos todos, pero es decir también que frente á la actitud de los periódicos conservadores *El Triunfo* ha adoptado su actitud, y piensa replicar violentamente á quienes violentamente le repliquen, y piensa...

"Esto sentado, huelga expresar cuan lógico nos parece que la minoría conservadora se apreste al combate, se apercibe á la oposición celosa y continua, pesando y midiendo todos los actos de la mayoría y de la Administración. Nos parece lógico, pero no es esto solo. Nos parece útil y necesario. No vamos á repetir lo que hasta la saciedad se ha dicho. La oposición en los regímenes democráticos, en la vida republicana, es una función esencial..."

Y piensa discutir con quien discuta.

Es decir: en dos palabras: *El Triunfo* aplaude que la oposición se prepare para el duelo: pero está dispuesto á acusarle las cuarenta á quien en vez de luchar eche sapos por la boca.

Y bien: *El Triunfo* dirá: pero la prudencia es madre de todas ó casi todas las virtudes.

Esto de la oposición conservadora está dando que hablar en buen sentido: todo el mundo la halla bien. Y si se realiza como debe realizarse, y si se hace una oposición seria y patriótica, quizás puedan mañana los conservadores librarse de la tacha "fulminante" que ahora pesa sobre ellos: quizás podrán decir que hicieron algo, y no sirvieron de miel para las moscas.

Por una oposición formal y justa hemos clamado mil veces: y era como el *trifinus melancolicus*: no parecía por ninguna parte. Ahora dízse que alborea, y hacemos nuestras las apreciaciones que aparecen en *La Lucha*:

"La fusión del liberalismo, realizada últimamente de buen ó mal grado, no resultaría eficaz ni sólida si no le saliera al paso una contradicción, fuerte, enérgica, calculada y bien disciplinada, que le obligue, en lo presente y en lo futuro—si quiere conservar el poder—á tener y sostener un tacto de codos que hasta ahora no ha tenido, y más disciplina de la cual han carecido."

El bien será para todos; para los conservadores, que cumplirán su deber; para los liberales, que no asomarán la oreja porque no les tiren de ella, y para el país, sobre todo para el país, que verá patentemente como cuidan los padres de la patria sus intereses y negocios, y que de vez en cuando — ¡quién lo sabe! — oirá alguna cosa de esas... de esas que mueven á la sonrisa.

Y otra vez los concejales liberales vuelven al tira y encoge con el alcalde conservador que les deparó la suerte: y otra vez *La Discusión* puede escribir:

"...se agita entre los liberales habaneros la idea, que ha llegado á convertirse para ellos en obsesión, á fuerza de acariciarla, de "dar un golpe" contra la posición oficial del Alcalde que el pueblo de la Habana eligió libremente en inolvidable y reñidísima jornada electoral, no empañada con la más ligera sombra de coacción, ni sospecha de ilegalidad..."

Y después:

"Se revuelven airados ahora, tratando de hacer presión sobre el Gobernador de la Provincia, para que "destituya" al Alcalde de la Habana. ¡Y

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumería
Siempre la CASA DE CORES
Presenta LAS ULTIMAS NOVEDADES
LA ACACIA
San Rafael 12
TELEFONO 1114.
C. 3446 1N.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
C. 3457 1N.

Tratamiento de la TUBERCULOSIS
(1º y 2º grado)
POR EL
CURATIVO VAUGIRARD
(Exclusivamente vegetal)
NO TÓXICO
ADOPTADO en los Hospitales de PARIS
y de todas las Enfermedades del PULMÓN:
BRONQUITIS
GRIPPE, NEUMONÍAS
PLEURESÍAS
AFECCIONES CATARRALES
Preparado por E. LOGEAIS, Farmacéutico, 37, Avenue Marceau, PARIS.
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Depositarios en La Habana: DROGUERIA SARRA, Teniente Rey, 41; -- MANUEL JOHNSON

TOS, CATARROS, INSOMNIO
JARABE del DOCTOR FORGET de PARIS
Calma los Dolores
Prescripto por los Medicos.
REHUSAR TODA IMITACION
Exigir la Firma roja en siete idiomas.
EN TODAS LAS BOTICAS

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor
VINO DE BAYARD
ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES
Este vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el mas activo.
Eficacia remarcable en la ANEMIA, la CONSUNCIÓN, la TISIS y en la alimentacion de los NIÑOS debiles y de los convalescientes.
Paris, COLLIN y Cie, 40, r. de Hauteuge y en todas las farmacias.

EMULSION DE CASTELLS
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.
C. 3416 1N.

FOLLETIN 30

HENRY GRÉVILLE

VILLORÉ

(SNOBS PROVINCIANOS)

VERSION CASTELLANA DE

Don Nicolás Estévanez

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa)

—Es el mejor de todos los remedios, dijo el médico al irse.

La tarde se deslizó tranquila. Una ligera llovizna apagó la polvareda, que impedía salir y respirar. Abierta una ventana, la señora de Regnier pudo gozar de una tibia tarde de Septiembre, sólo amargada por sus pensamientos y por la natural excitación de la fiebre que la había minado todo el día. Le iba á ser preciso trasladar su gabinete de estudio, por duro que fuese para ella renunciar á aquel cuarto en el que había hecho tantas investigaciones para el libro que iba á publicarse. Continuaría durmiendo en el mismo aposento en que su esposo había exhalado el último suspiro, al cual no renunciaría por nada de este mundo; pero no entraría en él sino de noche, retirándose desde el amanecer, para no abrir nunca más aquella ventana desde la cual vería el odioso *château* de sus vecinos y en la cual sería punto de mira de la curiosidad de aquellas gentes. El cuarto próximo tenía ventana á la huerta, y en él se instalaría para dar al olvido hasta la existencia de los Chantefleur.

Tomó el soporífico recetado por el médico y se durmió. Entre sueños oyó vagamente un ruido extraño como si volcaran una carreta de piedras; pero la poción era excelente y volvió á dormirse creyendo haber soñado.

A la mañana siguiente despertó muy despejada, limpia de fiebre y en disposición de darse de todo cuenta exacta. Recordó su resolución de no volver á mirar el espantoso derribo que le parecía una herida abierta en el paisaje, y para ajustarse á ella pasó al cuarto contiguo, antes de llamar á la doméstica, y abrió ella misma su ventana.

Al ruido de las maderas, apresuró su andar un hombre que se paseaba en el jardín con las manos atrás; con gran sorpresa, la señora de Regnier reconoció á Chantefleur en persona, bastante sucio por cierto, pues evidentemente no se había lavado ni aquel día ni el anterior.

—¡Para qué, se preguntó, habrá venido á mi casa? ¿De visita? ¿Pues qué hora es?

El reloj marcaba las siete; la misma hora indicaba la sombra de los castaños en la arena de la avenida. La viuda llamó.

Entretanto Chantefleur se alejaba silboteando un aire popular, volviendo la esquina de la casa en lugar de dirigirse á la reja.

—¡Pero qué hace aquí? se repitió la viuda. ¡No creo que entre á visitarme por la puerta de la cocina!

Entró Luisa, la doncella preguntada por la viuda, respondió:

—La señora no sabe todavía que el muro medianero de las dos propiedades ha caído esta noche, por el lado del Val. El vecino ha venido á ver el daño, y sin duda ha aprovechado la ocasión para pasearse por el jardín de la señora. Ha contado los árboles, uno por uno; yo creo que si Mateo hubiera estado ahí, su paseo hubiera sido más corto, pero se fué á la ciudad desde el amanecer.

—Voy á ver ese muro, dijo la señora.

El daño era importante; como viejo ya, el muro se resintió con las explosiones de la víspera y cayó en una extensión de veinte metros. Chantefleur había desaparecido, y también los rosales de la viuda aplastados entre los escombros; acá y acullá se veía tronchada alguna flor, para dar testimonio de que el muro había sido antes orgullo del jardinero. Al otro lado de la brecha había trabajadores, unos cargando de leña las carretas y otros haciendo más leña.

—Lo que es daño, lo hay, dijo el vecino prevaricador con aire socarrón. La señora de Regnier, sin responderle, se metió en su casa. Y le escribió al propietario con mano firme:

"Señor: el muro que anoche se ha caído, me ha destrozado muchas de mis plantas, sin contar las trepadoras que lo revestían. Os lo prevengo, esperando que hagáis constar los perjuicios y toméis las medidas para cerrar la brecha levantando el muro sin tardanza. Ya no estoy únicamente á merced de los que con escalas invadían mi huerto, sino que puede pasarse andando, en pleno día. Es un estado de cosas perjudicial á mis intereses y á los vuestros, y supongo que no tardaréis en remediarlo."

Terminada la carta con una irreprochable fórmula de cortesía, fué remitida á su destino y la viuda se quedó aguardando la respuesta.

Llegó antes de una hora:

"El señor Chantefleur hará lo que debe, su inquilina puede estar segura y tiene el honor de ofrecerle sus respetos."

La última frase ocasionó, por parte de Celestina, la más tremenda borrasca; pero al cabo tuvo que ceder.

La señora de Regnier volvió á tener fiebre y se acostó temprano decidida á llamar al médico si al día siguiente no se encontraba mejor.

Amaneció tranquila y reposada, casi dispuesta á reirse de la ocurrencia con tal que sin tardar le levantaran el muro, aunque sentía de veras la pérdida de sus rosas y de sus clemátides. Pero, ¿no iban á ser los destructores bastante castigados por su vandalismo con los gastos que les ocasionaban las reparaciones?

Al otro día, al abrir la ventana del gabinete tocador, la doncella prorrumpió en gritos de espanto. Dejándola abierta, se precipitó escalera abajo, para ir al huerto. A su vez se asomó la señora de Regnier, y entonces vió que una vaca se paseaba tranquilamente por las plantaciones destrozando los canteros y reventando melones y hortalizas. El animal se comía los guisantes con no disimulado placer.

Al ver á la criada que se acercaba corriendo, la vaca se encarnizó más desenfrenadamente en las legumbres, cual si presintiera el fin próximo de sus goces ilegítimos. La mujer quiso coger á la vaca, pero ésta, presentando los cuernos, lo evitó, refugiándose en un cuadro de lechugas. Por la parte del *château*, nadie parecía tener conocimiento del suceso.

—¡Mateo! gritaba la sirviente.

Al cabo de un rato corto se presentó el jardinero, cuando ya la vaca había frotado sus cuernos en un peral, haciendo caer todas las peras maduras.

—Esa es la vaca de la señora Chantefleur, que está cebándola, dijo Mateo; ha pasado por la brecha del muro.

—¡Pues que se vuelva por el mismo sitio! dijo indignada la señora de Regnier.

—Señora, observó el jardinero, la vaca pasó porque quiso; pero ni yo ni nadie que conozca el ganado intentará hacerla salir sana y salva por donde mismo entró. Se rompería las patas, que estos animales son muy animales. No hay nada más bestia que una vaca... á no ser dos vacas.

—Si yo fuera la señora, dijo la criada, pálida de ira, me quedaría con ella, la secuestraría, para cobrar el destrozo que ha hecho en el melonar.

cuál es el fundamento que alegan para solicitar esa medida extrema contra una autoridad de elección popular, únicamente justificada en casos de grave y evidente prevaricación? Pues el motivo no es otro que las recientes cesantías "de empleados municipales," perfectamente justificadas, como puede verse en la información que en otro lugar publicamos. Juzgue la opinión este criterio inadmisible de ciertos elementos liberales: el Jefe y responsable de la administración municipal habanera, no puede separar á empleados ineptos ó que cometan irregularidades, cuando éstos pertenezcan al bando liberal. ¿Es que se sueña con una nueva inmunidad," de más extensión que la "parlamentaria," para los funcionarios del Ayuntamiento, ó de otro centro Administrativo, adictos á la situación imperante? Dígase de una vez por quien ostente personalidad y representación dentro del campo de los liberales, á fin de que el país pueda darse cuenta de este inaceptable criterio que nos llevaría á atribuir á la filiación política el carácter de una efectiva "patente de corso," par todo género de irregularidades y faltas de competencia en los servicios públicos!"

Esto de los concejales y el alcalde se parece al cuento de la buena pipa: nunca se acaba...

Y es el alcalde quien refiere el cuento.

BATURRILLO

Ley justa.

Ya era escandaloso lo que venía ocurriendo con la gracia de indulto, verdadero derroche de falsa piedad, hecho con daño de altos intereses sociales y mengua del espíritu de recta justicia.

El proyecto de ley presentado al Congreso por Sarraín, Cuesta, Alsina y Ferrara, viene á ser algo así como una satisfacción á la vindicta pública, y como el valladar puesto al compadrazgo personal ó político, para que no siga colocando al Presidente de la República en rebelión disimulada contra el fallo legal de los tribunales, y en actitud de cómplice de impunidades fatales.

Porque se explica la compasión hacia el reo, y su indulto de porción de la pena impuesta, cuando altas consideraciones le aconsejen, y luego de haber sufrido una parte de ella el criminal, bastante á hacerle experimentar remordimientos de su mala obra, é inspirarle propósitos de enmienda. Pero esto de que, antes de sustanciarse un proceso, la opinión popular asegure que el acusado será indultado, y que efectivamente lo sea á las dos semanas del fallo, es de una trascendencia atroz.

Además, hay delitos de cuya persecución el Estado se desentiende indebidamente, no tomando cartas sino á instancia y por virtud de querella de la parte ofendida. Delitos contra la honestidad, injurias graves, calumnias, estafas, difamación; lo que daña á la propiedad legítima del ciudadano y lo que afecta á eso otro que vale más que la propiedad material—el crédito, el honor, la paz del hogar—esas heridas incurables causadas al nombre, y esas estocadas infames dadas al alma de los padres y de los esposos; eso que se castiga, deficientemente acaso, mediante denuncia ó á fuerza de requerimientos del ofendido, eso no debe caer dentro de la jurisdicción del Jefe del Estado, porque no ha sido él personalmente el perjudicado, y porque nadie puede ser juez del honor ajeno, ni generoso con el ajeno derecho.

En el proyecto de ley regulando la gracia de indulto, se establece que este no podrá concederse cuando el delito haya dañado á tercera persona ó el perdón la perjudique; exigiendo en ambos casos la conformidad del interesado. Y ello es justo; porque el ciudadano que ha cumplido sus deberes sociales, que ha observado honrada conducta, y que desenvuelve sus actividades bajo la egida de la ley, seguro del amparo del Poder Público, cuando otro ciudadano le falta, perjudica ó hiere, tiene perfectísima razón para recabar ese amparo, y no ha hecho renuncia expresa de su derecho en favor de un Gobierno, que lo es para proteger al bueno y castigar al malo, no para redimir al culpable y burlar al ofendido.

Nación ninguna de la tierra ha ofrecido el espectáculo que Cuba, en estos últimos años; pueblo ninguno se ha entretenido como el nuestro en deshacer la obra de sus tribunales, esterilizar las previsiones y los fallos de sus juzgadores, y hacer y deshacer criminales, ora alentándolos al delito, ya sacando de las cárceles á los reos antes de que se haya dado cuenta de lo que es la cárcel, ni formado propósito de mejor conducta futura.

De semejante menosprecio del derecho social, y de semejante descuido de la función protectora de los gobiernos, nace la estadística escandalosa de los reincidentes. Aquí puede decirse, más que en parte alguna, que la mitad de los penados dejan el petate en el encierro, seguros de volver á utilizarlo unas semanas después; muchos, en la misma noche del día de su salida.

Y es preciso que los que gobiernan se dén cuenta de que los honrados son el nervio vigoroso de la sociedad; que hay gobierno, porque hay ciudadanos respetuosos de las leyes; que la impunidad es contagio terrible, y que donde no hay garantías de vida, honor y propiedad, la anarquía, el caos, será forzosa consecuencia.

Esas iniciativas perdonadoras tienen mejor empleo en sentido educador.

Esas facultades redentoras de culpas graves, trocarse deben en actividades mejoradoras del régimen penal. Hágase de nuestros pudrideros, escuelas, hospitales, sanatorios para desequilibrados. Donde actualmente la razón es el palo, sea el trabajo elemento de regeneración y estímulo. En vez de riñas, pederastía, desobediencias, holganza, refinamiento de los perversos instintos, el taller ofrezca perspectivas, la plática moral sugestione, y la escuela cultive inteligencias. Vaya el penado á trabajar para sí y su familia durante el día, á leer y aprender cosas útiles durante las horas de descanso; refórmese, instrúyase; sepa el preso que es don divino la libertad y que el mundo tiene encantos y la vida satisfacciones más dulces, que las que produce el éxito del robo ó la realización de la venganza, y cuando la redención corporal venga, la redención espiritual estará hecha.

Con este sistema anacrónico, perturbador, más criminal que el robo mismo, y con estas seguridades que tiene el malo, de ser perdonado pronto, como cuente con buenas amistades en la calle, no iremos á la reforma de las malas costumbres, tardaremos en tener sociedad culta y confiada, y se repetirá el triste fenómeno, que diariamente contemplo, de hombres que, en sus crisis económicas y en sus dificultades propias, se lamentan de no haber aprendido á pícaros, para vivir mejor: lamentación esta que es todo un padrón de ignominia social, y un negro sarcasmo.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

EL MINISTRO DE CHINA

El doctor Wu Tin Fang, Ministro de China, acompañado de tres de sus Secretarios y del Consejero de la Legación señor Cay, visitó ayer tarde el edificio ocupado por la Cámara de Representantes, siendo recibidos por el Jefe de Despacho señor Pardo Suárez.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO DE BELEN

Noviembre 11, 6. P. M.

En los treinta y cuatro Noviembres precedentes, no ha habido uno solo, en que la velocidad del viento haya sido tan grande y de tanta duración como en los cinco días anteriores.

Al borde meridional del hermoso anticiclón, que hemos gozado muchos días, se ha formado una perturbación ciclónica, cuyo centro se hallaba á las dos de esta tarde al S. E. de Santiago de Cuba, E. de Jamaica y W del extremo occidental de Haití: esta nota hemos cablegrafiado á Washington; ya á la 1 P. M. habíamos avisado á Cuba la existencia de una perturbación cerca de Jamaica.

Las provincias que han de sentir más su influencia, son naturalmente las de Cuba y Puerto Príncipe.

Lo mejor fuera que recurvara pronto al N. E., siguiendo el Paso de los Vientos, como lo esperamos.

L. Gagoiti, S. I.

OBSERVATORIO NACIONAL

11 de Noviembre.

Según observaciones de Camagüey esta mañana, y de Santiago de Cuba á las 3 p. m., parece que hay una perturbación al S.E. de esta última provincia; lo que se confirma por un cablegrama de la Dirección del Weather Bureau de los Estados Unidos, recibido á las 4 p. m., que dice:

"Indicios de perturbación en la parte central del mar Caribe. Faltan informes de Jamaica."

Posteriores noticias, que se esperan, permitirán apreciar la marcha é importancia de dicha perturbación.

VISITA A UNA FABRICA

"PARTAGAS"

Acompañado de su hijo y de otras personas estuvo ayer tarde el señor Cavestany á visitar la gran fábrica de tabacos y cigarros "Partagás," de los señores Cifuentes, Fernández y Compañía.

Fué recibido el ilustre senador y académico por los gerentes de la casa don Ramón Cifuentes y don José Fernández Maquila, quienes, en unión del encargado general de la escogida y socio, don Eustaquio Alonso, le enseñaron á aquél todas las dependencias de la fábrica, para la que tuvo el distinguido visitante elogios calurosísimos.

Los señores Cifuentes, Fernández y Alonso ofrecieron al señor Cavestany diversas muestras de sus magníficos tabacos y cigarros, cuya elaboración presenció el celebrado escritor, de cuyos labios escucharon frases de gran alabanza muchos de los inteligentes operarios de "Partagás."

Don Juan Antonio Cavestany pidió y obtuvo de la amabilidad de los propietarios de la fábrica cuantos datos creyó precisos para darse una idea de lo que es y de lo que significa para Cuba la industria del tabaco, mostrándose admirado de los adelantos por ésta conseguidos; adelantos que ya había tenido ocasión de presenciar anteriormente en su visita á la fábrica de tabacos "Romeo y Julieta," de los señores Rodríguez y Argüelles.

El insigne poeta español salió complacidísimo de casa "Partagás" por las delicadas atenciones que con él tuvieron los amables dueños de tan acreditada marca.

También visitó la fábrica de "Partagás," inmediatamente después que el señor Cavestany, el señor Ministro de China, á quien acompañaban su Secretario y otros altos empleados de la Legación.

El señor Wu Tin Fang y sus acompañantes prodigaron asimismo sus elogios á los propietarios de la marca "Partagás," de cuyas atenciones quedaron agradecidísimos.

JUNTA DE PROTESTA

El sábado 13 del actual, á las ocho y media A. M., tendrá lugar la vista pública de las siguientes protestas, procedentes de las distintas Aduanas de la República:

Salvador Llopís, sacos de papel; Sierra y Bello, planchas de zinc; Torres y Comp., tejidos (cuatro protestas); V. González Solís, Botones de corojo; Nipe Bay Co., ruedas para ferrocarril; Gómez Tarranco y Sánchez, tejidos; Sobrinos de Bea y Comp., pabilo de algodón; Vidal, Jané y Comp., camisetas de algodón; José Matos, encuadernaciones; J. Francoli, trapiche para moler caña; Bori, Batre y Comp., tejidos; Ignacio M. de Cárdenas, Muelles de acero; Beola y Compañía, Destroncadora de árboles; A. Anttonetti, planchas de zinc; Norberto Echemendía, centrífugas y pailas; Daniel Pérez, tejido; Carbonell y Hno., tejido; Pablo E. Alcázar, aparato para hielo; Marrón Cotoli y Comp, Harina de Maíz; Claret y Comp., tejidos; Colonial, Sugar Co., aparato para lavar paños filtro; J. M. Alonso, muebles de madera; José Llovio, papel; Emilio Hernández, porrones de vidrio; Goya, Gutiérrez y Comp., ahuecadores de pelo; José Genó, libro é instrumento; I. Domingo y Comp., Amianto en hojas; Ignacio M. de Cárdenas, tejido; Casas, Hill y Comp., tejido; Beola y Comp., ruedas para ferrocarril; Guillermo Getel, pomos de vidrio.

Banco de Canadá

SUCURSAL EN BAYAMO

Aproximándose la fecha en que el histórico pueblo de Bayamo quede comunicado por ferrocarril con el importante puerto de Manzanillo primero y más tarde con la capital de Oriente, el Banco de Canadá, respetable institución financiera, establecerá una sucursal en Bayamo, atendiendo al necesario incremento que tales mejoras en las vías de comunicaciones proporcionará á los intereses económicos de la antigua villa oriental.

No tenemos que decir que nos satisface mucho que una institución de tanto arraigo y prestigio como el Banco de Canadá extienda sus ramificaciones por la República, dando así una prueba palmaria de la confianza que les inspira la situación del país.

Dispensario Nuestra Señora de la Caridad

Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas los auxiliaran, ellos lograrían vivir y ser útiles á esta sociedad. Necesitamos ropitas usadas, zapatos, arroz y leche condensada. Dios pagará á las personas generosas cuanto hagan por nuestros niños desvalidos.

DR. M DELFIN.

CORREO EXTRANJERO

La reforma financiera en Grecia.—Bases generales para buscar economías.

He aquí las bases esenciales de la reforma financiera, contenida en un proyecto de ley leído á la Cámara por el Ministro de Hacienda:

La reducción de los gastos son evaluados como sigue:

Ministerio de Hacienda. Economías, 800,000 dracmas.

Ministerio de Negocios Extranjeros. Economías, 1.740,000.

Ministerio de Justicia. Economías logradas mediante la reducción de algunos Tribunales y otras reformas, 856,000.

Ministerio de Interior. Economías, 2.000,000.

Ministerio de Instrucción Pública. Economías logradas mediante la reforma de la enseñanza secundaria y algunas otras reducciones, 1.900,000.

Además, hay que añadir á estas economías la de tres millones de dracmas que eran enviados anualmente á los refugiados de Bulgaría, refugiados que, en su mayoría, subvienen hoy á sus necesidades.

Serán introducidas en los servicios numerosas reformas.

El Gobierno presentará proyectos de ley relativos á la estabilidad de los funcionarios del Estado, la contrata en el Extranjero de técnicos reconocidos como capaces de organizar la contabilidad de los Gobiernos y de las Aduanas y la reorganización de las administraciones de los bosques y dominios.

Gracias á esta mejora de los servicios, los ingresos aumentarán en unos diez millones de dracmas.

Los impuestos sobre el alcohol, la sobretasa con que es gravado el tabaco y los derechos sobre la pólvora y la dinamita serán destinados al Tesoro de la Defensa Nacional. Servirán de garantía al empréstito que el Gobierno contratará ulteriormente.

El Ministro de Hacienda propone un impuesto sobre las sucesiones, otro sobre la renta y los valores mobiliarios, una tasa sobre las primeras materias de la fabricación de pólvora y dinamita, una sobretasa sobre los tabacos y un aumento de la contribución que pagan los griegos establecidos en el Extranjero.

Como compensación, y con objeto de aligerar las cargas que pesan sobre las clases pobres, el Ministro propone la reducción del precio del petróleo, cuyo monopolio explota el Estado, y una disminución de los derechos sobre el arroz.

Espera poder proponer más adelante una reducción de los derechos sobre el azúcar.

La propondrá cuando esté resuelta la cuestión de las convenciones comerciales.

La lectura de estas bases de la re-

POSEE --LA-- CASA DE HIERRO "EL FENIX"

La mayor colección en brillantes y piedras preciosas.
La novedad del dia en joyería.
Lo más moderno en efectos de plata pura.
Los mejores relojes de bolsillo.
Los objetos más nuevos y propios para hacer regalos.
El surtido más completo en juguetería.
Lo más selecto en perfumería.
La mayor cantidad de metales plateados.
Los cuadros más artísticos.
Lo más elegante en vitrinas y mueblecitos franceses.
Las más finas porcelanas de Sajonia y Viena.
Los bronces de mayor mérito.
El mayor surtido en adornos para la casa.
Lo más conveniente y útil en efectos de vidrio, cristal y porcelana para uso doméstico.
Todo á precios muy razonables en
OBISPO 68, esquina de Aguacate y O'Reilly 51 --Teléfono 560

c 3550 6-9

DISPEPSIA
y Enfermedades del Estómago é Intestinos
se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas, el
ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, suciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*
CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Unico representante del Dinamógeno, Pulmo-Fosfol, Reumatol y Purgatina, J. RAFECAS. Obrapía 19. Depósitos Generales: Droguerías de Sarrá y de Johnson. Habana.
C. 3455 1N.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA —PERDIDAS SEMINALES. —ESTERILIDAD. — VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
49 HABANA 49
C. 3458 1N.

TERCERA AMORTIZACION EL 5 DE DICIEMBRE
PIDAN NUESTROS SELLOS
LA CASA GRATIS
SOCIEDAD COOPERATIVA
SAN MIGUEL 76 y 78
Esta Sociedad, cumpliendo lo ofrecido en los anuncios publicados en la prensa, ha acordado designar la casa en construcción situada en la calle de Santo Tomás número 3, entre Belascoaín y Nueva del Pilar, para el sorteo que celebrará el **DIA 5 DE DICIEMBRE** próximo entrante en el teatro **Martí**, á las 9 de la mañana (caso de estar expedidos los certificados necesarios) y para cuyo acto invitamos al público en general.
La Directiva.
PIDAN NUESTROS SELLOS
50 CASAS EN CONSTRUCCION, VAYAN A VERLAS
c 3562 alt 6-12

- - LA - - CERVEZA LA TROPICAL
ES LA FAVORITA DEL PUBLICO
Según los datos oficiales facilitados á la prensa, la producción de CERVEZA en el mes de Abril, ha sido de..... 1.499,469 litros
De éstos, ha producido LA TROPICAL..... 1.026,348 "
Y las demás fábricas ..... 473,121 "
¿Es ó no es la preferida LA TROPICAL?
C. 3420 1N.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO DE RABELL.
C. 3445 1N.

TABACOS Y CIGARROS "CALIXTO LOPEZ" DE INMEJORABLE CALIDAD INDEPENDIENTE DE LOS TRUTS
TELEFONO 18. ZULUETA 48 Y 50. HABANA
C. 3140 6-13Oc.

forma financiera fué acogida por una salva de aplausos.

El Ministro fué felicitado por diputados de todas las opiniones políticas.

La prensa comenta con agrado la reforma financiera anunciada, y dice que puede ser la base de la regeneración del país.

Suceso extraño.—La policía utiliza una sonámbula para descubrir á unos ladrones.—Antecedentes.

No se habla de otra cosa en todos los Bajos Pirineos que del descubrimiento de los autores del robo hecho en Pau el 31 de Agosto á un médico muy conocido, el doctor Meunier.

Los ladrones, aprovechándose de que Meunier estaba accidentalmente en Aguas Buenas, entraron en su casa, forzaron su gaveta y se apoderaron de 3,000 francos.

Todas las pesquisas hechas por la policía para descubrir á los autores del robo, fueron inútiles.

En vista de ello, el doctor Meunier escribió al jefe de Seguridad de Burdeos, y éste envió á Pau dos agentes de las brigadas móviles.

Dichos agentes dedicáronse á practicar pesquisas; pero no lograban saber nada serio, y ya desesperaban de salir victoriosos de su empresa, cuando supieron que en Gan, pueblecito cercano á Pau, vivía una criada sonámbula.

De dicha criada, llamada Enriqueta, se contaban cosas extrañas.

Tiene diez y nueve años y es un caso de histeria verdaderamente raro.

Cuando menos se piensa, Enriqueta cierra los ojos y se duerme.

Sin embargo, continúa trabajando, andando y hablando como si estuviera despierta.

Hace dos años, un día de verano, Enriqueta entró en el establo de la granja donde presta sus servicios, para ordeñar las vacas.

De pronto salió corirendo, agitando los brazos y gritando despavorida:

—¡Acaban de matar á mi padre de un tiro de escopeta!

El hecho era exacto. Sorprendido en conversación criminal con una mujer casada, el padre de la sirviente había sido muerto de un tiro cuando trataba de huir por los tejados.

Los agentes, sabedores de este suceso y de otros análogos, decidieron utilizar el sonambulismo de la criada para descubrir á los autores del robo.

Fueron á Gan, hablaron con la criada y con su amo y obtuvieron de ambos el necesario permiso.

Un médico durmió á Enriqueta y la interrogó de la siguiente forma:

—¿Tú sabes quiénes son los autores del robo hecho á M. Meunier?

—No sé sus nombres.

—¿Pero no puedes verlos?

—Espere... Sí... los veo...

—¿Qué hacen?

—Trabajan en la vendimia.

—¿Dónde?

—En Jurancon, en las viñas.

—¿Hablan?

—Sí.

—¿Qué dicen?

—Espere... no les oigo... Hablan en voz baja.

—Procura oirles.

—¡Ah! ¡Sí! ¡Ya les oigo!

—¿Qué dicen?

—Son dos; un hombre y una mujer. La segunda dice al primero: "Los de Burdeos tendrán que irse como han venido," y él responde: "Nadie nos vió entrar ni salir."

—¿No sabes dónde tienen el dinero?

—No. No veo... ¡Ah! Sí.

—Condúcenos adonde lo hayan escondido.

Enriqueta levantóse de la silla, y sin abrir los ojos, salió de la granja y dirigióse al campo. Siguió el camino que va á Jurancon, y luego internóse en un bosquecillo.

Largo tiempo buscó, tentando árboles y apartando matas.

Al cabo dió con el pie en el suelo, en un extremo de una especie de claro, y dijo sencillamente:

—Aquí está.

La tierra aparecía removida recientemente. Cavaron los agentes y encontraron una cajita de hojadelata.

Dentro de ella había en billetes de Banco 2,800 francos.

Sin duda, los ladrones habían retirado recientemente del escondite una parte de la suma robada.

Retirada la caja del agujero, fué apisonada la tierra, y la criada condujo á los agentes al pie de un árbol cercano.

Cavaron éstos, y encontraron algunas prendas de ropa.

Provistos de ellas, fueron los dos policías á Jurancon y comprobaron que dichas prendas habían pertenecido á un matrimonio, dueño de una viña.

El matrimonio vendimiaba tranquilamente cuando los agentes le detuvieron.

Negaron al principio los esposos; pero no pudiendo explicar satisfactoriamente por qué habían escondido las ropas, y sabedores de que había sido descubierto el escondite donde guardaban el producto del robo, concluyeron por confesar de plano.

Según parece, escondieron las ropas en cuestión porque un mendigo les había visto cuando salían de casa del doctor.

Con objeto de que de día no les reconociese, decidieron no volver á vestirse con ellas.

En la comarca ha causado gran sensación el éxito de esta extraña tentativa.

Es la primera vez, que se sepa, que la justicia francesa utiliza una sonámbula para descubrir á los autores de un crimen.

El Centro de Cafés

CON EL DOCTOR VARONA

En la tarde de ayer, el señor Marcelo Gómez, representando al Centro de Cafés, acudió al despacho del doctor Varona, con objeto de felicitarle en nombre de la corporación por su nombramiento de Secretario de Sanidad y Beneficencia.

En el curso de la entrevista, que fué en extremo afectuosa, el nuevo Secretario de Sanidad hizo al señor Gómez la promesa de que siempre encontraría en él un funcionario dispuesto á resolver con equidad y justicia los asuntos que el Centro de Cafés ventile en el Departamento de su cargo, confiando en que con el esfuerzo de todos, habrá de darse solución beneficiosa á las peticiones que por diversas causas puedan dirigirle para su dictamen.

El señor Gómez dejó en manos del doctor Varona un escrito, en el que á nombre de la Asociación pide sea reconsiderado el acuerdo de la anterior Jefatura Local relativo á la implantación de servicios sanitarios en los cafés de la Plaza del Vapor. El escrito en cuestión fué remitido para su estudio al Jefe Local, Dr. López del Valle, cuya competencia es para los interesados la mejor y más firme garantía.

La exquisita corrección y caballerosidad del Secretario Varona Suárez, impresionaron agradablemente al señor Gómez, que salió complacidísimo de la entrevista.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

A despedirse

Los señores Negra, Velasco, Hill, Ferrer, Cadenas (don José) y Vilardell, que forman la comisión de ganaderos de Oriente, las Villas y la Habana, acompañados del Gobernador Provincial de Camagüey, señor Caballero, y del Interventor General del Estado, don Fabio Freyre, estuvo ayer tarde en Palacio, á despedirse del señor Presidente de la República, reiterándole una vez más, la súplica que tienen hecha por medio de la instancia que le entregaron días pasados, de que se le imponga un recargo no menor de $15 por 100 kilos de tasajo que se importe, por creer que es ese el único medio de que los ganaderos cubanos puedan desenvolverse con alguna ventaja, pues de lo contrario, depreciada como está la riqueza pecuaria cubana, su ruina es inminente en breve plazo.

El Jefe del Estado prometió prestarles su decidido apoyo.

Visita de cortesía

El doctor don Eusebio Hernández, estuvo ayer tarde en Palacio, y á su salida manifestó á los repórters, que había hecho al señor Presidente una visita de mera cortesía.

El Ministro de Bélgica

El lunes, á las once de la mañana, hará su visita de despedida al Jefe del Estado, el señor Ministro de Bélgica.

Comisión de concejales

Una comisión de concejales liberales del Ayuntamiento habanero, presidida por el señor Azpiazo, visitó ayer tarde al señor Presidente, para quejarse de las cesantías de empleados liberales, decretada recientemente por el señor Alcalde, cuyas cesantías á juicio de los protestantes han sido decretadas ilegalmente.

El Jefe del Estado contestó que no creía que el Alcalde hubiese faltado á la ley, pero que de todos modos se le fundamentase la queja por escrito.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Se han negado, proponiéndoles modificaciones en sus diseños que no interfieren á las marcas ya inscriptas las solicitudes de los señores Balbino Avila, Gregorio Paz, José Aguilar, Domingo Montesino, Antonia Reyes, Eduardo Díaz, José Martínez, Luis Lugo, Gaspar Mas, Jesús Benítez Agustín Meyret, Perfecto Moreno, Porfirio Hernández, Arsenio Núñez, Juan Domínguez, Antonio Rodríguez, Domingo González, Antonio Muñoz, Jesús González, Andrés Rojas, Victoriano Velázquez, Francisco Gálvez, Inocente Guerra, Antonio Rivas, Angel Robaína, Cruz Delgado, Simón Valdés, Guillermo Fuentes, Gregorio Castillo, Francisco Hernández, Estanislao García, José Martínez, Ricardo Ocaña, Eusebio Saavedra, Juan Rodríguez, José Milán, Eduardo Igarza, José Pérez, Eufenio Mondeja, Concepción Rodríguez, Emilio Hernández, Claudio Borrero, Eleuterio González, Ramón Giber, Juan Riquenes, Ramón Cabrera, Ramón Caridad Yera, Ricardo Ajo, Antonio Cabrera, Rosalía Machado, Pantaleón Torres, Pedro Hoyos, Manuel Molina, Raimundo Ferrá, Serafín Rosell, E. M. Holmes, como Superintendente general de Tarajera José Gutiérrez, Marcelino Cabrera, José Garcell, Juan Antolín, Sebastián González, José Isabel Mesa, Pedro Codornin, Alberto y José Rodríguez, Agustín Oliva, Rafael Riverón, Pablo Urquiza, Aureliano Ochoa y Juan Figueredo.

Por dicha Secretaría se han negado, proponiéndoles modificaciones en sus diseños que no interfieren á las marcas ya inscriptas las solicitudes de los señores Domingo Pimentel, Deogracias Gómez, Manuel Figueredo, Antonio González, Otilio Yordí, Alejandro Balmaseda, Rosa Díaz, Andrea García, Marcelo Alonso, Filomeno Mora, Belisario Moreno, Floro Ochoa, Catalina Corria, Cristino Alvarez, José Cabrera, José Carballo, Juan Montes de Oca, José Viamonte, Josefa Machado, Juan Alvarez, Juan Cruz, Alfredo Feria, José Panaco, José Miguel Almaguer, Antonio Díaz, Juan Benítez, Fabián Aro, Francisco Saavedra, Francisco Hernández, José Arias, Baldomero del Valle, Emilio Almaguer, Francisco Díaz, Emilio Tamble, Esteban Ruiz, Juan Torres, José Andino, José de las Mercedes Ricardo, Gregorio Sánchez, Eduardo de Feria, Diego Portela, Félix Despaigne, Francisco Pérez, Florencio Rodríguez, Francisco Guillamon, Juan Hernández, Juan Almarales, Fernando Palmero, Carlos Córdova, Camilo Rodríguez, Ricardo Cordet, Ramón Busto, Casimiro Cruz, Bartolo Pérez, Basilio Hernández, Carlos Gómez, Fernando Viamontes, Ramón Corona, Sixto Andarsio, José Fuentes, Blas Méndez, Rafael García, Benito Gómez y Dionisio Batista; y se han concedido las solicitadas por los señores Ildefonso Ramírez, Miguel Arango, Isabel Batista, Vidal Alvarez, José González, Tranquilino Carrión, Eduardo Aquililla, Ignacio González, José Benito Ullan, José de los Reyes Zayas, Juan José Arrieta, José Silverio Bartolo Sánchez, Ramón Ibaria, Pedro Cepero, Pedro Chaez, Pánfilo Tejada, Esteban Hernández, Rafael Mesa, Juan de Armas, Antonio Oliva, Gregorio Montes de Oca, Lutgarda Machado, Francisco Plá, Jesús Sánchez, Ramón Leiva, Teodoro Santos, Carlos Estrada, Lorenzo Claro, Natividad Vaillant, Manuel Usatorres, Eliseo Villar de Franco, Ignacio López, Jacinto Pérez, José González, Pedro Osoria y Juana Milanés.

Títulos de marcas de ganado

Por dicha Secretaría se han expedido los títulos de propiedad de las marcas de ganado solicitadas por los señores Vicente Pacheco, Joaquín Araujo, Pedro Pasos, Francisco Cortinas, Manuel Frias, Teresa Varón, Amada Tamayo, Eulogio Cabrera, Miguel Traba, Francisco San Miguel, Angel Moreno, Juan Antonio Gabriel, Carlos Comas, Gustavo Gerendian, Manuel Franco Alfonso, Pedro Olivar, Enrique Hulsey y Claudio Ortega.

ASUNTOS VARIOS

Queja

Los vecinos de la calzada de Príncipe Alfonso, entre Fernandina y Tejas, han dirigido una instancia al Alcalde, quejándose de que aún no se hayan colocado en ese tramo los fosos de luz eléctrica acordados por el Ayuntamiento, á pesar de haberse ya puestos los postes y el arco en cada una de esas esquinas de Príncipe y Romay y Príncipe y San Joaquín.

Esperamos que el Dr. Cárdenas se apresurará á atender esa justificada queja.

Academia de Ciencias

A las 8 y media de la noche de hoy, viernes 12 del actual, celebrará esta Academia sesión ordinaria, con la siguiente orden del día:

1.—Informe médico legal en causa por muerte de una menor, por el doctor Manuel Ruiz Casabó.

2.—Informe sobre un aereostato, por el Sr. Francisco Paradela.

3.—Informe sobre un producto industrial, por el Dr. Emilio Pardiñas.

4.—Eetro hemimelia toráxica derecha, por el Dr. Julio F. Arteaga.

Sesión de Gobierno: Elección de un Académico Corresponsal.

Visita á la Escuela número 43.

El señor José Luís Hevia, Supervisor auxiliar de Sloyd en madera, ha visitado el aula de este ramo existente en la Escuela número 43, del caserío de Luyanó, y quedó tan altamente complacido de la labor realizada por los niños y del entusiasmo que éstos revelan en sus trabajos, manuales, que, de acuerdo con el Director de dicho establecimiento docente, determinó el crear un premio mensual para el alumno que merezca las mejores notas, según el concepto del competente maestro que se encuentra al frente de ese departamento, señor Florencio Domínguez.

Inspector único

El señor Mardonio Seguí y Gil, vecino del caserío de Luyanó, ha sido nombrado Inspector especial de asistencia por el Presdente de la Junta de Educación de esta ciudad.

Hace más de dos años que las funciones de estos inspectores habían sido interrumpidas debido á no existir en los presupuestos consignación alguna para el pago de las dietas. Pero el señor Seguí, amante fervoroso de la enseñanza, correspondiendo á excitaciones de recientes circulares de la Superintendencia, se ha brindado generosamente á desempeñar el cargo sin percibir retribución alguna.

El mayor mérito de todo esto consiste en que el Inspector que acaban de nombrar es un obrero que tiene que robar á sus horas de trabajo las que dedique á las faenas propias de su cargo.

Así es como se hace patria.

Giros postales

El día 13 del actual tendrá efecto la inauguración oficial del servicio de Giros postales establecidos en la Administración de Correas de Boquerón, provincia de Oriente.

CRONICA JUDICIAL

TRIBUNAL SUPREMO

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.

Recurso de casación por quebrantamiento de forma, interpuesto en juicio de desahucio seguido por Serafina Herrera contra José Agüero sobre desalojo. Ponente: Hevia. Fiscal: Travieso. Letrados: Peralta y Nolgusos.

AUDIENCIA

Hoy comparecerá ante la Sala tercera de lo Criminal acusado del delito de asesinato frustrado, Manuel Fernando Moreno.

Hé aquí como formula los hechos el representante del Ministerio Fiscal:

En la madrugada del día 8 del Junio del corriente año, encontrábase en su casa Antón Recio número 52, el procesado Manuel Fernando Moreno en compañía de su mujer María del Pino. Desde hacía tiempo creía Manuel que su esposa trataba de envenenarlo haciéndole ingenir sustancias nocivas en las comidas. Como en la noche de dicho día le pareció que la leche estaba envenenada, se levantó del lecho y con ánimo de matarla se dirigió al cuarto contiguo donde dormía aquella, asestándole con un hacha, varios golpes que le produjeron las heridas siguientes: varias heridas diseminadas en el cráneo con fractura del occipital y parietal izquierdo, unas heridas incisas en el dorso, cuello y hombro izquierdo, varias sobre el dorso de la mano izquierda y cara palmar y otras más en distintas parte del cuerpo que tardaron en sanar 29 días; no pudiendo consumar su propósito porque á los gritos de auxilio llegaron dos vigilantes que se lo impidieron.

La pena, á juicio del Ministerio Fiscal que se le debe de imponer al procesado, es la de 14 años, 8 meses y 1 día de cadena temporal.

La defensa estará á cargo del Licenciado Emilio del Mármol.

Sentencias

Ha sido condenado á la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, por un delito de hurto, Nicolás Carranza.

Señalamientos para hoy

Juicios Orales

Sala primera.

Juzgado de Jaruco.

Contra Evaristo Peñalver, por robo. Ponente: el Presidente. Fiscal: Jorrín. Defensor: Latapier.

Juzgado del Este.

Contra Arturo Pérez por robo. Ponente: Miyeres. Fiscal: Jorrín. Defensor: Freyre.

Contra Lorenzo Baró por rapto. Ponente: Miyeres. Fiscal: Jorrín. Defensor: Latapier.

Sala Segunda.

Juzgado de Marianao.

Contra José Orúe, por rapto. Ponente: González. Fiscal: Benítez Defensor: Piquero.

Contra José Muñoz por atentado. Ponente: Méndez. Fiscal: Benítez. Defensor: Vieites.

Sala Tercera.

Juzgado del Centro.

Contra Manuel Fernando Moreno, por asesinato frustrado. Ponente: Aguirre. Fiscal: Saavedra. Defensor: Mármal.

Sala de lo Civil.

Mantecón y Compañía contra resolución del Alcalde Municipal. Letrados: Acosta y Bisbal. Contencioso Administrativo.

Juzgado del Norte.

Rafael Hermoso contra Herminio Venero en cobro de pesos. Letrado: Ibarra. Ponente: Avellanal. Incidentes.

Antonio Salas del Castillo contra Antonio Molleda, en cobro de pesos. Letrado: Arango. Ponente: Gastón. Incidentes.

LAS TRES GRACIAS DE HOY DIA

CORSÉS BON TON — El Corse que lo más Alto Puesto Ocupa — Precio $3 á $20

Corsés Royal Worcester — Sin igual en su Precio — Precio $1 á $3

CORSÉS ADJUSTO — Con las Famosas Fajas Ajustadoras — Precio $3 á $5

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS Y GARANTIZADOS ABSOLUTAMENTE INOXIDABLES

ROYAL WORCESTER CORSET CO. OFICINA PRINCIPAL Y FÁBRICA WORCESTER, MASS., U. S. A. — OFICINA EN NEW YORK 840 Broadway — SOLICITE EL LIBRO REAL AZUL

EL ABATIMIENTO producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS y la POBREZA de la SANGRE

PARIS, 43, Rue de Saintonge Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Durante el período de lactancia toda madre debe tomar el

IMPERIAL GRANUM

el Alimento Sin Dulce

porque aumenta la cantidad de la leche y mejora la calidad de ésta, proporcionando salud robusta tanto á la madre como al hijo.

"Viendo que se me acababa la leche, principié á tomar el Imperial Granum y he quedado altamente satisfecha con el resultado, hallando que no solamente me da bastante leche sino tambien que me siento bien nutrida después de tomarlo."

Sra. Louise Hodges, Dallas, Texas.

El Imperial Granum se halla de venta en las Boticas y Droguerías en todas partes del mundo.

Con dinero no puede comprarse el precioso cuadro de la Madona y Niño. Sólo puede conseguirse en cambio de los cupones que acompañan á las latas del Imperial Granum.

Martín N. Glynn, Representante, Mercaderes número 2, Habana.

Un Remedio maravilloso llamado SALVADOR por los que han curado el

ESTOMAGO

es la ROYERINE DUPUY Facil de tomar.

ALIVIA INMEDIATAMENTE — DIGIERE TODO. Permite de comer todo lo que se apetece.

La ROYERINE DUPUY es empleada con el mayor éxito en los casos de Digestiones difíciles, contra las Dispepsias, Gastritis y Gastralgias, Hace desaparecer rápidamente los Dolores del Estómago, Quemazones, Acidez, Hinchazón del Vientre, Dilataciones del Estómago, Gases, Cólicos, Vómitos, Diarreas crónicas. — (Cajas de 40 obleas).

Farmacia A. DUPUY, 225, Rue Saint-Martin, PARIS, y en todas Farmacias.

Fuente Purgativa Natural

VILLACABRAS

Opera bajo un pequeño volumen, sin cólicas ni constipación, superior á cualquier otra en las enfermedades del Higado, de los Intestinos y Embarazos gástricos.

DÓSIS PURGATIVA: 1/2 FRASCO — DÓSIS LAXATIVA: UNA COPA

AL POR MAYOR: 81, Rue Parmentier, LYON (Francia)

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

JAQUECA, NEURALGIA y demás formas de DOLOR DE CABEZA

suelen ser indicaciones de pobreza de sangre ó debilidad nerviosa, y se combaten eficazmente con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, el tónico de probados méritos para la sangre y para los nervios. Toda forma de anemia ó debilidad, produce dolores de cabeza, y su curación debe procurarse por el método racional de enriquecer la sangre y fortificar los nervios, y no con calmantes que producen efectos por el momento á costa de mayor sufrimiento después.

La Sra. Asunción Merino Vda. de Río, Superintendente en la Escuela Nacional de Ciegos en México (calle Encarnación), certifica: "Por algunos años estuve en un estado de gran debilidad, sufriendo principalmente de constantes dolores de cabeza, cansancio, palidez, falta de memoria, etc. Entonces vivía en San Juan Bautista y mi esposo el Dr. Alejandro del Río, médico titulado de la Universidad de la Habana, me hizo tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, por no haberme resultado otros medicamentos. Estas píldoras me devolvieron la salud fortaleciéndome para las tareas que actualmente desempeño. Puede publicarse, en prueba de gratitud."

PILDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS

En las Boticas.

D No. 13

CRONICA DE ARTE

MUSICA

El acontecimiento musical del mes de Septiembre fué el primer festival Brahms, que tuvo lugar en Munich los días 10 al 14 del indicado mes. La dirección había sido confiada á Steinbach, el afamado "Kapellmeister" de Meiningen, el intérprete más señalado de la música de Brahms. Fué uno de los primeros en estudiar con constancia y cariño el carácter singular, pero marcadísimo, del arte del "Bach moderno" y acabar con aquella interpretación incolora que solía darse á sus obras. Mérito de Steinbach es que hoy día no se tache á Brahms de contrapuntista sin temperamento, sino que se vea puesto de manifiesto el caudal de pasión oculta, el sentimiento sano y varonil, á menudo también delicadísimo, íntimo, embelesador y, ante todo, noble y depurado, que es el distintivo del arte de Brahms.

Ejecutáronse con maestría superior las cuatro sinfonías, la última de las cuales desencadenó una tempestad de aplausos, y las obras corales "Requiem alemán," "Canto de las Parcas," "Canto triunfal," "Canto del destino" y "Rapsodia," cupiéndole acabadísima ejecución á cada una de estas obras, de género tan diferente. La labor de los coros, depurada, espiritualizada, dúctil á cada indicación del director, resultó intachable. No menos laudatoria fué la de los artistas encargados de la música de cámara y de la parte de canto, notándose en todos el afán de ofrecer una ejecución depurada, objetiva, libre de caprichos ó gustos individuales. La parte del cuarteto en "sol menor" para piano y varias piezas para este mismo instrumento, fueron ejecutadas con claridad plástica por el pianista Friedberg, quien desempeñó también la parte de piano de la sonata en "re menor" para dicho instrumento y violín. Tarea grata para el cantante de gusto refinado ofrecen los "lieder" y cantos para cuatro voces de Brahms, ofrenda de un arte serio, íntimo, que hablaba tan pronto con los dulces acentos del sentimiento, como con los trágicos del dolor. Como intérpretes de algunos de los primeros, distinguiéronse los profesores Wiellner y Meschaert (por lo demás, individualidades artísticas completamente diferente la una de la otra); el cuarteto Cahnbley--Philippi--Walter--Meschaert despertó verdadero entusiasmo con sus cantos, algunos de los cuales no tiene igual en la literatura musical.

La orquesta de Berlín, bajo la dirección de Richard Strauss, dará los diez conciertos de la temporada en el período del 5 de Octubre al 26 de Marzo. Como obras nuevas se ejecutarán la sinfonía Mirjam de Gernsheim, la primera sinfonía de Mahler, otra de Hochberg, una obra de Max Schillings y la sinfonía patética de Tchaikowsky.

Las numerosas sociedades de cuarteto alemanas, austriacas y francesas han empezado su campaña. En los centros musicales europeos espéranse, por de pronto, el cuarteto "Cheque" y el "Sewik"; otro cuarteto procedente de Bohemia, que en los cortos años que leva de vida ha cosechado ya calurosos aplausos; el no menos acreditado cuarteto "Rosé," de Viena; el de "Klingler," de Berlín; el trío de París, compuesto de los artistas Carlot, Thibaud y Pablo Casals, y los dos cuartetos de Francfort. Uno de estos últimos dió á conocer en su primer concierto el cuarteto de Max Reger, cuyo estreno se creía tendría efecto en Leipzig. Adviértese en esta nueva obra del celebrado autor mayor claridad, menos rarezas, como abundan en el cuarteto op. 74. La primera frase ofrece una claridad plástica en la forma; los diferentes temas están combinados con aquel arte de combinación superior que es patrimonio de Reger. A un "scherzo" corto sigue un "larghetto", que puede considerarse como la parte más importante de toda la obra, y que sin duda es de lo mejor que ha escrito Reger. Hondo sentimiento, apasionadas quejas del alma, cuyos dolores quedan apaciguados con acordes solemnes consoladores. La brillante fuga final es una de las páginas más celebradas del autor.

Después de una pausa de tres años tuvo lugar últimamente un gran festival de música en Birmingham, bajo la dirección de Hans Richter.

La orquesta fué reforzada con la de la Sociedad Sinfónica de Londres. Las obras ejecutadas fueron: "Elías," de Mendelssohn; el "Judas Maccabeus," de Handel; diferentes obras de Wagner, Beethoven, Mozart, Strauss, Berlioz, y el estreno del "Canto de medianoche," de Bonghton; "Sueño de Gerontina," de Elgar, y la tercera parte de "Omar Khayam," de Granville de Bantock.

En Alemania ha principiado la temporada con la inauguración de varios teatros nuevos. En Cassel, Chemnitz y Osnabrück se han levantado hermosos edificios, donde impera el buen gusto y la acertada disposición. El más lujoso y costoso de los tres teatros es el de Cassel, cuyo coste excede de tres millones de marcos. También en Basilea acaba de inaugurarse el nuevo teatro que se levanta en el mismo puesto donde hace cinco años fué pasto de las llamas el teatro antiguo. Salvo algunas modificaciones, el edificio nuevo está reconstruído según los planos del antiguo y se halla provisto de todos los adelantos modernos.

En la ópera de Francfort volvió á presentarse Enrico Caruso en el papel de Cavaradossi de la "Tosca," haciendo las delicias del público, que quedó convencido de que la voz del "divo" no había sufrido el más mínimo detrimento.

La compañía de ópera "Gura," de Berlín, estrenará durante esta temporada la ópera de Pfitzner, "La rosa en el jardín del amor." Dirigirá la obra su autor.

Bajo la dirección de Max Halper acaba de formarse en la capital de Alemania una ópera ambulante. "Opera Margarita" se titula la empresa, que se propone dar audiciones de las buenas óperas, á precios reducidos, en los pequeños teatros de Berlín y de sus cercanías.

El día 17 de Septiembre tuvo lugar en la Gran Opera de Berlín la centésima representación del "Crepúsculo de los Dioses." En el mismo coliseo vióse unos días antes la 250ª representación de la ópera "Gli Pagliazzi," de Leoncavallo. La primera de estas óperas fué estrenada en Berlín en el año 1888, y la segunda en 1892.

En memoria del 100º aniversario de la muerte de Spohr, un día émulo de Spontini, se prepara en varias ciudades de Alemania la representación de la ópera "Iessonda," de este maestro, para el día 23 de Octubre.

La "Electra," de Strauss, traducida primero al italiano, ha sido vertida últimamente al francés, en cuyo idioma se cantará en el "Manhattan Opera House," de Nueva York. Asimismo están en preparación versiones al húngaro y al inglés.

Los directores del teatro "Metropolitan," de Nueva York, acaban de publicar la lista del personal para la estación de invierno, que alcanzan cifras como no se han visto en ninguna de estas empresas. El número de artistas para primeras partes es de 81, entre ellos 21 sopranos, 15 contraltos y mezzosopranos, 20 tenores, 14 barítonos y 11 bajos; entre ellos se encuentran representados los nombres de los artistas que mayor fama han alcanzado en ambos hemisferios. Como directores figuran los maestros Toscanini y Hertz; dícese que también Gustavo Mahler dirigirá alguna función, además de dirigir los conciertos de la sociedad filarmónica de Nueva York.

Además de las dos grandes óperas, funcionarán en Nueva York dos compañías más modestas, dos italianas y una inglesa. Se ha calculado que la presente temporada de ópera costará á América cinco millones de dollars. De esta suma tocará el 5 por ciento á los cantantes americanos, otro 5 por ciento se necesitará para los gastos de administración, un 10 por ciento para los músicos de la orquesta y el 80 por ciento restante se lo llevarán los artistas extranjeros.—X.

Desde Ceuta

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

16 *Octubre* 1909.

Parecerá mentira, pero es un hecho que desde las nubes estoy escribiendo. Hace más de cuatro días que esta montaña está envuelta en una densísima niebla que no permite ver á más de tres pasos de distancia. Hasta el patio circular de este fuerte está cubierto de niebla y nadie puede suponerse la agonía que representa estar hablando con otra persona alejada un par de metros y no poderla ver á pesar de ser de día claro.

Desde la ciudad me escriben diciendo que allí no solamente no hay niebla, sino que ¡hasta luce el sol! Dichosos ellos.

Excuso decir, con qué tacto y cuidado no se hará aquí el servicio encomendado á las fuerzas que guarnecen este fuerte. Más bien que centinelas y patrullas, se hace el servicio como escuchas: pues aun cuando se puede suponer que nada anormal ha de ocurrir, con los moros fronterizos que tienen sus aduares en la montaña y que, cuando no hay niebla se divisa en frente, hay que prevenir cualquier golpe de mano porque su norma de conducta es el bandalismo y el saqueo.

Por otra parte, un horrible viento de Levante hace crugir el edificio hasta en sus cimientos y obliga á hacer más difícil la vigilancia del fuerte y de la línea que lo separa de los otros inmediatos.

Según rumores que llegan á mí desde Ceuta, dícese que para el próximo presupuesto que ha de discutirse en las Cortes, ya abiertas, se aumenta la guarnición de esta Plaza en dos Regimientos de Infantería de tres batallones cada uno, con la misma organización que los dos existentes aquí que son Ceuta y Serrallo.

Además se organiza un Regimiento de Artillería, bajo la base de la batería montada Shneider, y se aumentan las fuerzas de Ingenieros y cuerpos auxiliares.

Se están construyendo á toda prisa barracones en la misma línea exterior para acuartelamiento de las fuerzas de las baterías de plaza que ya hay empezado á emplazar con ayuda de un camión automóvil traído de Madrid. Cuando se termine la construcción de los que hoy se están haciendo, empezará la de otros en el campo exterior para alojar en ellos nuevos Regimientos, pues en el casco de la población es de todo punto imposible y será un problema dificilísimo de resolver la forma y manera en que han de vivir las familias de la oficialidad que ha de nutrir esos aumentos de fuerza.

Los moros de toda la kábila de Anghiera dicen que "estar amigos" de España. Estos días pasados cuando se enteraron que los rifeños habían atacado al campamento del general Sotomayor, y que en el reconocimiento ofensivo del día 30, murió el muy heróico general Díez Vicario, se envalentaron un tantico, pero ya vuelven á comprender que la muerte de un "Caid" no lleva consigo la pérdida de la campaña, y que poco á poco, sin precipitaciones, el ejército que acaudilla el general Marina, va tomando las posiciones que le viene en ganas y al fin y á la postre llegará á realizar el plan meditado para tan ilustre general.

Esto lo ven los moros de Anghiera, que no tienen pelo de tontos, y ya andan por ahí demostrando su adhesión á España y volviendo á decir que para ellos sería un beneficio el protectorado de nuestra nación, que les libraría de los enormes tributos que les exige Muley Hafid y todos los secuaces que secundan al casi destronado sultán.

También ven con buenos ojos el dicho protectorado, pues así podrían ellos exportar sus productos por el nuevo puerto de Ceuta y verificar su comercio con la Plaza y la Península, en la misma forma que lo hace cualquier nación civilizada.

De todo se deduce, que el Gobierno español, ó visto que el Ejército del General Marina ha cumplido su misión, ó impulsado por secretos políticos, dá ó está próximo á dar por terminada la campaña en el Riff; pero también es cierto que se queda con el arma al brazo á la expectativa de lo que pueda ocurrir dentro de un año ó dos, para volver á las andadas, siempre mejor por esta parte que por la otra, hasta poder conseguir hacerse dueño de lo que fué España, y en realidad nunca debió abandonar la rica y hermosa ciudad de Tetuán, emporio de riqueza en manos de quien supiera explotarla como conviene.

No quiero cerrar esta carta sin dedicar cuatro renglones al por mí tan llorado general Díez Vicario.

En mis tiempos de cadete, hace 18 años, conocí al capitán Díez Vicario en la inolvidable Academia General. Fué profesor mío en aquel entonces. Su carácter en aquellos tiempos, como ahora, parecía seco y adusto.

¡No había niño con corazón más sensible que él! Dicen "que la cara es espejo del alma." La cara de Díez Vicario era de pocos amigos: ¡En cambio no había persona que lo tratara, siquiera cinco minutos, que no quedara prendado de su carácter!

Cuando salí oficial y fuí á la Isla de Cuba, allí me lo encontré en mi columna, siendo ya teniente coronel y dando pruebas de una bravura sin límites y de sus talentos y energías.

Vuelvo á España, y cuando tranquilo en una guarnición sosegada, le dieron el mando del Regimiento, al que yo no pertenecía, me llamó á su casa para rogarme fuera á formar parte de él, pues quería tener á sus órdenes gente joven y entusiasta.

A sus órdenes serví hasta que le dieron el mando de director de la Academia de Infantería. ¡Nunca serví más á gusto, ni nunca estuve tan orgulloso de ser oficial del Ejército español!

Su trato exquisito para mandar el Regimiento, hizo que á los dos meses, desde él hasta el último oficial, fuera aquel cuerpo una reunión de hermanos, donde todo se hacía á beneplácito y ruego de todos. ¡No hubo una sola discrepancia bajo su mando! Todos le queríamos con delirio. ¡Como que era un hombre tan entero en sus actos, que exigía á cada uno el cumplimiento de su deber, pero no mermaba en lo más mínimo las atribuciones de nadie! ¡Condiciones de mando envidiables y de las que hay muy pocos que puedan enorgullecerse!

Mandó luego poco tiempo el Regimiento de Murcia en Vigo, y por último el de Covadonga en Madrid. Seguramente el que mejor se presentaría en aquella brillantísima guarnición.

Mucho me emocioné, el día que toda la oficialidad de mi Regimiento, cuando le dieron el mando de la Academia, se despidió de él en un fraternal banquete que le dimos. Siempre recordaré los apretados abrazos que me daba.

Cuando se separó de mi regimiento nos enseñó unos gemelos para los puños que se había mando hacer, y en los cuales, en brillante, había grabado el número 41, primer Regimiento que mandó, y al cual tuve la honra de pertenecer. Tengo la seguridad de que con esos gemelos ha caído el valeroso general en los campos de Melilla.

¡Gloria al Regimiento número 41 y gloria eterna al nunca bastante llorado general don Darío Díez Vicario!

F. D.

CRONICAS DE ANDALUCIA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Jerezanas.—La cuestión del Monte de Piedad y su antídoto. —El viaje de Canalejas.— Un concurso agrícola regional. —De Sevilla.— Con motivo de la "semana trágica.— Congreso odontológico —Una procesión curiosa.— De Cádiz.— La estatua de Moret.

Quienes lean los periódicos nacionales habrán podido observar que hace más de dos meses que nos vienen fatigando con la llamada cuestión del Monte de Piedad de Jerez. Con perdón de mis colegas, creo que se ha dado al asunto mayor importancia de la que tiene realmente. El hecho es vulgarísimo y en todos los países se dá en proporciones verdaderamente importantes. No siendo privativo de una localidad que haya cajeros ó administradores infieles, no me explico cómo se le ha sacado y se le viene sacando punta á este asunto con evidente perjuicio de la jerezana población. En otros países, en otros pueblos se desfalcan y se irregularizan capitales mucho mayores y no se machaca tanto. A todo tirar, los Tribunales de Justicia son los que se encargan de castigar á los culpables; después, no se vuelve á tratar más de ello. Lo malo del asunto de Jerez, no ha sido en mi sentir el desfalco precisamente, con ser acto reprensible y vituperable, sino el escándalo y las proporciones que se ha dado á "l'affaire," que después de todo, no ha sido cosa del otro jueves para que se ponga el grito en el cielo. Pero ya se vé. Tras un hecho vulgar ha surgido una cuestión política y de ahí las enormes proporciones que se han dado al escándalo. Esto es de lamentar porque á la postre, á todos perjudica sin que haya beneficio para nadie.

Porque, ó hay justicia ó no la hay. Y si un orador ilustre venido expresamente de Madrid hizo constar en el último de los mitines celebrados al efecto, que él es un convencido amante de la justicia, en cuya eficacia cree, y por ello acusa en nombre de los conservadores honrados de Jerez y manifiesta, además, la satisfacción que le ha producido la conducta del Gobierno que garantiza el triunfo del pueblo de Jerez esperando que cobrarán todos los imponentes el importe íntegro de las cantidades que depositaron en el Monte, creo yo, que no era necesario añadir, como lo hizo el orador de que se trata, que lo ocurrido en Jerez afecta á España entera, siendo una cuestión de honor nacional el resolverlo en la forma que la justicia demanda... Pero ya se vé. Somos un pueblo de oradores y la retórica y el tropo nos suelen llevar más allá de lo razonable. Si á esto se añade que los "odios de la política" todo lo tergiversan y lo encauzan por derroteros inoportunos, de ahí que según mi leal saber y entender, se haya producido un escándalo innecesario. ¿Pruebas? Las propias afirmaciones del señor Canalejas al terminar su brillante discurso y al despedirse de su auditorio, "hasta un no lejano día en que vendrá á festejar con los jerezanos el triunfo de la justicia"...

Cualquiera que haya leído lo que escribió y habló con motivo de este vulgar desfalco, creerá que en Jerez, y en toda España, no hay más que hombres de mala fe. Esto es un error que hace sublevar el espíritu de todo el que tenga un poco de amor á su patria. Afortunadamente la sensatez de todos desvirtuará los clamores de unos pocos.

* * *

Precisamente en los momentos en que más ruido se hacía, poniéndonos ante la ajena opinión cual digan dueñas, ocurría en Jerez un hecho que demuestra que las prevaricaciones y chanchullos, que en todas partes ocurren, no son sino lamentables excepciones. Me refiero al Concurso Agrícola y Regional organizado por el Consejo de la Granja Escuela práctica de Agricultura. De este concurso se ha dicho muy poco con evidente injusticia, no obstante ser un hecho de suma y trascendental importancia. En el Programa publicado al efecto, se conceden premios por valor de cin-

Vapores de travesía.

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL

CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

EL VAPOR

LA CHAMPAGNE

Capitán: DUCAU

Este vapor saldrá directamente para

La Coruña, Santander y Saint Nazaire

el día 15 de Noviembre á las 4 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE PARA ESPAÑA.

En 1ª clase desde $142.00 Cy. en adel.
En 2ª clase ,, 121.00 ,,
En 3ª Preferente 81.00 ,,
En 3ª Ordinaria 33.00 ,,

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales en Camarotes de lujo.

Este vapor está provisto de APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS que le permite comunicarse á grandes distancias. A bordo se publica un diario en francés y español, con los aerogramas más importantes, los cambios de las distintas bolsas, gacetillas, novelas cortas, etc.

Los señores pasajeros saben lo que ocurre á diario en el resto del mundo durante la travesía.

Los señores pasajeros encontrarán en la Machina lanchas y remolcadores del Sr. Santamarina encargados de conducir á bordo á los pasajeros y sus equipajes GRATIS.

El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería.

Los bultos de tabacos y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

LINEA NEW-YORK-HAVRE

Se venden en esta oficina billetes de pasajes para los renombrados y rápidos transatlánticos de la misma Compañía LA PROVENCE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURAINE. Salidas de New York todos los jueves. Travesía del Océano en CINCO días.

De más pormenores informará su consignatario.

ERNEST GAYE

Oficios 38, altos. Teléfono 115.

C. 3518 2t-8-3m-6

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

MANUEL CALVO

capitán Castellá

Saldrá para

Veracruz y Puerto México

sobre el día 17 de Noviembre llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 16.

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán OLIVER

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Noviembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga de firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1a. clase desde $142-00 Cy. en adelante
,, 2a. ,, ,, 121-00 id.
,, 3a. Preferente ,, 81-00 id.
,, 3a. Ordinaria ,, 33-00 id.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Regamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá culto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA. — Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladiator" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY

OFICIOS 28, HABANA.

C. 3166 78-10c.

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de NOVIEMBRE

1909.

Vapor JULIA.

Sábado 13 á las 5 de la tarde.

Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA.

Sábado 13 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor MARIA HERRERA.

Sábado 20 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guántamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.

Sábado 27 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA

todos los martes á las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién

recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Caguanas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Redas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarien

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en primera. . . . . $ 7.00
Pasaje en tercera. 3.50
Víveres, ferretería y loza. . . . 0.30
Mercaderías. 0.50

(ORO AMERICANO)

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en primera. $10.00
Pasaje en tercera. 5.30
Víveres, ferretería y losa. . . . 0.30
Mercaderías. 0.50

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).

EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA

Carga general á flete corrido

Para Palmira. $0.62
Id. Caguaguas. 0.57
Id. Crucas y Lajas. 0.61
Id. Santa Clara y Rodas. . . 0.75

(ORO AMERICANO)

NOTAS

CARGA DE CABOTAGE:

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA:

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO:

Los Vapores de los días 2, 16 y 30 atracarán al Muelle de Caimanera, y los de los días 9 y 23 al de Boquerón.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas": toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA. — Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, Octubre 1 de 1909.

Sobrinos de Herrera, S. en C.

C. 3167 78-10c

ELNUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ortube

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gáñiz Cuba núm. 21

C. 3327 26-22Oc.

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C).

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"

C. 2263 156-1JL

ZALDO Y COMP.

CUBA núm. 76 y 78

Hacen pagos por el cable giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. S. Kolin etc. Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores y acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

C. 3163 78-10c.

G. LAWTON CHILDS Y CIA.

BANQUEROS. — MERCADERES 32

Casa originalmente establecida en 1844

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos: dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

C. 3164 78-10c.

J. A. BANCES Y COMP.

BANQUEROS

Teléfono número 36. — Obispo número 21.

Apartado número 715.

Cable: BANCES

Cuentas corrientes.

Depósitos con y sin interés.

Descuentos, Pignoraciones.

Cambio de Monedas.

Giro de letras sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

C. 3165 78-10c.

N. GELATS Y Comp.

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintin, Lyons, Tolosa, Venecia, Florencia, Turín, Maslino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

C. 2634 156-10c.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

MERCADERES 36, HABANA

Teléfono núm. 78. Cables. "Ramonargüelles"

Depósitos y Cuentas Corrientes.— Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.— Préstamos y Pignoración de valores y productos.— Compra y venta de valores públicos é industriales — Compra y venta de letras de cambios. — Cobro de letras, cupones etc. por cuenta agena. — Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias — Pagos por Cables y Cartas de Crédito

C. 3162 156-10c.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83.

DEPARTAMENTO DE GIROS.

Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. C. 3432 1N.

...mil pesetas á las explotaciones obreras de las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva, con arreglo á las siguientes bases:

Primera. Se establecen los siguientes premios para explotaciones agrícolas.

1º Uno de 1.250 pesetas para un predio en el que, cultivándose cereales y plantas forrajeras y explotándose ganaderías, se haya obtenido una productiva é inteligente combinación económica de los medios y elementos de explotación.

2º Uno de 1000 pesetas para la explotación de olivar y laboración de aceite en la que tanto el cultivo como la industria se hubieses establecido y desarrollado en buenas condiciones técnicas y económicas.

3º Uno de 750 pesetas para el predio rústico en el que en mayor extensión superficial y en las mejores condiciones posibles, se beneficien sus cultivos herbáceos ó arbóreos con el agua obtenida por cualquier procedimiento.

4º Otro de 750 pesetas para el viñedo en el que la reposición de cepas americanas se haya hecho con el mayor esmero y en condiciones adecuadas al terreno.

5º Uno de 250 pesetas para la explotación de huerta ó de navazos mejor explotada.

Para obreros agrícolas: Primer grupo de Premios: Manejo de maquinaria agrícola

Un premio de 150 pesetas y dos accésits á 100 pesetas.

Segundo grupo de Premios. Operaciones de cultivo de la vid y fabricaaceites

Un premio de 150 pesetas y dos accésits á 100 pesetas.

Tercer grupo de Premios. Operaciones de cultivo de la vid y fablicación de vinos.

Un premio de 125 pesetas y dos accésits de 100 y 75 respectivamente.

Diplomas. A los agricultores y obreros agrícolas que resulten premiados se les entregará además de las cantidades antes señaladas, diplomas autorizados por el Ministerio de Fomento.

Segunda. Los agricultores y ganaderos de las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva que aspiren á algunos de los premios consignados en la anterior base, deberán dirigir al presidente del Consejo de vigilancia de la Granja de Jerez de la Frontera, una instancia haciendo constar: Nombre y apellidos del aspirante á premio, profesión, residencia y domicilio, premio ó premios á que aspira y nombre, clase y situación de la finca ó explotación agrícola ó pecuaria.

A cada instancia deberá acompañarse una sucinta memoria suscrita por el interesado explicando los adelantos modernos introducidos en la explotación, los resultados económicos que se han obtenido y todas cuantas consideraciones puedan justificar la concesión del premio á que aspira.

Los obreros de la región que aspiren á los premios señalados en alguno de los tres grupos expresados en la base primera deberán dirigir una instancia en la que hagan constar las convenientes particularidades.

Para optar á premio es condición indispensable que el obrero sepa leer y escribir.

En las instancias que formulen los obreros deberán informar los patronos ó los jefes de las explotaciones acerca de las condiciones de actitud para el trabajo y moralidad de los solicitantes

Tercera. El Consejo de Vigilancia de la Granja de Jerez de la Frontera examinará todas las instancias y Memorias presentadas y dispondrá que para el más completo y acertado juicio acerca de los méritos expuestos se visiten las explotaciones, previo aviso á los solicitantes, por el personal que al efecto se designe, el cual deberá emitir dictamen antes del día 15 de Octubre.

Cualquiera que sea la extensión superficial de la finca ó la importancia de la explotación se tendrá en cuenta, para proponer la adjudicación del premio, que en la explotación ó finca de que se trate deben haberse aplicado los adelantos modernos, obteniéndose mediante los mismos el mejor resultado económico.

Los obreros que aspiren á premios del primero ó segundo grupo, deberán presentarse en la Granja provincial de Sevillo en el día que oportunamente se señalará por el Consejo, y con el fin de realizar ejercicios prácticos, y en ellos el Jurado hará las preguntas que estime convenientes para formar idea del grado de ilustración de los concursantes.

El ejercicio de los obreros que aspiren á un premio de los que componen el grupo tercero, tendrá lugar en la Granja de Jerez, en el día que señale el Consejo

Cuarta. Quedan excluidos del presente concurso los agricultores y obreros que en el concurso anterior hubiesen sido premiados, á no ser que sean distintas las explotaciones ó los trabajos por los que ahora aspiran á premio.

* * *

Dias pasados, tuve ocasión de asistir á una interesante plática, suscitada con motivo de los hechos luctuosos ocurridos en Barcelona durante la llamada semana trágica.

Era en un casino donde se hablaba en tono familiar y amable, exento de toda idea exagerada; pero en cambio lleno de sensatez y de cordura. Sostenían la plática, un caracterizado ex-radical amargado y arrepentido de sus pretéritas enseñanzas libertarias; un excelente ciudadano, amigo del orden y del progreso, que todo lo que posee, lo debió á su honradez y á su trabajo; un labrador andaluz, antes adinerado y hoy á las puertas de la ruina debida á las persistentes sequías; y un buen señor, entre burgués y poeta, gran patriota y que en ocasiones no vaciló, con riesgo de su propia vida, en cumplir con sus deberes de español y de hidalgo.

Se hablaba como digo, de los horrores de la "Semana trágica." Muchas y muy substanciosas cosas se dijeron. En síntesis, la plática se resumió en el sentido, de que si unos cuantos exaltados, no hallan otro medio mejor de arreglar el mundo que confabularse para quemarlo y destruirlo todo, lo práctico, lo necesario, lo que se impone para contener semejantes desenfrenos, es, que dejándose de platonismos y de tonterías, los hombres de orden se aperciban á la defensa formando un núcleo mundial que contrarreste esa oleada de salvajismo que amenaza con destruirlo todo. Santo y bueno que se respete el sentir y el pensar de cada uno, porque ya Santo Tomás nos enseña que en cuestiones de fe es digno de respeto lo que tolera Dios; pero de eso, á consentir que la fuerza y la destrucción se impongan á título de mejorar la Humanidad, media un abismo.

Y vean ustedes cómo sin exageraciones, intemperancias y diatribas, ha salido de un casino de Sevilla una idea sensata y razonable, que puesta en práctica por todos, contendrá esa avalancha que cual los bárbaros de Atila, surge potente y amenazadora, en los horizontes de la vida contemporánea...

* * *

Dias pasados se celebró en esta Capital el V Congreso Odontológico Español. A dicho acto que ha revestido verdadera solemnidad é importancia han concurrido delegados y representantes de la mayor parte de las naciones europeas y americanas. La Isla de Cuba y principalmente la Habana han estado representadas por el notable odontólogo don Marcelino Weis, el cual pronunció un brillantísimo y patriótico discurso del que me ocuparé brevemente en esta crónica. Para satisfacción de los lectores del DIARIO DE LA MARINA, anticipo la noticia de que tanto el señor Weis como su distinguida y bella esposa recibieron en Sevilla cálidas muestras de consideración y afecto, cosa que no es de extrañar puesto que se han juntado en este caso el mérito del festejado y la legendaria hospitalidad sevillana....

* * *

Cada día aprende uno cosas nuevas. Dias atrás me ví sorprendido en las calles sevillanas por un espectáculo sorprendente y nuevo para mí. Se trata de una procesión de esta tierra de las procesiones. Parece imposible que después de haber presenciado el desfile de las renombradas Cofradías de Semana Santa; la procesión del Corpus; la de la Virgen de los Reyes; la de la Pastora, que sale de Capuchinos; la de los Negritos, de San Roque; la de la Virgen del Carmen, de Santa Catalina y algunas otras de gran fama y renombre, quedase algo nuevo que ver. Y sin embargo todavía quedaba algo nuevo. Me refiero á la procesión del Rosario que salió dias atrás de la Parroquia de la Magdalena.

Formando parte de la procesión iban 150 faroles que representan 150 Ave Marías del Rosario, en distintos colores, según correspondan á los Misterios Gozosos, Dolorosos ó Gloriosos, intercalándose entre ellos 15 faroles mayores, que representan el Padre Nuestro; cada uno de estos faroles llevaba pintado en una de sus caras el Misterio á que se refiere, y en la otra diversos escudos.

Seguían 57 faroles alusivos á los versículos de la letanía, cada uno con su inscripción correspondiente.

La procesión del Rosario recorrió las calles siguentes:

Magdalena, Bailén, San Eloy, Campana, Sierpes, Constitución, Plaza Nueva, Zaragoza y San Pablo.

Un público numeroso presenciaba esta original procesión que por su novedad y simbolismo ha merecido el aplauso de todos.

* * *

La "tacita de plata," la culta y animosa Cádiz, se prepara para rendir un tributo de admiración á un ciudadano ilustre, al cual, han levantado una estatua demostrando con ello los gaditanos, que entre otras muchas virtudes poseen una que los hace dignos del respeto y del cariño de toda Andalucía. Los gaditanos son agradecidos al bien que se les hace. Hoy están contentísimos porque ya tienen en su poder los mármoles, último detalle que faltaba para terminar el monumento que han erigido al señor Moret. Las inscripciones de dichos mármoles dicen:

"Cádiz á Moret," en el mármol que se colocará en el frente del monumento que dá al muelle.

Otro de los mármoles tiene la siguiente inscripción:

"Este monumento fué erigido por suscripción popular iniciada por el Excmo. Ayuntamiento á propuesta de su alcalde presidente excelentísimo é ilustrísimo señor D. Cayetano del Toro y Quartielliers.—Año de 1909.

Dentro de poco se celebrará la inauguración del monumento. Cádiz dará con ello una prueba de gran cultura al honrar á uno de los hijos predilectos de la Patria honrándose á su vez los gaditanos con el dictado de nobles, agradecidos y generosos....

¡Bien por los gaditanos! ...y conste que no soy moretista!...

PEDRO BALGAÑÓN.

COLEGIO DE BELEN

Mañana sábado, día 13 de Noviembre actual, los alumnos del Colegio de los Padres Jesuitas de Belén, celebrarán una solemne fiesta literaria y musical, científica y religiosa en honor de su excelso patrono San Estanislao de Koslka.

La fiesta comenzará á las dos de la tarde en el salón de actos del Colegio, con el siguiente programa:

Geografía astronómica. Dscurso preliminar.

I Bóveda Celeste. Principales Fenómenos de noche y de día. Movimiento diurno. Sus leyes.

II Mundo sideral. Estrellas. Su magnitud, número, distancia y movimientos. Nebulosas. Constelaciones.

III Mundo solar. El Sol. Sus dimensiones y movimientos. Su constitución física. Hipótesis principales. Marchas. Fáculas. Protuberancias.

IV Tierra. Su estado físico y Constitución química. Su forma, dimensiones y movimientos. Pruebas del movimiento de rotación y traslación. Estaciones.

V La Luna. Movimientos. Revolución sideral y sinódica. Fases de la Luna. Nodos. Su retrogradación. Eclipses de Sol y Luna. Condiciones.

VI Planetas. Su clasificación y movimentos. Leyes de Kepler. Cometas. Sus caracteres y división.

VII Climas astronómicos. Diversas clases de días y años. Ascios, anfiscios, heteroscios y periscios.

VIII Puntos de referencia. Los polos y puntos cardinales. Rosa náutica. Orientación. Diversos medios de orientación.

IX. Círculos de referencias. Círculos máximos y mínimos. Zonas astronómicas.

X Coordenadas geográficas. Longitud y latitud. Su determinación. Métodos principales para determinarlas.

XI Globos y Mapas. Su utilidad. Problemas que se pueden resolver por medio de los globos y mapas.

XII Proyecciones. Principales proyecciones por perspectiva y por desarrollo. Proyección ortográfica y estereográfica. Cónica y de Mercator.

La Luna (cuartetas.) Sr. Ramiro Andino.

Marcha (canto) Gaune. Coro del Colegio.

Terceto de violines por alumnos del Colegio. S. Furth.

Proclamación de dignidades.

A las nuevas dignidades. Enhorabuena. Sr. Rogelio Lanz.

Himno final. Larregla. Coro del Colegio.

Es seguro que acudirá lo mejor de la Habana á ver tan agradable fiesta.

PALPITACIONES, AHOGOS

Aconsejamos á las personas sujetas á estos padecimientos que tengan siempre á mano un frasco de Perlas de Eter de Clertan.

De 2 á 4 Perlas de Eter de Clertan, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y los ahogos aun los más alarmantes, y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimientos ó de síncopes. Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos del hígado. De ahí el que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le recomienda ya á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Para evitar toda confusión *exíjase*, sobre la envoltura *las señas* del laboratorio: *Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París.*

RAT-SNAP

RAT-SNAP ó MATA RATON — es un preparado químico para el exterminio de Ratones, Guayabitos y Cucarachas.

Ellos saborean el RAT-SNAP, pero poco después de probarlo mueren.

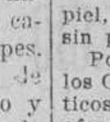

Los gases generados por el RAT-SNAP absorve toda la humedad en sus cuerpos, cierra herméticamente los poros de la piel, quemando químicamente el cuerpo, sin producir mal olor.

Por razón de sus propiedades químicas los Gatos, Perros y otros animales domésticos no comen el RAT-SNAP, por ser inofensivo para ellos.

Se vende en forma de galleticas. Rómpanse en pequeños pedazos y distribúyanse en los lugares más convenientes. El resultado no se hace esperar.

Youells Exterminating Co., 149 Broadway, New York. SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS Y FERRETERIAS. Depósito general, M. Johnson, Obispo 53.

C. 3561 11-12N.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

LA APARIENCIA DE EDAD

Es un obstáculo para el que Busca Empleo.

No podéis volveros viejos. En estos dias de empeñada concurrencia es necesario mantener tanto tiempo como posible la juvenil apariencia.

Y es imposible conseguir esto sin profusón de cabello que esté creciendo.

La presencia de la caspa denuncia la presencia de un germen que vive y prospera atacando las raíces del cabello hasta que sobreviene la calvicie completa.

El Herpicide Newbro es el único destructor de esta plaga, de eficacia conocido y de aplicación muy grata.

El Herpicide Newbro es una loción elegante del cabello y un remedio contra la caspa. No aceptéis ningún ustituto que se os ofrezca porque no lo hay. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión" Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

PILDORAS CRONIER de IODURO de HIERRO y de QUININA
RECONSTITUYENTES — Curan: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD Y FIEBRES
PARIS, 75, rue La Boétie y todas Farmacias.

Encontrándose en Nueva York, Ud. tiene que vivir en alguna parte. ¿Porqué no en el HOTEL FREDERICK?

208-210-212 West 56th Street, entre la séptima avenida y BROADWAY. El mejor situado en Nueva York. Tres cuadras retirado del PARQUE CENTRAL. Habitación y baño privado $1.50 por día. Por Sala, Dormitorio, y Baño privado, $2.50 por día por una ó dos personas. Lo mejor por el valor de su dinero. Servicio del elevador de día y noche. Teléfono en todas las habitaciones. Habitaciones grandes y roperos magníficos. Hotel á prueba de incendio.

C. E. ELLIS, propietario.

SUSPENSORIO MILLERET
Elástico, sin correas debajo de los muslos, para Varicoceles, Hidroceles, etc. — Exíjase el sello del inventor, impreso sobre cada suspensorio.
LE GONIDEC sucesor
Bendagista
13, r. Etienne-Marcel
PARIS
SUSPENSOIR DÉPOSÉ MILLERET

MARCA DEPOSITADA
Bodega del Romeral
Rioja-Medoc
Félix Azpilicueta
Cosechero
FUENMAYOR (Logroño)

Unico importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana.
ESPERANZA 5. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles.
C. 3430 1N.

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS
CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las *Cápsulas* del Dor FOURNIER

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantia firmada

Medalla de Oro Paris 1885
BRONQUITIS TISIS CATARROS
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER
Unicas premiadas En la Exposicion, Paris, 1870
EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA
Fournier
Dipl. de Honor Paris 1886
PARIS

Los Trabajos de los MÉDICOS *mas autorizados* permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles *Enfermedades*

REPRODUCCION DE LA CAJA

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosoteado y Aceite creosoteado.

Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerias.

PROFESIONES

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general. Afecciones venéreas y sifilíticas. Sol 56, altos, de 1 á 3, Teléfono número 593.

13883 26-9N.

Doctor Juan M. Plá

Se ofrece á sus antiguos amigos y al público en general en su Gabinete, calle Nueve número 69, Vedado. Consultas de 12 á 3.

17865 26-7N.

Suero antialcohólico

(Cura el vicio alcohólico)

SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfínico (cura la morfinomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico Quirúrgica. Prado 105.

C. 3463 1N.

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 76, bajos.

C. 3398 1N.

PEDRO JIMENEZ TUBIO

ABOGADO Y NOTARIO

Estudio: Amistad 142. — Teléfono 1398. — Domicilio, Ancha del Norte 221. Teléfono 1,374.

C. 3404 1N.

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoaín 105½ próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1839.

C. 3396 1N.

Dr. R. GUIRAL

OCULISTA

Consultas para pobres $1 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 3 y media á 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.

C. 3391 1N.

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general.— Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1342. Gratis á los pobres.

C. 3395 1N.

ELADIO MARTINEZ CORDERO

ABOGADO

Mercaderes 16. — De 9 á 11 y media mañana y de 2 á 4 tarde.

13785 13-5N.

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Consultas de 1 á 3. Consulado 114.

C. 3401 1N.

CLINICA DENTAL

CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS

Montada á la altura de sus similares que existen en los paises más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson.

Precios de los Trabajos

Aplicación de cauterios. . .	$ 0.20
Una extracción.	" 0.50
Una id. sin dolor.	" 0.75
Una limpieza.	" 1.50
Una empastadura.	" 1.00
Una id. porcelana.	" 1.50
Un diente espiga.	" 3.00
Orificaciones desde $1.50 á.	" 3.00
Una corona de Oro 22 kls. .	" 4.24
Una dentadura de 1 á 3 pzas.	" 3.00
Una id. de 4 á 6 id. . . .	" 5.00
Una id. de 7 á 10 id. . . .	" 8.00
Una id. de 11 á 14 id. . . .	"12.00

Los puentes en Oro á razón de 4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 3 y de 6 y media á 8 y media.

C. 3405 1N.

FEDERICO JUSTINIANI Y REYES

ABOGADO

Domicilio: Lealtad núm. 128, Habana. Estudio: Empedrado núm. 34, de 12 á 4 p. m.

13592 26-31Oc.

LABORATORIO

CLÍNICO - QUÍMICO

ALBALADEJO Y DELGADO

COMPOSTELA N. 101

entre Muralla y Tte. Rey.

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.

ANALISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos ($2.)

Teléfono número 928.

C. 3413 1N.

DR. JUAN PABLO GARCIA

Especialista en las vias urinarias

Consultas Luz 15 de 12 á 3.

C. 3389 1N.

DOCTOR JUAN ANTIGA

Especialista en la Terapéutica Homeopática. Consultas de 1 á 3 p. m.—San Miguel 130B

C. 3380 1N.

Dr Perdomo

Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Sífiles, hidrocele. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 33.

C. 3382 1N.

DR. ERASTUS WILSON

DENTISTA

Aguiar 76, altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Trabajos esmerados á precios módicos. 13331 26-24Oc.

Dr. Claudio Fortún

Cirujano del Hospital número 1, Cirujía Partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 3, Campanario 142, Gratis para los pobres.

13660 26-2N.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS

MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos, Consultas diarias, de 12 á 2. Gratis á los pobres, los lunes. Teléfono 1573.

13661 26-2N.

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.

Consultas de 12 á 2.

AGUIAR 108½. TELEFONO 324.

C. 3390 1N.

DR. R. CALIXTO VALDES

DENTISTA

Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Aguila 84, altos, entre San Rafael y San José.

C. 3453 1N.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia

Cirujano del Hospital núm. 1.

Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50. Teléfono 295.

C. 3407 1N.

CLINICA GUIRAL

Exclusivamente para operaciones de los ojos Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.

C. 3408 1N.

Dr. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.

Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. — Lamparilla, 74, altos, — Teléfono 874.

C. 3392 1N.

DIARREA Y ESTREÑIMIENTO

Dr. M. VIETA, Homeópata.

Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos é impotencia. No visita. Cada consulta: Un peso. Obrapía 57, de 2 á 3

13864 26-7N.

Dr. Núñez.

CIRUJANO-DENTISTA

Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN DIENTES POSTIZOS

Polvos dentríficos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5.

13766 26-4N.

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3.

GALIANO 50. TELEFONO 1136

C. 3394 1N.

Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina

MASAGE VIBRATORIO

Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lúnes y miércoles.

C. 3409 1N.

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.-Consultas de 12 á 2,—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14. — Teléfono 459.

C. 3381 1N.

Dr. Robelin

PIEL — SIFILIS — SANGRE

Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.

Jesús María 91. De 12 á 3

C. 3383 1N.

DR. LAGE

Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126.

c 3229 26-13

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria

CIRUJIA GENERAL

Consultas diarias de 1 á 3

San Nicolás número 3, Teléfono 1132.

C. 3386 1N.

DOCTOR DEHOGUES

OCULISTA

Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. AGUILA 96. — Teléfono 1743.

13052 26-16Oc.

DR. SOUZA

Cirujano del Hospital número Uno y del Hospital de Emergencias. Consultas de 12 á 2 San Lázaro número 226. Teléfono 1.386.

12813 78-9Oc.

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES

Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.

PIEL — SIFILIS — VIAS URINARIAS

Consultas: Lúnes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3. Salud 55. Teléfono 1026.

12481 156-1Oc.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

BRONQUIOS Y GARGANTA

NARIZ Y OIDOS

Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

C. 3387 1N.

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA

Prado 105, de 9 á 11 y de 1 á 3. Ha regresado de su viaje al extranjero.

C. 3310 26-22Oc.

DR. GARCIA CASARIEGO

MEDICO-CIRUJANO

Virtudes 138. — Teléfono 2003. — Consultas de 2 á 4. — Cirujía — Vías urinarias.

C. 3414 1N.

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.

Amistad número 94. — Teléfono 1306. Consultas de 1 á 4.

C. 3385 1N.

DOCTOR ALBALADEJO

Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 1. Pobres gratis.

Telefono 928. Compostela 101.

C. 3412 1N.

Pelayo García y Santiago Notario público.

Pelayo García y Orestes Ferrara abogados

CUBA 50. Teléfono 3153.

De 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

C. 3399 1N.

J. M. BARRAQUE

ABOGADO

Amargura 32

12743 156-11S.

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA

Consultas en Prado 105.

Al lado del DIARIO DE LA MARINA.

C. 3397 1N.

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49.

C. 3459 1N.

SANATORIO "CUBA"

Casa de Salud. — Infanta 27, Teléfono 6038 HABANA

Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas.

C. 3410 1N.

Dr. R. Chomat.

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. —Curación rápida.—Consultas de 12 á 3. — Teléfono 854.

EGIDO NUM. 2 (altos)

C. 3384 1N.

DR. E. FERNANDEZ SOTO

De las Facultades de Madrid y Habana Médico del Sanatorio COVADONGA.

Consultas de 3 y media á 5. O'Reilly 100 altos. C. 3493 52-3N.

Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general. Consult as de 12 á 3

LUZ 19.

C. 3400 1N.

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 72

TELEFONO 703

C. 3402 1N.

PUIG Y BUSTAMANTE

ABOGADOS

San Ignacio 46, pral. Tel. 839. de 1 á 4.

C. 3403 1N.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA

Aguila 78, esquina á San Rafael, altos

TELEFONO 1838

C. 3393 1N.

Policarpo Luján

ABOGADO

Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314.

C. 3168 52-10c.

E. TOUSSAINT

De regreso de París, fabrica siempre bragueros, fajas, etc. etc. sobre indicaciones de los Sres. Médicos ó bien de su propia iniciativa. Especialidad para hernias de difícil contención, fajas y SANGLES DE GLENARD para evantración. Enteroptosis, riñones movibles, para después de operaciones de Apendicitis, Ovariotomía y Hernias, etc. Toma medidas y moldes para pedir piernas y brazos artificiales de los mejores fabricantes de París. OBRAPIA número 56, Habana.

13986 alt. 15-10N.

CORREO DE ESPAÑA

OCTUBRE

Nota oficiosa del primer Consejo de Ministros del nuevo Gabinete.

Reunidos los Ministros, y después de exponer el presidente las varias cuestiones de momento que están llamados á resolver, propuso á sus compañeros la declaración de la política que ha de seguir el Gabinete, refiriéndose para ello á sus discursos de Zaragoza y Valladolid y al propósito que anima al Gobierno de hacer una amplia política de pacificación y de libertad.

Acto continuo el Ministro de la Guerra empezó á dar cuenta de la situación militar de Melilla, sus antecedentes y desenvolvimiento de las operaciones.

Al hacerlo, dió lectura del telegrama siguiente, que, como primer acuerdo del Consejo, había dirigido al comandante en jefe del ejército de Melilla:

"Ministro Guerra á comandante en jefe.—Melilla.

"Al tomar posesión cargo con que nuevamente me honra S. M., mi primer acto ha de ser enviar mi saludo de admiración y cariño á V. E. y á ese valeroso y sufrido ejército, que tan alto está poniendo en esa difícil guerra el nombre de España.

"Saludo, pues, á sus generales veteranos, encanecidos en el arte de combatir; á su brillante oficialidad, que por su elevado espíritu de abnegación y sacrificio, por su valor temerario, está siendo asombro del mundo, y á las clases y soldados que con su arrojo y bizarría añaden diariamente páginas de gloria á nuestra historia militar y prueban que por muchas, por grandes que hayan sido nuestras desventuras, la vitalidad de la raza no se extingue, y brilla hoy como brillaron siempre sus características: el valor ante el peligro, la resistencia ante la adversidad y la tenacidad ante las dificultades.

"Todo mi anhelo, como el del Gobierno de que formo parte, se cifra en que ese ejército no carezca de nada y en proporcionarle todos los recursos materiales, todo el apoyo moral que necesite para el cumplimiento de la misión que la patria le ha confiado.

"Con ello no haremos más que corresponder al ejemplo que él nos da, procurando llevar á su ánimo la convicción profunda de que el Gobierno está con él en todos sus actos, en todos los momentos fundiéndose con él para honra y gloria de la patria, á la que todos nos debemos."

El Ministro de la Guerra prosiguió la exposición documentada de las operaciones militares, suspendiéndose el Consejo por lo avanzado de la hora, para continuarlo al día siguiente, 24 de Octubre.

Estadística curiosa

De "El Imparcial:"

"En estos momentos en que se están barajando los altos cargos que hay que proveer y los nombres de muchos aspirantes á ellos, nos parece interesante dar una relación de los ex-ministros, senadores y diputados liberales y demócratas y otra de los citados puestos.

He aquí la estadística:

"Ex-Ministros senadores: Liberales.—Sres. Aguilera (don Alberto), Concas, Echegaray, Eguilior, García San Miguel (Teverga), Groizard (don Alejandro), Luque, Mellado, Montero Ríos, Navarro Reverter, Pérez Caballero, Ruiz Capdepón, Salvador (don Amós), Santamaría de Paredes, Weyler y Duque de Veragua. Demócratas—Sres. Dávila (don Bernabé), Jimeno (don Amalio), Gullón (don Pío), López Domínguez, Rodríguez y Sánchez Román.

Ex-Ministros, diputados: Liberales—Sres. Alba (don Santiago), Barroso, Celleruelo, Cobián, De Federico García Prieto, Gasset, Moret, Rodríguez de la Borbolla, Conde de Romanones, Suárez Inclán y Villanueva.—Demócratas.—Sres. Alvarado (don Juan) y Canalejas.

Senadores: Liberales.—Sres. Agelet, Almina (Conde de), Alonso Martínez, Aramburu, Bertemati (Marqués de), Vivona (Duque de), Calleja, Castillo Soriano, Collaso, Echevarría, Fernández Caro, Duque de Tovar, Gallego Díaz, García Molinas, García San Miguel (don Crescente), Gasca, Gasset, La Serna, López Muñoz, López Pelegrín, Maestre, Marqués de Marianao, Martínez Rodas, Nido, Pardo Belmonte, Parrés, Pulido, Ranero, Reig, Ruiz Martínez, Sánchez Arjona, Sopena, Taboada, Zavala y Zurita. Demócratas.—Señores Aldecoa, Alonso Castrillo, Arias de Miranda, Calbetón, Canalejas (don Luis), Chinchilla, Díaz Moreu, Marqués de Valdeterrazo, Gullón (don Eduardo), Lara, Loygorri, Martínez Escolar, Palomo, Portuondo, Serrano Domínguez y Zaldo.

Diputados: Liberales.—Sres. Alcalá Zamora, Duque de Almodóvar, Arteche, Aura Boronat, Benítez de Lugo, Burell, Cuesta, D'Angelo, Delgado, Fernández Latorre, Galarza, Garnica, Gómez Acebo, Jiménez Baeza, La Chica, Laviña, Limón, López (don Daniel), Lopo, Martínez (don Justo), Montero Villegas (don Avelino), Montero Villegas (don Eugenio), Muñoz Chaves, Navarro Reverter y Gomis (don Juan), Navarro Reverter y Gomis (don Vicente), Pérez Crespo, Pérez del Toro, Pérez (don Vicente), Portela, Quiroga, Requejo, Rivas (don Natalio), Rodrigáñez (don Celedonio), Rosales, Roselló, Rózpide, Ruiz Jiménez, Sagasta (don Bernardo), Salvador (D. Miguel), Sagasta (Conde de), Sánchez Arjona, Silvela (don Luis), Suárez de Figueroa, Suárez Inclán (don Heliodoro), Testor, Torres Guerrero, Vincenti. Demócratas.—Sres. Arias de Miranda, Francos Rodríguez, García Lomas, Ríu, Ruíz Valarino, Vega Seoane.

Altos cargos

Presidencia.—Subsecretaría.
Estado.—Subsecretaría (casi siempre es cargo técnico.)
Gracia y Justicia.—Subsecretaría.
Dirección de los Registros.
Dirección de Penales.
Guerra.—Nada.
Marina.—Nada.
Hacienda.—Subsecretaría.
Gobernación.—Subsecretaría.
Dirección de Correos.
Dirección de Administración.
Instrucción Pública.—Subsecretaría.
Dirección del Instituto Geográfico
Fomento.—Dirección de Obras Públicas.
Dirección de Agricultura.
Más cargos.—Gobierno de Madrid
Gobierno de Barcelona.
Alcaldía de Madrid.
Fiscalía del Supremo.
Fiscalía del Tribunal de Cuentas.
Gobernador del Banco de España.
Gobernador del Banco Hipotecario.
Comisaría de Seguros.
Comisaría de Pósitos.
Comisaría del Canal de Isabel II."

Declaraciones del nuevo Ministro de Estado

En un telegrama de Roma que recibe el "Imparcial" se atribuyen al nuevo Ministro de Estado, señor Pérez Caballero, las siguientes manifestaciones:

"Me ha sorprendido mi nombramiento para Ministro de Estado, no porque dejase de prever la inminente llamada de los liberales al Poder, sino porque, apartado de la política activa desde 1907, me considero insuficientemente preparado para el desempeño de una cartera tan difícil en las circunstancias actuales. He vacilado ante el ofrecimiento del cargo, y al fin lo he admitdo, en atención á la prueba de confianza con que nuevamente me honra el Rey, á mis vínculos con el señor Moret y á los sacrificios que impone la disciplina.

"Aunque desconozco los proyectos del nuevo Gabinete, puedo, por la identidad de mi criterio con el de Moret, anticipar que realizaremos un programa pacificador y liberal. Trabajaremos para restablecer no sólo con los Gobiernos, sino con los pueblos, la cordialidad, ahora dolorosamente interrumpida por los incidentes de la represión en España.

"Respecto de este asunto, impórtame afirmar que, habiendo sido testigo de la enorme impresión causada por el fusilamiento de Ferrer, no sólo entre sus correligionarios, sino entre las masas neutras, haré cuanto pueda para que se dé la mayor publicidad al proceso, y se vea cómo no hay en él ningún atentado al derecho, sino sólo la estricta, aunque severa, aplicación de la ley, aconsejada por altas razones de defensa social: indudablemente las mismas que habrán obligado al Gobierno á denegar el indulto. Mi profundo respeto á los Tribunales y á la rectitud acrisolada del señor Maura me impiden dudar de la regularidad del proceso.

"Por la experiencia que he adquirido en el extranjero, estimo necesario buscar los medios legales para que en lo sucesivo se pueda restablecer el orden público en España con el empleo de las tropas, pero sin declarar el estado de guerra, como se hace en Italia, Francia y otros países, lo cual evita la intervención del fuero militar en los procesos.

"Considero problema fundamental de la política exterior española el de Marruecos, y me propongo en este complicado asunto atender á la defensa de nuestros legítimos intereses y nuestras justas aspiraciones, sin olvidar la estrecha inteligencia que nos conviene mantener con el Sultán y con las Potencias signatarias del acta de Algeciras, y muy especialmente con Francia é Inglaterra.

"Aspiro á que España tome activa parte en la vida internacional, para que sea más conocida y se eviten situaciones como la que ha creado el caso de Ferrer.

"Me propongo también abordar en el momento oportuno la cuestión de los tratados de comercio, que abran á la producción española los mercados extranjeros, y me dedicaré con empeño á conseguir para nuestros emigrantes los derechos y ventajas que otorga á los obreros de cada país la respectiva legislación. Gestionaré la estipulación de tratados como los que Italia y Francia tienen ya ultimados para sus trabajadores por la iniciativa del insigne economista Luzzatti.

"España necesita un Concordato más adecuado á los tiempos. Continuaremos para esto con la Santa Sede las negociaciones interrumpidas cuando el señor Maura subió al Poder.

"El nuevo Gabinete español hará política liberal y sedante, único medio de lograr que se desvanezca la atmósfera hostil creada contra España en el extranjero, donde se considera á nuestro país feudo irreductible de la reacción."

DE PROVINCIAS

ORIENTE

DE HOLGUIN

Noviembre, 8.

El asunto de los leprosos que ha motivado mis anteriores correspondencias, está dando mucho juego, y según informé en mi telegrama de hoy, pretenden los elementos á quienes conviene que continúe ese estado de cosas en el barrio de Pedernales, recoger firmas para acusarme de haber ido á dicho barrio haciéndome pasar por un inspector de Sanidad. La intriga es, como todas las realizadas por los caciques, digna de su maquiavelismo.

Dejando á un lado esa pequeñez, quiero hoy ampliar mis noticias, sacando á relucir algunos artículos de las vigentes Leyes Sanitarias, para que las autoridades se enteren de lo que parecen ignorar.

Dice el artículo 511: "Todo enfermo de lepra, confirmada bacteriológicamente, que no se encuentre recluído en su domicilio debidamente aislado y asistido, ó que carezca de recursos para ello, será forzosamente recluído en el hospital San Lázaro de la Habana ó en el de Santa Clara, conforme á las disposiciones que rigen sobre la materia."

Y yo, por informaciones recogidas en el vecindario, digo que esas informaciones aseguran que los leprosos de Pedernales no están convenientemente aislados, pues se me aseguró que la ropa que ellos usan se lava en unión de la de personas sanas hasta ahora—en apariencia—; que los enfermos crían puercos que luego sacrifican sus familiares, consumiéndose la carne en todo el barrio; que el dueño de la casa-escuela luchó los otros días con una de las leprosas, que está además loca, para reducirla cuando se escapó del cepo en que se encontraba encerrada; que la conserje de la escuela es hija del dueño de la casa; que presencié que uno de los bancos en que toman asiento los niños no se encontraba en la escuela, sino en la casa del abuelo de los enfermos; que una hija de un vecino americano que fué los otros días á esa casa, regresó á la suya diciendo que había visto un hombre "muy feo, con las orejas y la nariz comida"...

Dice el artículo 500 de las referidas Ordenanzas: "Todo caso de enfermedad fácilmente transmisible será aislado por orden del Jefe de Sanidad, ya en la propia residencia del enfermo, si existen en ella medios "eficaces" de hacerlo sin peligro para la salud pública, bien en un hospital, lazareto."

Y yo puedo afirmar que en Pedernales no hay "medios eficaces" para tener aislados á los enfermos de lepra que allí existen; porque están metidos en un miserable rancho de guano, porque el cepo en que se encuentra la loca leprosa es de palos clavados en el suelo, y de tan poca consistencia, que, como he dicho varias veces, la loca los rompió y anduvo en libertad hasta que el abuelo, es decir, el dueño de la casa-escuela, pudo encerrarla nuevamente.

Dice el artículo 505: "Los médicos, enfermos y demás personas que presten asistencia á un enfermo de enfermedad transmisible (como la lepra) no podrán ponerse en contacto con otras personas sin desinfectarse previamente con arreglo á lo dispuesto para estos casos por la Junta Local de Sanidad"

Y yo no sé de desinfectantes en el barrio; y yo no conozco que las personas que "deben" asistir á esos enfermos observen el rigor que deben observar cuando salen de prestarles sus auxilios.

Creo que con todo lo dicho hay bastante para que la Secretaría de Sanidad, prescindiendo de cuanto puedan informarle otras personas, interesadas acaso por compromisos políticos en que continúe ese estado de cosas en Pedernales, debe tomar medidas enérgicas en el sentido de evitar el mal que desde hace tiempo viene ocasionando las quejas del vecindario, enviando un funcionario, á quien podré acompañar al sitio en que se encuentran los enfermos, para que presencie que todas mis informaciones son ciertas.

Y con respecto á lo que le oí decir al señor Jefe Local de esta ciudad, "de que nadie tiene que intervenir más que él en asuntos sanitarios," está en un error crasísimo: cualquier habitante de este país libre, tiene derecho á exigir que las autoridades velen por la salud pública, y siendo yo uno de esos habitantes, y siendo yo uno de los que sostengo al señor Jefe Local de Sanidad y á los empleados á sus órdenes, exijo que se defienda mi salud y la de mis hijos, y la salud de los niños que asisten á las escuelas ó deben asistir, que no van más que cinco á la de Pedernales; porque mucho poder y mucha influencia política podrá tener el señor Jefe de Sanidad don Humberto Manduley; pero no para pretender coartar la libertad de cualquier ciudadano, y mucho menos la de un periodista, que recogiendo primero los rumores de la maestra y luego su informe oficial á la Junta, se traslada á investigar los hechos que se denuncian para informar á su periódico todo cuanto ocurra.

Y nuevamente ratifico mis informaciones anteriores, agregando que la maestra, con fecha 5 del actual, ha informado á la Junta que los niños no asisten á la escuela, porque los padres se niegan á enviarlos por temor al contagio.

Y lo dicho, dicho está.

N. Vidal Pita.

P. D.—Cerrando esta correspondencia, recibo la visita de Mr. Bishop, vecino de Pedernales, quien, reafirmando sus declaraciones anteriores, me dice que un individuo llamado Baudilio Gómez, miembro familiar de los leprosos, presenta ya en su cara manchas características de la terrible enfermedad, y se encuentra en libertad trabajando en la finca "El Bupey" ¿Sabía esto el señor Jefe de Sanidad?—Vale.

DE LA GUARDIA RURAL

MUERTO POR UN TREN

El capitán Daniel Tabares, de este Cuerpo, en telegrama fecha de ayer desde Guanabacoa, participa que según le informa la pareja de escolta, el tren ascendente de Matanzas, por la tarde, había dado muerte en el kilómetro 13 al blanco Manuel Cruz Sánchez y á una yunta de bueyes que conducía. El Juzgado correspondiente tiene conocimiento del hecho.

HERIDO POR DISPARO

El cabo Rafael Mas, Jefe del Puesto de la Guardia Rural de Paso Real en telegrama fecha de hoy, da cuenta que á las 10 P. M. de ayer, había sido herido por un disparo en el paradero de aquel pueblo, Aurelio Padrón por Celestino Muñoz, el cual no ha sido detenido.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

es un tónico maravilloso. Limpia, depura y enriquece la sangre, expeliendo todos los venenos del sistema y comunicando vigor á los nervios. Tomándola

La Sangre es Enriquecida
Los Músculos son Fortalecidos
Los Nervios Vigorizados
Y la Salud Restablecida

La zarzaparrilla es sólo uno de una docena de ingredientes de que está compuesto este maravilloso remedio, cada uno de los cuales ejerce una acción especial en la obra restauradora de esta medicina. Esto no puede decirse de otras Zarzaparrillas, pues sólo es verdad de la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer.*

No se deje usted persuadir ó engañar por alguien que con urgencia le recomiende otra Zarzaparrilla de la que nada sepa. Procúrese usted la legítima Zarzaparrilla "del DR. AYER." (No contiene alcohol)

Cada frasco ostenta la fórmula en la rotulata. Pregunte usted á su médico lo que opina de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Preparada por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

¡Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Ruibarbo de BOSQUE Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Ruibarbo de Bosque

produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.
Con el uso de la PEPSINA Y RUIBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa.
Los mejores médicos la recetan.
Doce años de éxito creciente.
Se vende en todas las boticas de la Isla.

C. 3406 1N.

ALQUILERES

COMERCIANTES

Preparado para establecimiento se cede un local sin regalía, Obispo 39, informa F. A. 14053 4-12

SE ALQUILAN

Oficios 86, Concepción de la Valla 31. Informan Amargura 77 y 79.
14070 15-12N.

EN LOS ALTOS DE Obrapía número 56 se alquila una habitación con cocina y comedor, en 3 luises.
14076 5-12

EN 6 CENTENES se alquilan los bajos de Condesa número 17, de nueva construcción con sala, comedor, 3 cuartos, cocina, baño, inodoro, pisos de mosaico. La llave en la bodega de Lealtad. Informan en Zanja número 32. 14067 4-12

SE ALQUIULA la hermosa casa de Línea número 48, en el Vedado. La llave en el 46 é impondrán en Cuba número 52.
14058 8-12

SE ALQUILAN

En Monte 83 amplias y frescas habitaciones, con ó sin muebles á hombres solos ó matrimonios sin niños, pueden verse á todas horas, informarán en la misma. Para tratar en Sol número 110.
14083 16-12N.

SE ALQUILAN LOS altos de San Lázaro 125 con fondo en Trocadero en 14 centenes. La llave en la misma. Informan en Cuba 62.
14085 8-12

JESUS DEL MONTE se alquila la hermosa y nueva casa calle de San Indalecio 15 y medio (Parque de Santos Suárez) que tiene las comodidades siguientes: sala, saleta, seis cuartos, comedor, cocina, baño, W. C., y patio, toda de suelos finos. Informan en la misma, al fondo.
14087 4-12

EN LA ESPLENDIDA

casa Monte 69, frente á Amistad se alquilan departamentos en los entresuelos y en el alto, para escritorios ó para familias decentes. 14031 4-11

DOS ACCESORIAS

Juntas ó separadas, propias para establecimiento ó familia decente. Se alquilan en Reina 34.
14032 4-11

PARA ESCRITORIOS, COMISIONISTAS ó familias decentes se alquila una habitación en $8; dos id. juntas en 3 luises y tres id. muy grandes, independientes y con balcón á la calle en 6 centenes. Oficios 5 altos, cerca de Obispo.
14033 4-11

PRADO 101 y en Industria y San Rafael hay habitaciones con todo servicio, desde un peso en adelante. Casas de familias.
14034 8-11

SE ALQUILAN

Habitaciones altas, Cárdenas y Corrales, al alcance de todos.
14024 4-11

SE ALQUILAN en la calle J. M. Gómez número 28, alturas del castillo del Príncipe casas altas y bajas, compuestas de sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios en $15.90 oro y $12.72 piso y una esquina para establecimiento. Precio convencional. Informes en la misma y en Sol 79.
14025 4-11

PROXIMO á desocuparse se arrienda un buen potrero de ocho caballerías de buena tierra, en la calzada de la Habana á Managua. Calle de Cárdenas número 62, de 10 á 12 y de 5 á 7. 14013 4-11

ZULUETA 3

A UNA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL

Se alquilan magníficas habitaciones y departamentos para familias; todas con balcón á la calle y pisos de mármol.
Servicio esmerado, baño y entrada á todas horas. Casa de respeto.
13256 15-22Oc.

SE ALQUILAN la casa Indio 50 y los altos de Aguila 77. Informan en La Vizcaína, Prado 112. 14015 4-11

O'REILLY 30, se alquila un hermoso local para establecimiento. Informes Jesús María 33. Dr. Perdomo.
14017 8-11

SE ALQUILA la casa Víbora 643, tiene sala, saleta, 5 cuartos etc. Está en lo más alto de la Víbora.
14006 4-11

SE ALQUILAN los altos de Amistad 12, tienen sala, saleta 5 cuartos, baño, cocina, y en los bajos zaguán y patio.
14005 4-11

SE ALQUILA

La casa Picota 24, entre Acosta y Jesús María en $34.00 oro; tiene sala, comedor y tres cuartos. Informan Zulueta 3.
14009 8-11

SE ALQUILA en Hospital 50, un espacioso terreno con tres cuartos, propio para carpintería, herrería, depósito de materiales, carretones ó cualquier otro negocio análogo. La llave al lado. Informan en Espada 49 ó Príncipe 12C.
14040 8-11

CASA GRATIS

PIDA V. los SELLOS

Por $30 de sellos le expedimos un certificado con su número, si es agraciado en uno de los sorteos, será V. dueño de una CASA DE $3.000 sin costarle ni un centavo.
Reconocemos la vista.

GRATIS

FABRICA DE ESPEJUELOS

El Almendares.—Obispo número 54

C. 3365 alt. 29Oc.

SE ALQUILA la casa Jesús del Monte 588 compuesta de sala, saleta, 5 cuartos, cocina, espacioso patio, etc. Está en el lugar más alto de la Víbora
14604 4-11

VEDADO: Se alquila el piso alto del hotelito situado en la calle Séptima ó sea Calzada número 56 entre F y G, con seis grandes habitaciones y todas las comodidades de las construcciones más modernas. Informarán en los bajos.
14042 15-11N.

BUEN NEGOCIO

Con dos meses en fondo ó un fiador del comercio, se arrienda una casa de inquilinato toda llena; puede convenirle á un matrimonio ó á hombre solo. Informan en Obispo 86. 14030 4-11

MARIANAO

se alquila, Real 133 con sala, comedor 6 cuartos principales y dos de criados y demás comodidades. La llave en la misma.
14047 4-4

JESUS DEL MONTE

en $25.44 se alquila una casa con sala, 4 cuartos etc. La llave en San Luis número 6 é informan en Jesús María 87, Habana
14046 4-11

O'REILLY 73

Se alquilan los hermosos y frescos altos de esta casa. La llave é informes en los bajos.
14045 4-11

VEDADO

Se alquila una gran casa situada en la Calzada número 72, pegada á Baños especial para una familia numerosa, casa de huéspedes ó Colegio. Visible de 8 á 11 y de 2 á 5. Informes Bernaza 16, Teléfono número 404. 14019 4-11

SE ALQUILA muy barata la hermosa casa San Miguel 183A planta alta, esquina de fraile y de moderna construcción, compuesta de sala, saleta, seis grandes habitaciones con su balcón cada una á Soledd, pisos de marmol y mosaicos; servicio doble y todos los adelantos modernos, su dueño y la llave en el 183C alto.
14002 4-11

MERCED N 9

Se alquilan 4 habitaciones altas, independientes, con servicio, á matrimonios sin niños. 13995 8-10

En muy MODICO PRECIO

Se alquila la moderna casa Estrada Palma 65, compuesta de sala, comedor, repostería, tres cuartos, cocina, baño é inodoro en el piso bajo y de sala, cuatro cuartos, baño é inodoro en el piso alto. Tiene además baño é inodoro para criados. La llave en la bodega de la esquina é informarán en Amargura 77 y 79.
13971 15-10N.

SE ALQUILA á personas de moralidad una espléndida sala de dos ventanas dividida en habitación y sala, sin niños, buen baño y llavín, precio módico. San Rafael 61.
13967 4-10

SE ALQUILA en 7 centenes la casa calle Trocadero número 69, sala, comedor y 3 cuartos, con sus servicios modernos. Informan y llave en Progreso 17.
13961 4-10

VEDADO: Se alquila la casa calle Quinta número 95, entre 6 y 8, compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos, baño dos inodoros, cocina, patio. Se da muy barata. Informan en el 101.
13956 15-10N.

LEALTAD 46, se alquila esta bonita casa de moderna construcción, con toda clase de comodidades. La llave en el café de la esquina. Su dueño Virtudes número 15.
13954 4-10

SE ALQUILA en el Vedado, la hermosa y moderna casa calle 17 esquina á 2, solar esquina de fraile se da en módico precio; la llave en 17 esquina á 2, é informarán en Amistad 126, ó Calzada de Jesús del Monte número 424. 13984 8-10

AMARGURA 72, en 8 centenes se alquilan los frescos altos con entrada independiente, compuestos de sala, comedor, 2 cuartos, cocina, baño y azotea. Pueden verse á todas horas. La llave en el piso principal. Informan Obispo 106 13973 8-10

SE ALQUILA en Obrapía 10 altos, un departamento con sala, comedor, tres cuartos corridos y cocina, acabados de pintar. En la misma informarán.
13992 4-10

SE ALQUILA la moderna casa Calzada de Jesús del Monte (Víbora) número 559½ con sala, 2 saletas y 4|4, para verla y tratar dirigirse al frente, número 496.
13972 4-10

Manrique n. 34

Se alquilan los altos con sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, baño y demás servicios. La llave en la bodega, su dueño Cuba número 51. 13990 4-10

SE ALQUILA un departamento en la calle Aguiar número 71, propio para escritorios ó establecimientos. Contiene un armatoste que puede entrar en el alquiler, según convenga. Tiene inodoro y ducha. Informan en los altos. 13977 8-10

PROXIMOS AL Colegio de Belén se alquilan los modernos altos de la casa calle Luz número 22 con sala, comedor, tres grandes cuartos, cocina y ducha. Los suelos son de mosaico. La llave en la casa de préstamos de enfrente y demás informes en el Vedado J, esquina á 19, Villa Fe.
13932 5-9

SE ALQUILA en seis centenes un hermoso alto de la casa calle de Neptuno número 255, compuesto de sala, comedor, tres cuartos, cocina, baño é inodoro. La llave en el solar é informan en Bernaza 72, café.
13905 4-9

VEDADO: En la calle 11 esquina á C se alquilan dos accesorias, una en $10.60 con baño y otra en $12.75 etc. á una cuadra del eléctrico, en la misma informarán.
13904 8-9

VEDADO

En la calle Séptima número 63 esquina á F, se alquilan habitaciones á $12.75 oro y $8 plata, acabados de pintar, con baño, etc. En la misma informarán.
13903 8-9

VEDADO: En la calle 11 entre B y C se alquilan casas á 5, 6 y 7 centenes con 4 cuartos, sala, comedor, agua de Vento, gas, baño é inodoro; con todos los adelantos higiénicos; situadas en el mejor punto de la loma y á una cuadra del eléctrico. En los mismos informarán.
13902 8-9

Compostela 80, altos

Se alquila una hermosa sala independiente. En la misma dos habitaciones, altas, frescas, con asistencia ó sin ella. Se cambian referencias. No se admiten niños.
C. 3533

SE ALQUILA

En 4 centenes el alto de la casa ... casi esquina á Monte. La llave en la bodega. Informan: Obispo 72. Teléfono 635.
13897

AGUIAR 74

Se alquila esta hermosa y elegante ... de alto y bajos. Independientes. ... abierta de 9 á 4.
13913

SE ALQUILA una magnífica habitación con balcón á la calle en Prado 13.
13912

SE ALQUILAN en Belascoaín ... casi esquina á Neptuno, tres habitaciones espléndidas, á $12.72 oro cada una con el servicio sanitario. Informes en la ... ría. 13922

VEDADO

Se alquila una bonita y cómoda casa ... regular familia, en la calle 21, entre ... C. La llave al lado.
13867

SE ALQUILA la casa Príncipe Alfonso número 322A, de alto y bajo con ... habitaciones y todas las comodidades, en precio muy barato. Informarán Dragones ... 92 á todas horas.
13923

SE ALQUILAN

Los lindos altos de San Lázaro ... módico precio. Informan en los bajos.
13830

SE ALQUILAN

Los modernos altos de Rayo 31, inmediatos á Reina. Para verlos de 8 á 11 ... Informes en San Miguel 72, altos, de ...
13828

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones ... é inodoro, luz eléctrica.
13829

SE ALQUILAN

Los preciosos altos, San Lázaro ... vista al mar; la llave en los bajos ... 87, informarán. Teléfono 154.
13856

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la calle de San Rafael número ... y los bajos del 100, acabados de pintar. Las llaves en el 93 é informes en ... Teléfono 1463
13839

SE ALQUILA

En Guanabacoa, la espaciosa casa ... Antonio 16, con tres ventanas á la calle, sala, zaguán, comedor, ocho cuartos, ... traspatio, agua de Vento, instalaciones eléctricas y sanitarias modernas y demás comodidades, próxima á la línea y Plaza de ... mas, en siete centenes. La llave en ... de la esquina; su dueño, Empedrado ...
13823

SE ALQUILA la casa de Cerrada ... 8, á dos cuadras de los tranvías, compuesta de 7|4, sala, comedor, pisos de mosaico, unos altos al frente, de 2|4 y comedor, por 11 centenes; la llave en la Bodega.
13843

AMARGURA 68, altos, se alquila este ... so, hermoso y ventiladísimo. Sala, ... pieza de comer, cinco cuartos, dos baños, cocina. Puede verse de una á cinco de la tarde y en el mismo informarán.
13848

GRAN LOCAL: se cede en el mejor ... de Galiano, propio para cualquier giro ... forman Virtudes 34 altos.
13833

VEDADO

Se alquila una elegante casa de alto y bajos, con siete habitaciones dormitorios, hermosa sala, espacioso comedor y ... soberbio cuarto de baño, portal con ... y toda con pisos de mosaicos. Calle ... ra entre 2 y 4. La llave é informes ... casa contigua.
13784

SE ALQUILAN

Los hermosos y amplios altos de ... 108. Son muy buenos para una numerosa familia, ó para dos, pueden alquilarse juntos ó separados, por reunir todas las comodidades para dos familias; le pasan los tranvías por el lado. Informan en ... gos 14. 13812

SE ALQUILA la casa Consulado número 126 casi esquina á Animas. La llave en Animas, esquina á Industria La Favorita. No se alquila para casa de huéspedes.
13791

AMISTAD 98, ALTOS

Casa de nueva construcción. Se alquilan magníficos departamentos á hombres y matrimonios sin niños, con y sin muebles. Alumbrado eléctrico.
13780

EN 7 CENTENES se alquila la casa Lagunas número 60C, de planta baja, ... tos al frente, balcón á la calle. La llave en la Bodega de la esquina á Gervasio, é informes Mercado de Tacón 56.
13750

SE ALQUILAN

Los modernos altos de Factoría 70, propios para corta familia, por ambas esquinas pasan los tranvías.
13773

SE ALQUILAN los bajos de 2 ventanas de Manrique número 130 con 4 cuartos, sala, comedor y demás servicios. En los altos la llave y trato, y Virtudes 72, su dueño.
13715

EN REINA 14 y 49 se alquilan hermosas habitaciones con ó sin muebles y toda asistencia. Hay tres departamentos con vista á la calle. Se desean personas de moralidad.
13638

SE ALQUILA

La gran casa Belascoaín número 612 esquina á Carmen, se compone de dos espaciosos altos con escalera de mármol independiente, como patio tienen cada uno la moderna azotea con lavaderos á la moderna, ... de su cocina, baño é inodoros, cinco cuartos, sala y comedor. Los bajos se componen de un gran salón con columnas de hierro, patio, cocina, baño é inodoros y una accesoria anexa. Las llaves en la misma ó en la Fábrica de gaseosas La Habanera, que está al frente. Informan en el Café Centro ... mán, Prado y Neptuno, Sr. Pujol.
13619

EN LOS CUATRO CAMINOS

Se cede parte de un local propio para ... letería. En Monte 321, informan.
13539

MARIANAO: Se alquila una hermosa ... calle Plama número 8, con sótano, ... electricidad, caballerizas y cochera. Informará el Sr. Carlos Martín, en Marianao y ... Oficios número 18, altos, en la Habana.
C. 3508

MAGNIFICO EDIFICIO

A los almacenistas de tabacos ó de ... de gran industria, se alquila un magnífico edificio de mampostería que ocupa ... metros en cuadro, que hacen unos ... de 1,000 metros cubiertos de azotea. Diríjase á The Trust Co. of Cuba, Departamento de Bienes, Cuba 31

C. 3472

NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como

EL

ESPECIFICO BEJEAN

El es más Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA y DE TODAS LAS AFECCIONES REUMATISMALES AGUADAS ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general: POINTET y GIRARD 2, rue Elzévir, PARIS.

En *La Habana*: DROGUERIA SARRÁ

LA NOTA DEL DIA

Baja el barómetro. Bueno;
por mí bien puede bajar
hasta que en sus alas negras
nos lleve la tempestad.
Pero, haciéndonos **compaña**
la gente municipal,
con Aspiazo, Canals, Horstmann,
Sedano y Domínguez, más
otros **cices** del cabildo
que yo no quiero nombrar.
Los ayunos del Consejo,
la Junta de Sanidad,
que gasta con los mosquitos
energía colosal,
los licurgos de ambas Cámaras,
los Secretarios que están
en el secreto de todo
y gastan un dineral,
los ochenta mil Doctores
de todas clases, que hay
en todas partes, chupando
del Tesoro Nacional,
las larvas de los mosquitos,
el polvo de la ciudad,
los **sombrerillos** de moda
femeninos, que nos dan
la idea de las mujeres
con toldo, como los ca-
rromatos, y al igual de ellos
perezosas al andar;
es decir, todo lo inútil,
lo que sobra, lo que va
derecho á la bancarrota
y en línea recta hacia el mal.

Baja el barómetro. Bueno;
por mí ya puede bajar
hasta que en sus alas negras
nos lleve la tempestad.

C.

DE LA VIDA

Los títeres.

¡Bendito invierno que nos trae las anheladas funciones de títeres! Lejos ya, por desgracia, los infantiles tiempos de asombros estupendos ante los juegos malabares que ponían ansiedad y terror en nuestro cerebro, nos agrada recordarlos asistiendo á los títeres en donde nos regocijamos con la dulce inconsciencia de los espectáculos que no nos obligan á pensar en el triste claroscuro de la vida.

Pubillones, este año como siempre, se encarga de la sana alegría de los pequeñuelos. Miles de adorables cabecitas se solazan presenciando todas las cosas interesantes que ha traído el príncipe de la farándula inverosímil. Delante de los malabarismos difíciles, y de los arriesgados ejercicios que llenan de espanto y anudan las gargantas de los rapaces, nosotros gozamos en grande por el espectáculo mismo y por el tropel de amados recuerdos que nos evoca placenteramente.

¡Los títeres! ¡Cuántas alegrías no producen y cuántos llantos infantiles no remedian!

Por eso ellos me agradan y me atraen con todo el supremo poder de su inconsciencia admirable...

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

BIBLIOGRAFIA

La literatura francesa contemporánea puede enorgullecerse de esta verdadera joya literaria que el profesor de la Sorbona Romain Rolland bautizó con el nombre de "Juan Cristóbal" que obtuvo muy merecidamente el primer premio en el gran certamen de novelistas franceses organizado por *La Vie Heureuse*, lo cual constituye el mayor elogio.

"Juan Cristóbal" es el poema de una vida obscura, de la vida de un pobre muchacho, hijo de un músico borracho y de una pobre mujer sin iniciativa y sin cultura. Es la narración animada y dramática de la infancia, niño que por cualidades de su espíritu no pertenece á la vida ordinaria, y la adolescencia y la juventud de un niño que sin salir del cuadro de la vida corriente, tiene que sostener una lucha constante con toda lo que le rodea y sirve como de valladar á sus aspiraciones y deseos. Es una especie de Gulliver del espíritu en un país de espirituales pigmeos.

El libro dividido en seis partes ó volúmenes, *El Alba, La Mañana, La Adolescencia, La Rebelión, Antonieta* y *La Feria en la Plaza*, es una maravilla de observación y de estilo.

Si tiene usted interés en saborear las páginas de libro tan precioso, puede adquirirl en las librerías de Luis Artiaga, San Miguel número 3 y San Rafael 1½. Apartado 276.

CUANDO LA LUNA DECLINA

Pasados los 40 (digamos los 45 ó 50) empieza la persona á declinar, á debilitarse gradualmente, á notar de año en año mayores dificultades en combatir las enfermedades. Entonces es cuando los malos humores acumulados en la sangre se revelan en dolores reumáticos—breves como toques de alarma—por las coyunturas, los músculos y la espalda, y á los que se debe atacar prontamente si han de evitarse ó prevenirse reumatismos de carácter grave y permanente. Las **Pastillas Restauradoras del Dr. Franklin, marca "Velcas,"** son el remedio por excelencia para conservar la sangre en aquel perfecto estado de circulación y de pureza que es seguro preventivo contra la invasión del sistema por los ácidos y virus reumáticos.

BASE-BALL

DERROTA DEL "HABANA"

En el "match" celebrado ayer tarde entre el "Detroit" y el "Habana," perdió este último por...que Mullín mandó la bola á la cerca mientras Hill y "Sirique" celebraban una conferencia.

El "pitcher" Péreda desempeñó el "box" como un maestro, pero la **conferencia** le hechó á perder el juego.

Para que nuestros lectores comprendan la importancia del desafío, publicamos el "score" del mismo, hasta esta tarde que ampliaremos nuestra información:

DETROIT

	AB.	R.	H.	Po.	A.	E.
D. Jones, cf.	4	0	1	1	0	0
Bush, ss.	3	0	1	2	5	2
Moriarity, 3b.	2	0	0	1	3	1
Mc Intyre, lf.	4	0	00	2	0	1
Schmidt, c.	4	0	0	5	2	1
Beckendorf, 1b.	3	0	0	11	1	0
O'Leary, 2b.	3	1	1	4	3	0
Mullin, rf.	3	1	1	2	0	0
Lelivelt, p.	3	0	0	0	0	1
Totales.	29	2	4	27	14	6

ROJO

	AB.	R.	H.	Po.	A.	E.
C. Morán, 3b.	4	0	1	2	0	0
Hill, lf.	3	0	0	1	0	0
Lloyd, 2b.	4	0	2	3	2	0
Hernández, rf.	2	0	0	0	0	0
Parpetti, 1b.	4	0	1	11	2	0
V. González, cf.	4	0	0	1	0	1
G. Sánchez, c.	4	0	1	7	1	0
Buster, ss.	2	0	0	1	3	0
P. Pareda, p.	3	0	0	1	4	0
Totales.	30	0	5	27	12	1

ANOTACION POR ENTRADAS

Detroit: 0 0 0 0 2 0 0 0 0 — 2
Rojo: 0 0 0 0 0 0 0 0 0 — 0

RESUMEN

Earned runs: Detroit 2.
Home run: Mullin 1.
Stolen bases: Moriarity 1, Bush 1 y O'Leary 1.
Sacrifice hits: Buster 1 y Mariarity 1.
Quedados en bases del Detroit 3; del Rojo seis.
Doble play: Parpeti y Sánchez 1.
Triple play, Bush, O'Leary, Benckendorf y Schmidt 1.
Struck out: por Pareda 6, por Lelivelt 2.
Tiempo: 1 hora 45 minutos.
Umpires: O'Louglin y Poyo.
Scorer: Conejo.

RAMÓN S. MENDOZA.

PUBLICACIONES

El Tabaco

Ha llegado á esta Redacción con la puntualidad acostumbrada, el número correspondiente al 10 del actual de la interesante á la vez que útil publicación del nombre que encabeza estas líneas.

Sumamente atractivo é importante es el sumario del número de referencia el que comprende varias respuestas al cuestionario que repartió entre el comercio, la industria y la agricultura, la Comisión nombrada para proponer las medidas más eficaces para la protección del tabaco cubano; una reseña sobre la cosecha de 1910; un buen estudio sobre el régimen arancelario de Cuba; noticias, mercados, estadísticas, nada le falta á dicho número, para que el comerciante, el fabricante y el veguero estén bien impuestos de la situación de nuestra preciada hoja y productos de la misma, tanto en la isla como en todas las grandes plazas extranjeras.

Nuestro sincero aplauso al Director propietario de "El Tabaco," por sus constantes esfuerzos en mejorar las condiciones materiales é intelectuales de su valiosa revista.

Recibimos la obra "Cuba—Crónicas de la guerra—La campaña de Occidente," del general José Miró y Argenter.

Agradecemos la atención y creemos que la obra ha de obtener un buen éxito.

"La Hacienda"

Nos remite la Agencia de Tarafa y Ca., Cuba 37, esta publicación del mes actual, que inserta el siguiente sumario: Métodos modernos del cultivo del arroz, con ilustraciones.—El maíz como alimento.—Heridas en los animales.—Mataduras.—Conservación de la mantequilla.—Industria de la caña de azúcar.—Cultivo del tabaco.—Café en Venezuela.—La vainilla.—Las aguas subterráneas. Informes sobre higiene de la leche, alcanfor, guano, ets.

GACETILLA

A un "poeta".—Habana.—

Dispénsenos usted que hayamos demorado tantos días la respuesta: ha sido abrumador el trabajo que ha pesado sobre nosotros.

No por eso hemos dejado de leer con atención su poesía; que como obra de mayores empeños hay que cuidar más que otras. Hay en ella bellezas innegables; pero también hay defectos que corregir, y ello demanda algún tiempo. Así es que aun tardando todavía algo, será publicada en la forma que usted desea, ya que es usted digno de ello.

Epigramas.—

Con su madre un día fué
al cementerio Enriqueta
y al ver el R. I. P.
en la tumba de un poeta
con acento misterioso
dijo á su madre al oído:
—Le iban á poner *RIPioso*,
pero no se han atrevido.

Insultó el público á coro
á un espada desgraciado
y fué el pobre encarcelado
porque mató mal el toro.
Y encerrado el matador
llora su suerte fatal
pues si antes *lo pasó* mal
ahora la pasa peor.

Reloj luminoso.—

El "Scientific American" describe un interesante reloj eléctrico que se ha exhibido en la Exposición Eléctrica é Industrial Meridional de Lousville, Ky. Dice así: "Este reloj se diferencia de los demás en que no tiene manecillas. Los minutos están indicados por medio de sesenta líneas radiales de luces, cada una de las cuales contiene 32 focos eléctricos. Las horas están indicadas por filas más cortas de luces de color. En vez de las manecillas, dos líneas de luz recorren la carátula, indicando la una los minutos y la otra las horas. A cada segundo, en la iluminación del círculo exterior de luces se mueve una lámpara hacia adelante, y cuando se ha completado un circuito completo, la línea de luces del minutero avanza un intervalo. El horario se mueve á intervalos de cinco minutos. La carátula se halla en el frente de un enorme péndulo, que oscila sobre un arco de quince pies. El péndulo tiene 48 pies de largo, y su peso, con los 5,485 focos y 11,000 conexiones, pesa 3,000 lb. Más de una milla de alambre fué necesaria para hacer las conexiones del reloj.

Buen libro.—

El ilustrado doctor Rodolfo Rodríguez de Armas, profesor del Instituto de la Habana y brillante publicista, nos ha obsequiado con un ejemplar de su obra *La revolución religiosa del siglo XVI*, donde el autor demuestra su envidiable erudición y sus vastos conocimientos.

Mucho agradecemos el valioso obsequio, así como la inmerecida dedicatoria que lo realza, y felicitamos al autor por el indiscutible mérito de su nueva obra, que leeremos con la atención que merece.

Mujeres felices.—

Un profesor holandés dice que las mujeres son mucho más felices que los hombres. Esta afirmación, que el profesor deduce de sus profundos estudios sobre el carácter femenino, se funda, según él, en que el varón necesita para ser dichoso que le ocurra algo que le haga feliz, mientras la mujer con sólo que no le suceda nada malo ya se considera dichosa. Esto consiste, en concepto de dicho profesor, en que la mujer no tiene tan desarrollado el sentimiento de la responsabilidad. Lo que pesa gravemente sobre el espíritu del hombre y lo pone taciturno é inquieto, no ejerce en la mujer sino una influencia momentánea.

Ellas serán muy felices, pero siempre dicen:

—¡Quién fuera hombre!

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Gran Compañía de Variedades. — Función diaria. — Los domingos matinées. — Función corrida, comenzando á las ocho y media de la noche.—Variedad en el programa.

PAYRET.—

Gran Compañía Lírica. — Empresa Miguel Gutiérrez.

Función extraordinaria á beneficio del primer barítono Modesto Cid.

A las ocho: la célebre opereta en tres actos *La Viuda Alegre*.

ALBISU.—

Compañía de Zarzuela.
Función por tandas.
A las ocho: *La Moral en Peligro*.
A las nueve: *El Método Górriz*.
A las diez: *Dora, ó la Viuda Alegre*.

ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades.
Función diaria, por tandas.
A las siete y media: Vistas; presentación del Cuarteto Cubano en el que figuran Susana Mellado, Mariano Fernández y Lydia Otero, con el entremés *Las Mulatas*.
A las ocho y media: Vistas y presentación del célebre duetto cómico español Les Romeu.
A las nueve y media: Vistas; presensentación del Cuarteto Cubano con el entremés *La Boda de Tomasín*.
A las diez y media: Vistas y pretación del duetto cómico español Les Romeu

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.
A las ocho: *El año Viejo en la Corte*.
Presentación del duetto italiano Les Petrolini. — Couplets por la Chelito.
A las nueve: *¡No hay billetes!*
Cuplets por la Chelito.
A las diez: se pondrá en escena el entremés *Chelito y su criado*.
Presentación del duetto italiano Les Petrolini.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 12 DE NOVIEMBRE

Este mes está consagrado á las Animas del Purgatorio.

El Circular está en las Reparadoras.

Santos Diego de Alcalá, franciscano, René (ó Renato) y Millan de la Cogulla, confesores; Martín I, papa, Aurelio, Publio y Cristino, mártires, santa Estela, virgen.

San Diego de Alcalá, confesor. Nació en Andalucía, en la diócesis de Sevilla, y desde su tierna edad fué instruido en los ejercicios de virtud por un piadoso sacerdote. Siendo joven recibió el hábito de lego en la religión de San Francisco, tomando por norma de su vida la de este modelo singular de perfección. Era hombre sin letras, mas fué ilustrado con una sobrenatural y divina luz, y cual querubín iluminado de inefable sabiduría, hablaba de las cosas divinas. Era admirable el talento que Dios tenía depositado en su siervo, y conocido de sus prelados, les pareció conveniente pasase de guardián á las Canarias. Hizo allí cosas maravillosas; remedió á los de aquellas islas en una rigurosa hambre que padecían, y dando con su admirable predicación pasto á sus almas, convirtió muchas á la religión cristiana.

Finalmente, lleno de santas obras, y esclarecido con singulares prodigios, pasó á gozar de las delicias del Señor el año 1463.

FIESTAS EL SABADO

Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 12.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Pilar en su iglesia, y en la T. O. de San Francisco.

ASOCIACION PONTIFICIA DE LA ADORACION REPARADORA

El próximo domingo 14 del corriente mes de Noviembre en horas de 5 á 6 de la tarde, tendrá lugar en la Capilla de Religiosas Reparadoras (Cerro 551) la procesión del Santísimo Sacramento que concluirá con la solemne Reserva.

El R. P. Director de la Congregación predicará en el aludido acto.

Lo que se publica para conocimiento de los caballeros asociados.

Habana, Noviembre 11 de 1909.

Jesús Oliva.
Secretario de la Asociación

14069 4-12

PRIMITIVA REAL Y MUY ILUSTRE Archicofradía de María Santísima DE LOS DESAMPARADOS

FESTIVIDADES DE 1909

en la Iglesia DE NTRA. SRA. DE LA MERCED

Continúa celebrándose el solemne Novenario doble en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced con Misa de Ministros á las 8 y media de la mañana y por la noche á las 8, rezo del santo Rosario, letanías, Novena con gozos cantados, Ave María, Sermón y Salve.

SABADO 13 DE NOVIEMBRE

A las 6 de la tarde rezo del santo Rosario y después la Novena con gozos cantados. A continuación se ejecutará por la orquesta el "Tota Pulchra" del maestro Guzman, el tradicional Himno con estrofas para tenor, bajo y coro del maestro Ubeda dedicado á María Santísima de los DESAMPARADOS, letanías del maestro Pastor y Gran Salve de Ubeda.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Gran retreta por la Banda Municipal bajo la dirección del maestro Tomás y quema de fuegos artificiales por el celebrado pirotécnico Rafael Funes, en la plazoleta de la Iglesia de la Merced.

DOMINGO 14 DE NOVIEMBRE

A las 9 de la mañana se celebrará la solemnísima fiesta en honor de MARIA SANTISIMA DE LOS DESAMPARADOS, excelsa Patrona de esta Ilustre Archicofradía. Asistirá de Capa Magna el Excmo. y Reverendísimo Monseñor Pedro González Estrada, Obispo de la Habana. Oficiará en la Misa el muy Rvdo. P. Ramón Guell, Superior de la Comunidad de Padres Paules y ocupará la sagrada cátedra del Espíritu Santo el R. P. Manuel de Jesús Dobal, Cura Párroco de la Iglesia de Jesús María y José. Se ejecutará por la orquesta y voces la Gran Misa del maestro Perossi, Director de la Capilla Sixtina y en el ofertorio el Ave María de Amorós. La dirección de la orquesta estará á cargo del maestro Francisco Saurí.

Toda la nave central del hermoso Templo de la Merced estará reservada el día de la gran fiesta, para esta Ilustre Archicofradía. Se colocará un estrado con seiscientos asientos destinados á los Sres. Hermanos de esta Archicofradía y á los familiares que les acompañen. Los Sres. Hermanos deben concurrir con el distintivo de la Corporación por ser requisito indispensable para tener acceso á la nave central. Las naves laterales serán ocupadas por el público.

A LAS DOS DE LA TARDE

En conmemoración de estas festividades se verificará el sorteo de dos magníficas máquinas de coser, que la Archicofradía regala á las clases verdaderamente necesitadas.

PROCESION DE DESAMPARADOS

Oportunamente se anunciará la hora de salida de la procesión é itinerario que recorrerá.

Habana 10 de Noviembre de 1909.

El Mayordomo,
NICANOR S. TRONCOSO
Hermano Benemérito.

C. 3555 4-11

PRIMITIVA REAL Y MUY ILUSTRE Archicofradía de María Santísima DE LOS DESAMPARADOS

FESTIVIDADES DE 1909

EN LA IGLESIA DE LA MERCED

Solemne Novenario Doble

Desde el Viernes 5 de Noviembre hasta el Sábado 13 inclusive se celebrará en la Iglesia de la Merced el solemne Novenario doble á MARIA SANTISIMA DE LOS DESAMPARADOS, en esta forma:

Por la mañana á las 8 y media solemne Misa de Ministros con órgano y acompañamiento de voces. A la terminación rezo de la Novena co ngozos cantados.

Por la noche, á las 8 menos cuarto, el Santo Rosario y después rezo de la Novena con gozos cantados, Sermón, Ave María, Letanías y Salve.

Durante el Novenario por la noche la Iglesia estará iluminada con luz eléctrica. A las 7 y media se abrirán las puertas del Templo.

Tema de los sermones y señores oradores que predicarán.

Viernes 5. — REINA. — R. P. Agustín Urien, de la Congregación de P. P. Paules.

Sábado 6 — MADRE. — R. P. Enrique Ortiz.

Domingo 7. — MAESTRA. — R. P. Miguel Simón, Escolapio.

Lunes 8. — ABOGADA. — R. P. Saturnina Ibañez, Paul

Martes 9. — BIEN HECHORA. — R. P. Santiago Garrote Amigo.

Miércoles 10. — LIBERTADORA. — R. P. Alberto Méndez, Secretario del Obispado.

Jueves 11. — CONSOLADORA. — R. P. Graciano Martínez, Agustino.

Viernes 12. — REMEDIO. — Fray Florencio del Niño Jesús, Carmelita.

Sábado 13. — LUZ. — R. P. Eustasio Urra. (El sermón de este día en la misa de por la mañana.

El programa de la gran Salve, fiesta y procesión se publicará oportunamente.

Habana 4 de Noviembre de 1909.

El Mayordomo,
NICANOR S. TRONCOSO.
Hermano Benemérito.

C. 3500 8-4

COMUNICADOS.

Centro Asturiano

SECRETARIA

De orden del señor Presidente se convoca por este medio á los señores asociados de este Centro, para que se sirvan concurrir á la Junta general ordinaria de presupuestos que determina al artículo 26 del Reglamento vigente, y que se celebrará en los salones de esta Sociedad el próximo día 14 del mes actual, á la una de la tarde.

Para concurrir á dicha Junta y tomar parte en las deliberaciones, será requisito inpensable la presentación del recibo correspondiente al mes de la fecha.

Habana 10 de Noviembre de 1909.

El Secretario,
A. Machín.

C. 3542 alt. 5-10

ENSEÑANZAS

UNA PROFESORA DE INGLES Y DE castellano con buenas referencias y larga práctica en la enseñanza, desea conseguir en casa decente una habitación y comida por dos horas de clase diarias: También da clases á domicilio. Precios módicos. Dirección M. R. Galiano 82, altos.
14057 5-12

SRITA. FRANCESA, CON DIPLOMAS, ofrece clases á domicilio ó en colegio, informan: Neptuno número 137, altos.
13950 4-9

LAZARO MENENDEZ DE SAMPEDRO, profesor con título y larga práctica en el magisterio, se ofrece para dar clases á domicilio. Excelentes métodos, con resultados siempre satisfactorios. Estrella número 13.
13783 15-5N

PROFESOR DE INGLES, A. AUGUSTUS ROBERTS. Autor del Método Novísimo, para aprender inglés, dá clases en su academia y á domicilio. San Miguel 46. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo.
13511 13-29Oc.

ESCUELA PRACTICA de **INGLES**. Clases generales $5 al mes. Método completo para aprender INGLES en su casa, se envía por correo por $4 Cy. C. GRECO, PRADO 93B, Habana.
13626 26-2N.

J. PICHARDO

Se ofrece para dar clases de instrucción elemental y superior; inglés, repaso de asignaturas de segunda enseñanza. A domicilio ó en Calzada 626, Víbora.
13329 26-24Oc.

MADAME J.L. ORSINI

PROFESORA DE PIANO, MANDOLINA Y VIOLONCELO

Ex-Elevé du Conservatoire de Paris. Tres grandes Premios de Concurso del Conservatorio Nacional (Francia). Cuatro años profesora de Piano del "Prytanée" (Francia.. Clases á domicilio. APARTADO 987.
13165 26-20Oc.

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio

También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás.
C. 2773 18.

LIBROS É IMPRESOS

ALMANAQUE

Baylly-Bailliere para 1910, se manda por correo al recibo de 90 cts. en giro postal á M. Ricoy, Obispo 86, librería, Habana.
13927 4-9

ARTES Y OFICIOS.

SE HACEN

Construcciones y reparos de todas clases, contando con buenos arquitectos y maestros Dirijanse á J. L. de la Rua, Compostela 23.
13432 26-26Oc.

CONSTRUCCIONES: CONSTRUYO CASAS de mampostería y madera, igual al contado como á plazos é hipoteca. Doy precios y planos. Castellanos, Reina 43.
13943 8-10

AVISO

Me ofrezco á todos mis clientes y al público en general, en toda clase de trabajos de obras lo mismo de carpintería que de albañilería: todos los trabajos bien garantizados y precios sin competencia. Dirigirse por correo ó personalmente á San Francisco número 40. Mario Delgado.
C. 3548 22-10N.

COMEJEN

Se estirpa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. García.
13852 8-6

POR MODISTA FRANCESA

En el Palacio de la Moda, O'Reilly 87, se hacen trajes de señora y niños con especialidad en corte sastre y princesa, á precios económicos.
13814 15-5N.

SE APROXIMA EL INVIERNO A REFORMAR LA ROPA

EL CORREO DE PARIS
TINTORERIA
Teniente Rey 58, frente á Sarrá
Teléfono número 630

Esta casa, la mejor de su giro en la Habana, acaba de recibir los últimos colores de la moda, los tintes finos se garantizan. Se limpian trajes de señora, de caballero y también los guantes y plumas; los precios son, tanto de los teñidos como las limpiezas, sumamente baratos. Se pasa á recoger los encargos. 13450 15-27Oc.

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos, Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos — Callejón de Espada núm. 12.
C. 3415 1N.

COMPRAS.

PERSONA FORMAL, COMPRA BODEGA á plazos ó la toma en arrendamiento. No trata con corredores. Dirijanse al Señor Estanislao F. García, Apartado 1273.
13789 6-5

SE COMPRAN

Créditos contra el Ayuntamiento de la Habana anteriores al año 1899.

Empedrado 34, cuarto 17.
C. 3470 1N.

ABANICOS: SE COMPRAN ABANICOS DE nácar y carey por viejos y rotos que estén Cerro 476, esquina á S. Pablo.
C. 3197 30-8Oc.

BRONCES

J. Schmidt: SE COMPRA COBRE, BRONce y hierros viejos, se venden vigas de acero nuevas, rafles, tuberías de todas clases, y efectos sanitarios y maquinaria usada. Estrella número 187 esquina á Santiago. Teléfono número 2080.
6563 156-19My.

SOLICITUDES.

UNA SEÑORA JOVEN

De buena y abundante leche, desea colocarse de criandera á leche entera reconocida por los médicos. Es recién llegada de la Península. Darán informes, Habana número 102, sombrerería.
13394 4-10

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSULAR de diez á trece años, para cuidar una niña: Informan en Obispo 75.
14055 4-12

UNA JOVEN española DESEA COLOCARse de criada de manos. Buenos informes. Escobar número 142 bajos.
14084 4-12

UN MATRIMONIO español DESEA COLocarse: él de portero, criado de manos ó caballericero; ella de criada de manos. Buenos informes de principales casas. Se colocan juntos ó separados. Villegas 116, bajos.
14086 4-12

PARA FARMACIA ó DROGUERIA CON buena práctica, adquirida en farmacias de mucho despacho, se ofrece persona competente y de representación. Tiene quien informe de su actitud. Dirigirse á Miguel López, Amistad 136, Habana.
14089 4-12

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LOS quehaceres de la casa y cuidar niños: sueldo 3 centenes y ropa limpia. Calzada del Cerro número 546. 14078 4-12

SE SOLICITA UNA COCINERA DE MEdiana edad para corta familia que sea criada y sepa su obligación, demás pormenores impondrán en Manrique 46.
14079 4-12

SE NECESITA UN CORREDOR QUE TENga buenas referencias y práctica, para la venta de aceites y artículos de perfumería de casa de primera. Informes 17 número 55, entre I y J. Vedado, de 1 á 3.
14080 8-12

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular aclimatada en el país, en casa de familia ó de comercio: tiene quien la garantice y sabe cocinar á la criolla y española. Informes Cárcel número 19.
14082 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR ACLIMATAda en el país desea colocarse de criada de manos ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación: tiene quien la garantice: sueldo tres centenes. Mercaderes 39, altos informarán.
14056 4-12

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos: tiene quien responda por ella. Campanario 87.
14059 4-12

COCHERO

Un joven español desea encontrar una casa particular: es formal, trabajador y honrado en su trabajo, acreditándolo. Informarán Estrella 125.
14060 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criandera con buena y abundante leche: tiene quien la recomiende: domicilio Animas y Oquendo, Bodega.
14068 4-12

PARA LIMPIEZA DE HABITACIONES desea colocarse una parda que cuenta con buenas referencias. Gana tres centenes. Barcelona número 8.
14065 4-12

UNA CRIANDERA española DESEA COlocarse á leche entera, de dos meses. Tiene su niño que se puede ver. Va á cualquier punto. Angeles 72, altos.
14050 4-12

UNA española, DE REGULAR EDAD, DEsea colocarse de criada de manos en casa particular. Buenos informes. Manrique número 31 F, altos.
14052 4-12

DESEA COLOCARSE UN JOVEN español en casa particular: sabe bien su obligación y tiene las mejores recomendaciones de las casas en donde ha trabajado. Informarán en Industria 96, cuarto número 7.
14074 4-12

SE SOLICITA UN QUIMICO EXTRANJEro graduado, que conozca prácticamente las fabricaciones de alcoholes, sus destilaciones fermentaciones y análisis de mieles para ponerlo al frente de una destilería. Es inútil presentarse si carece de referencias ó alguno de los requisitos que se mencionan. Se paga buen sueldo. Dirigirse solo por escrito á B. L. Rhome Hotel Plaza.
14075 5-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Jesús del Monte 628. Teléfono 6036
14071 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos ó manejadora teniendo quien garantice su conducta. Informes Aguila y Alcantarilla, Kiosco.
14072 4-12

PARA MANEJADORA DESEA COLOCARse una joven de la raza de color que tiene quien responda por ella; gana tres centenes. Barcelona número 8.
14064 4-12

CARPINTEROS

Se admiten ofertas para construir una cubierta ligera en un vapor. Se desean personas de responsabilidad para esta clase de trabajos. Para informes dirijanse á los Señores Molina Brothers, edificio de La Lonja, Cuarto número 541.
14008 4-11

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera: ha trabajado en buenas casas y además tiene recomendaciones. Dirección: Lealtad 1. Bodega.
14020 4-11

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, en casa particular ó establecimiento: prefiriendo lo último; lleva tiempo en el país; en la misma un aprendiz. Informes Aguacate 98.
14022 4-11

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, de manejadora ó criada de manos: no tiene inconveniente en salir para el campo siendo buen sueldo. Es cariñosa con los niños. Informan en Aguila número 257. 14003 4-11

UNA SRA. DE MEDIANA EDAD SE ofrece para lavar á domicilio: tiene quien la recomiende: Informan San Francisco 26 Víbora. 14007 4-11

SOLICITO UN OPERADOR DE SASTRE con sueldo de 30 pesos y un aprendiz que sepa hacer pechos y mangas. $15. Lamparilla 42. 14010 4-11

UNA CRIANDERA española SANA Y RObusta, desea colocarse á media leche, de cinco meses. Tiene su niño que se puede ver. También se colocaría de criada de manos. Maloja (esquina á Infanta, solar). Pregunten por Estrella Silva.
14011 4-11

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA En establecimiento ó casa particular. Tiene muy buenas referencias y sabe cumplir con su obligación. Informan en Amargura 96, bajos. 14038 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada ó de manejadora: sabe coser á mano y á máquina y tiene referencias de donde estuvo colocada. Informan Puerta Cerrada 51.
14037 4-11

DEPENDIENTE TASADOR DE CASAS de préstamos, desea colocación en la Habana ó fuera; es persona bastante práctica en el giro, tiene buenas referencias y personas que la garanticen. Pueden dirigirse á P. G. Apartado 242, Habana.
14026 8-11

UNA CRIANDERA DESEA COLOCARSE á leche entera: tiene su niño que se puede ver informan en Cuba 16 altos.
14023 4-11

COCINERO: SOLICITA COLOCACION EN casa de comercio, particular ó fonda; ha trabajado en las mejores casas de esta ciudad, Cocina á la española, criolla, y francesa, ha trabajado muchos años en la capital de Barcelona, Razón café Siglo XXI, San Rafael y Aguila, Se puede dirigir por escrito. 14026 4-11

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLocarse de criandera: tiene buena y abundante leche, á leche entera ó media leche; su niño se puede ver. Calzada y Paseo número 87, Vedado.
14027 4-11

ROQUE GALLEGO: FACILITO CON REcomendación, crianderas, cocineras, criadas manejadoras, lavanderas, dependientes, camareros, cocineros, cocheros, pajes: aprendices. Grandes cuadrillas. Aguiar 72. Teléfono 486. 14014 4-11

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera y repostera peninsular en establecimiento ó casa particular: cocina á la española y á la criolla, sabe el oficio con perfección y tiene buenas referencias.
Cuba 5, cuarto número 3.
14048 4-11

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó comercio. Tiene muy buenas recomendaciones. Apodaca número 3, bajo, entre Cienfuegos y Cárdenas.
14049 4-11

EN CRESPO 25, se SOLICITAN (CON buen sueldo) buenas oficialas de chaquetas.
13968 4-10

UN COCINERO Y REPOSTERO ESPAñol desea colocarse en fonda, restaurant ó casa particular: cocina á la española, criolla y francesa. Informan en Luz número 52, Bodega. 14012 4-11

UN MATRIMONIO PENINSULAR DESEA encontrar una casa de inquilinato para hacerse cargo de la limpieza por habitación y un corto sueldo: él también se coloca de cocinero. Informan Habana y Luz, Bodega.
14043 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DEcente con referencias, para una corta familia ó matrimonio sin niños, para limpiar y cocinar: desea casa de moralidad y no duerme en el acomodo. Informan Ricla 8 y medio, altos. 13965 4-10

UNA JOVEN española DESEA COLOCARse de criada de manos ó manejadora. Conoce bien sus deberes y tiene buenos informes. San Lázaro 410.
13963 4-10

UNA REGULAR COCINERA DE MEDIAna edad, de color, desea colocarse en casa particular. Buenos informes. San Nicolás 70 bajos. 13946 4-10

LA CONFIANZA

En Compostela 66. Teléfono 3050 pidan personal para toda clase de trabajos.
13947 4-10

SE SOLICITA UNA JOVEN COSTURERA que sepa su oficio con perfección, en Cerro número 547.
13945 4-10

Castañas

Se acaban de recibir en la Taberna de MANIN, y se detallan á 20 cts. libra asadas al horno, desde las 4 y media de la tarde en adelante y crudas á 12 centavos, y al por mayor á precios de Lonja.

Hay Sidra achampanada de todas marcas, á 50 centavos botella y media botella á 25 centavos, de la pipa á 20 centavos la media botella y 40 cts. la botella, por cajas á precio de almacén.

OBRAPIA 90, entre Bernaza y Villegas.
C. 3504 4t-4-4d-5

PAGINAS LITERARIAS

EL TRIUNFO DE LA ANARQUIA

(CONCLUYE)

Y aquellas muchedumbres, grandemente fatigadas por el desenfreno de la luctuosa jornada, se entregaron al descanso, buscando cada individuo su guarida donde pudo, echándose otros al campo raso...

La posesión de las casas que habían quedado en pie, era disputada á tiros y á navajazos diariamente. Los que habían encontrado mejor vivienda, eran "desahuciados" por otros más fuertes. Estas visitas resultaban peor que las del casero, porque había que ceder de grado la morada ó morir, y el que triunfaba corría la misma suerte á su vez, de donde provenía una contínua matanza, el imperio de los bravucones.

Como el indivíduo aislado se consideraba débil para ciertas empresas de fuerza ó violencia contra otros, se formaron sociedades de foragidos que imponían la ley á los peor organizados.

Los cadáveres de estas luchas permanecían insepultos, porque nadie quería tomarse la molestia de trabajar en nada. El médico se servía de sus conocimientos para atender exclusivamente á su salud, á no ser que algún enfermo, que no hubiera perdido del todo las fuerzas, le amenazara con asesinarlo si no lo curaba.

Algunos indivíduos, para evitarse contiendas, se edificaban en fuerza de paciencia habitaciones donde guarecerse. Tarea inútil, porque otros holgazanes les obligaban después á desalojarlas.

El trabajo consistía únicamente en rebuscar entre los escombros las substancias alimenticias que había en los almacenes que fueron destruídos. Algunos ni aun esa molestia se tomaban, porque obligaban por medio de amenazas á los tímidos á que se tomasen tal trabajo.

La peste y toda clase de enfermedades diezmaban á los habitantes.

Los campos se habían agotado por falta de cultivo.

Los árboles habían sido destruídos para construír chozas ó para calentarse con sus ramas.

Ya no se encontraban provisiones entre los escombros.

El hambre comenzó á dejarse sentir entre los supervivientes de aquel desierto.

Unos emigraron á países civilizados.

Los que quedaron en el país, completamente desnudos y en estado salvaje, se dedicaron á la pesca y á la caza. Algunos á la antrofagia.

Acabaron por elegir un jefe entre ellos para poder entenderse y adoraron á las plantas silvestres, de las cuales esperaban que darían alguna vez los frutos que según tradición se cosechaban en otros tiempos más felices.

Al fin llegaron al país de la anarquía unos Misioneros, que les enseñaron á los desgraciados indígenas á adorar el verdadero Dios, al Dios que se hizo hombre y redimió al humano linaje sin derramar más sangre que la suya.

Los Misioneros no se contentaron con eso; les dieron también ropas y semillas y les enseñaron las ciencias y las artes y sus aplicaciones á la industria.

Alguno de ellos murió mártir por consagrarse á esta humanitaria empresa; pero otros lograron evangelizar á todas las hordas.

Y el jefe, que fué uno de los primeros convertidos, al verse rodeado de sus súbditos cristianos, de ciudadanos honrados y laboriosos, dijo:

—Jamás permitiré en mi pueblo la libertad de difundir el error ó de practicar el mal, porque entonces nos veríamos otra vez forzosamente sumidos en el salvajismo, en la ignorancia y en la miseria, y yo deseo para mi país el progreso moral y material que trae consigo la civilización cristiana...

Después sentí otra voz. No era ya la inarmónica del hombre del "cine;" era la de mi niña, que, aproximándose á mi lecho, me decía con su encantadora vocecita:

—Buenos días, papá, ¿cómo has pasado la noche?

EUGENIO ZAVALA.

DESEA COLOCACION, DE CRIANDERA, á leche entera, una joven peninsular, la que tiene buena y abundante; no tiene inconveniente en ir al campo. Informarán en la calle de Gloria número 2, entrada por Cienfuegos. 13955 4-10

BUEN COCINERO Y REPOSTERO PEninsular, formal, limpio, desea colocarse en casa de comercio ó particular: cocina á la criolla y española y otros estilos, tiene recomendaciones de las casas donde ha estado. Lamparilla 84, cuarto número 23. 13948 4-10

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARse de criado de manos ó camarero, sabe cumplir bien con su obligación y tiene buenas referencias. Informarán Lamparilla 84, cuarto número 23. 13949 4-10

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criandera de 3 meses: está aclimatada en el país, es cariñosa para con los niños, y no le importa ir para el campo ú otra población de la Isla. La niña puede verse. Informan en Animas entre Oquendo y Soledad, solar de la Carbonería. 13953 4-10

CRIANDERA PENINSULAR DE TRES meses, con buena y abundante leche, reconocida por uno de los mejores facultativos de esta capital, desea colocarse á leche entera, y puede verse su niña. Informan en Amistad número 15. 13941 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse en casa de moralidad: es honrada y trabajadora y con buenas recomendaciones. Para más informes, Rayo número 28. 13962 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos ó manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan calle de Gloria 195, bajos. 13987 4-10

SE SOLICITA UN JOVEN QUE CONOZca el comercio al por mayor, de este capital, para trabajar en comisión muestrarios de tejidos, de casas extranjeras y que ya tenga práctica en este giro. Dirigirse á A. G. Apartado de Correos 992, Habana. 13988 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse para cocinar en casa particular: duerme en el acomodo y no tiene inconveniente en ayudar en alguna limpieza de la casa. Informarán en Revillagigedo número 12. 13991 4-10

EN CASA DE MORALIDAD Y QUE NO tenga muchos mandados en la calle, desea colocarse de criada de manos una joven peninsular con buenas referencias. Animas número 104, bajos. 13981 4-10

UNA SRTA. española CON INMEJORAbles referencias, desea colocarse en casa de prestigio, para acompañar á una señora ó señorita: es excelente manejadora para un niño solo y puede viajar.
Informes Jesús del Monte, Santos Suárez número 23. 13982 4-10

CRIADAS: DESEAN COLOCARSE DOS de mediana edad, una para limpieza de habitaciones y coser, otra para coser por días: no tienen inconveniente en ir al campo ó fuera de la Isla con familia de moralidad. Informan Aguila 101, altos. 13974 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color para limpieza de habitaciones. Informan en Tejadillo 12, tiene quien la recomiende de las diez de la mañana en adelante. 13976 4-10

PARA CRIADA DE MANOS Ó MANEJAdora, desea colocarse una peninsular, que entiende algo de cocina y es trabajadora: tiene quien responda por ella. Cuba número 5, cuarto número 14. 13997 4-10

PARA CORTA FAMILIA SE NECESITA una criada que sepa algo de cocina y que tenga quien la recomiende. Sueldo de 3 á 4 centenes. Cerro 438 C, esquina á Consejero Arango. 13998 4-10

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD solicita colocarse de criada de manos ó manejadora, prefiriendo cerca de la Víbora, tiene quien la garantice. Conde número 6. 13996 4-10

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, sólo para la cocina; sabe cumplir con su obligación: desea ganar 3 centenes. En Amistad 77. 13999 4-10

DESEA COLOCARSE una JOVEN PENINsular para criada de manos ó manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene quien garantice su conducta. Informan Factoría número 11. 13993 4-10

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA en casa particular ó comercio: da informes de las casa en que ha servido, ganando de 3 centenes en adelante. Aguila 120. 13970 4-10

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás.
A

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad y muy formal, para criada de manos ó manejadora: la recomiendan en la casa que está. San Mariano 3, Víbora. 13925 4-9

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene inconveniente en ayudar á los quehaceres de la casa. Sabe su obligación y tiene recomendaciones. Informes Amistad 92. 13975 4-10

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, de criadas de manos para limpieza de habitaciones y coser: tienen quien las recomienden y referencias de las casas en donde han estado. Informarán Cerro 556 13937 4-9

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULAres de mediana edad, en casa de moralidad, para limpieza de habitaciones. Una sabe coser á máquina y á mano y ambas tienen quien las garantice, en Apodaca 61, darán razón. 13918 4-9

PARA CRIADA DE MANOS Ó MANEJAdora desea colocarse una joven peninsular, muy cariñosa con los niños y con referencias á satisfacción. Campanario número 146 13934 4-9

UN MATRIMONIO DE MEDIANA EDAD desea encontrar una cuartería para encargarse de ella; son honrados y de formalidad, y en la misma otro matrimonio para criada ó coser á máquina y á mano y él de portero ú otra cosa análoga. Informan Calle B y 21, Bodega, Vedado. 13933 4-9

UN JOVEN PENINSULAR ACLIMATAdo en el país, desea colocarse de criado de manos, en casa de moralidad: tiene referencias y sabe cumplir con su obligación. Villegas 124. 13931 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, de criada de manos ó manejadora: sabe cumplir con su obligación. Informarán en Bernaza 51. 13930 4-9

UN EXCELENTE CRIADO DESEA COlocarse en casa formal. Buenas recomendaciones y cumplimiento. Informan Oficios 110 13906 4-9

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera: sabe su obligación. Informes Bernaza número 49. 13901 4-9

DOS JOVENES PENINSULARES RECIEN llegadas, desean colocarse de manejadoras ó criadas de mano: tienen personas que las garantice. Informarán en Dragones 3 y en el Café La Parra, Puente de Agua Dulce, J. del Monte. 13888 8-9

EL PRACTICO JARDINERO

SE OFRECE A TODOS LOS SRES QUE lo solicitan por el trabajo de sus jardines; sin pretensiones. Dirigirse Vedado, Gran Jardín La Diamela. J. Cornellá. 13887 4-9

UN MATRIMONIO PENINSULAR, SIN hijos, solicita colocación en esta ciudad ó fuera de ella, pudiendo ir al campo para trabajos agrícolas y carpintería en centrales: tiene referencias. Inquisidor número 29. 13886 4-9

EN CASA DE FAMILIA Ó ESTABLECImiento desea colocarse una buena cocinera peninsular, que sabe su oficio á la española y criolla y tiene quien la garantice. Estrella número 75. 13896 4-9

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para cocinar en casa particular ó establecimiento: cocina á la criolla, americana y española y tiene quien responda por ella. Refugio número 8. 13929 4-9

UN SASTRE OPERARIO Y CORTADOR desea colocarse. No tiene inconveniente en salir al campo. Informarán Amargura número 26. 13928 4-9

DESEA COLOCARSE UNA SRA. PENINsular, de criandera, joven, con buena y abundante leche de mes y medio, pudiéndose ver su niño: no tiene inconveniente en ir para el campo: buenas referencias. Informes Príncipe número 1, esquina á Marina. 13893 4-9

PARA CAMARERO Ó CRIADO DE MAnos solicita colocarse un peninsular que tiene quien lo garantice. Morro número 5A. 13891 4-9

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para establecimiento ó casa particular: tiene referencias. Informarán Muralla número 89. 13899 4-9

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS que sea aseado y tenga quien responda por él, en Prado 111 sueldo tres centenes y dos pesos plata. 13889 4-9

DOS PENINSULARES DESEAN COLOcarse de criadas de manos ó manejadoras: una entiende de cocina y tienen quien las recomiende. Informan en Morro 58. 13900 4-9

UN MATRIMONIO SIN HIJOS. DESEA colocarse, él para criado y ella para la cocina ó criada de mano ó para encargados de una finca: no tienen inconveniente en salir al campo y cuentan con buenas recomendaciones. Amistad 15. 13899 4-9

SE SOLICITAN EN CAMPANARIO 70 una criada de manos y una cocinera que sepan ambas su obligación y tengan buenas referencias. También otra criada de manos y otra cocinera, prefiriendo que éstas sean de color. 13898 4-9

SE NECESITAN HOMBRES PRACTICOS para tomar suscripciones con una proposición muy ventajosa. D. M. D. Apartado 592. 13909 4-9

SIMBOLO DE LA SALUD Y FELICIDAD DE LOS HOGARES

ES ESTE GRUPO DEL DR. B. DE CÉSPEDES Y SUS NIÑOS

HECHO POR LA

OZOMULSIÓN

Una Nueva Emulsión vitalizada de Aceite de Hígado de Bacalao de Lofoten, Escogido, Refinado á vapor y Medicinal con Hipofosfitos de Cal y de Soda y Glicerina.

Sres. Ozomulsión Co.,
New York, E. U. A.
Muy Sres. mois:—
Receto con frecuencia, sobre todo en los niños, su excelente preparado OZOMULSION, que es un buen reconstituyente y medicamento agradable al paladar.
Soy de Udes. con toda consideración.
Su attó. y S. S.
Dr. Benj. de Céspedes,
Limón, Costa Rica.

En todos los hogares deberán tener un frasco de OZOMULSION.

Cuando quiera Ud. una medicina que cure, No pida "emulsión" sino "Ozomulsión" pues la diferencia entre ambas significa la salvación de su vida.

De venta en todas las Droguerías y Boticas. Dos tamaños: Grande y Mediano.

OZOMULSION CO.
Nueva York-París-Londres

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. ROBLES. Apartado 1014 de correos, Habana. — Hay señoritas y Viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. — Mucha seriedad y reserva impenetrable, aún para los íntimos familiares y amigos. 13758 8-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos ó manejadora: sabe su obligación y tiene recomendaciones. Informes San Ignacio 25. Cuarto número 3. 13907 4-9

"EL AGUILA"

Agencia de colocaciones y negocios en general. Facilito sirvientes de todas clases en el acto; compra y venta de casas, solares y establecimiento. Dinero en hipotecas y se gestionan con rapidez toda clase de licencias para fabricación y establecimientos. Doy garantía en todo negocio. Aguila 115, Teléfono 1969. 13938 26-9N.

DESEA COLOCARSE UN COCINERO PAra casa particular ó establecimiento: sabe bien su oficio á la criolla y española. Informan Morro 50, almacén de víveres. 13939 4-9

UNA SRA PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de manos ó manejadora: Chacón 2, Concepción Robles. 13935 4-9

DESEAN COLOCARSE UNA SRA. DE mediana edad, peninsular, que no le importa salir al campo, y una muchacha para criada de mano. Informarán en Gervasio 109A. 13920 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos ó manejadora. Sabe su obligación y tiene quien la recomiende. Informes Gervasio 99, Puesto de frutas. 13915 4-9

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene buenas recomendaciones. Informes Teniente Rey 51. 13914 4-9

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de manos: no duerme en la colocación y tiene buenas referencias. Informarán Vives 170. 13917 4-9

DESEA COLOCARSE UNA SRA. PENINsular de criandera á leche entera de tres meses: es cariñosa con los niños y tiene personas que la recomienden. Informarán calle de la Amistad número 144, altos. 13919 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos, limpieza de habitaciones y coser á mano y á máquina: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informarán en Jesús María 45, Bodega. 13940 4-9

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sepa cocinar; si no tiene buenas referencias que no se presente. Sueldo 3 centenes. En Aguiar 20, á todas horas. 13911 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN MAdrileña para la limpieza de habitaciones ó en casa de matrimonio sin niños. Sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informarán á todas horas en Trocadero 22A, (esquina á Industria.) 13921 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos ó manejadora: es cariñosa con los niños: tiene recomendaciones de las casas que ha servido. Informarán en Amargura 46. 13910 4-9

SOLICITA COLOCARSE UNA SRA. PEninsular de costurera y no tiene inconveniente en ayudar á la limpieza: sabe su obligación y tiene referencias de la casa en que ha cosido. Dan razón Aguila 116A. Cuarto número 116. 13916 4-9

UN SASTRE CORTADOR QUE ACABA de llegar de Europa se ofrece para colocarse en una sastrería como cortador, puede dar referencias en San Miguel 76 y 78. 13884 6-7

COCINERO DE PRIMERA, SE COLOCA en casa respetable. Informes Amargura 96, habitación 8. 13790 8-5

Agencia La 1ª de Aguiar

Aquí encontrará el público todo cuanto personal necesite, lo mismo dependencia, servicio doméstico, trabajadores, que cualquier empleado que necesite de cualquier giro. O'Reilly 13. J. Alonso y Villaverde. 13765 8-4

SE VENDEN

Campanario $3.000.
Trocadero $4.000.
Figuras, nueva, $4.500.
Cárdenas, $6.000.
Escobar, $6.700.
Virtudes $8.000.
Lealtad, $8.000.
Gervasio, $10.500
Virtudes $12.000.
Neptuno $14.500
Amistad $15.000.
Belascoaín, $17.000.
Habana, $18.000.
Belascoaín, $18.000.
Virtudes, $18.000.
Monte $19.000.
Industria, $22.000.
Cuba $25.000.
Carlos III, $35.000.
Industria $35.000.
Malecón $40.000.
S. Lázaro $40.000.
Belascoaín $47.000.
Cerca de Palacio, $55.000.
Prado $80.000.
Reina, $100.000.
Además propiedades de todas clases, urbanas y rústicas.
Tendremos mucho gusto en llevar á conocer las propiedades á los compradores, sin gasto alguno para ellos, pero para garantía de seriedad á nuestros clientes vendedores, no facilitaremos lista alguna de propiedades en venta.

THE TRUST Co.
OF CUBA
DEPARTAMENTO DE BIENES
31 CUBA 31
C. 3471 1N.

¡¡TRABAJO!!

¡Cuarenta centavos diarios y comisión de 50 por 100, para pregonar por la calle un artículo de mucha venta; San Rafael 74, de 5 á 6 p. m. ¡Se necesitan 100 hombres! 13706 12-3N.

Dinero é Hipotecas

$4.000 oro Español, SE DAN EN PRImera hipoteca sobre propiedad que ofrezca garantía, en la Habana y sus barrios. Concordia 68, á todsa horas. 14062 8-12

HIPOTECAS: DOY $3.000 Cy. AL 11 POR 100 sobre finca rústica en la provincia de la Habana y tengo dinero al 9 por 100 sobre casas en la ciudad. Ramiro Montejo, Aguacate 128, de 2 á 4. 14054 8-11

SE SOLICITAN EN HIPOTECA Y CON inmejorables garantías 3,500 pesos, sobre una casa que tiene establecimientos. Se trata con el interesado directamente. De ninguna manera con corredores. Calzada de Jesús del Monte 265, Sastrería. 14039 4-11

DESDE $500 HASTA $200.000 AL OCHO por ciento se dan en hipoteca de casa y censos, fincas de campo, pagarés y alquileres, y me hago cargo de testamentarías, abintestatos y de cobros, supliendo los gastos. Empedrado 22, de 1 á 4, Sr. Sánchez. 13989 4-10

DINERO

Por alhajas y prendas de algún valor á módico interés, surtido de prendas, muebles y ropas á precios baratísimos; se suplica el rescate ó prorrogar los contratos vencidos en el presente mes; se compran muebles. En Los Tres Hermanos, Consulado 94 y 96. 13908 26-9N.

DINERO PARA HIPOTECAS EN TODAS cantidades. Hay partidas al 8 y 9 por 100. También se facilitará la venta y compra de casas, solares yermos, ciudadelas; etc. Se pasa á domicilio. F. del Río, Peletería La Esperanza, Monte 43. De 10 á 12. 13572 26-31Oc.

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Empedrado 40, de 12 á 4. 13049 26-16Oc.

Venta de fincas y establecimientos

EN 900 PESOS

Vendo un solar en Jesús del Monte con 12 y medio de frente por 40 de fondo ó sean 500 metros. Osvaldo Martínez, Habana 70. 14073 26-12

SE VENDE UNA CASA DE HUESPEDES muy bien situada y acreditada. Paga poco alquiler y da grandes utilidades: no la puede atender su dueño y hay contrato. Informa José Pérez, Reina 37. 14077 8-12

BUENA OCASION

En punto céntrico con tres paraderos de ferrocarril, carritos y guaguas, se vende un acreditado café con fonda, Vidriera de tabacos, por 5 años, y venta de billetes; es esquina, tiene contrato y vida propia. Para más informes Oficina de Orbón, Cuba 32. 14066 8-12

SE VENDE UNA HERMOSA CASA RECIEN construída, con todos los adelantos modernos á dos cuadras de los Cuatro Caminos y una de los carritos; es de altos y bajos independientes, escalera de mármol, dos puertas y dos ventanas y cuatro al balcón de la calle; tiene cuatro cuartos grandes, en cada departamento, gabinete en los altos, sala espaciosa y gran patio; mide 9'20 por 19'60 en Refugio número 2A, bodega, dan razón de 11 á 1 y de 5 en adelante. Juan Barreiro, Almacén de Víveres, El Recreo, Refugio 2A. 14061 8-12

SE VENDE UNA HERMOSA CASA DE esquina, de florimbó doble forro, Jesús del Monte, media cuadra de la calzada, con sala, zaguán, 5 cuartos, comedor, saleta, cocina dos cuartos de criados, 4 caballerizas, gran patio con árboles, portal al redor, de 17 columnas, terreno para jardín al lado, muy fresca, toda á la brisa, ocupa 726 metros cuadrados. San Rafael número 51, Casa de Préstamos La Providencia. 14088 4-12

SE VENDE UN CAFE QUE ESTA EN UN paradero de mucho movimiento: es bueno para dos socios. Informan Domingo Nazabal, Amistad 138. 14081 4-12

EN JESUS DEL MONTE

Se vende la casa Santos Suárez número 22, su dueño Muralla 79. C. 3541 alt. 4-10

SOLARES EN VENTA

De esquina y de centro, libres de gravámenes, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa W. H. Redding en Aguiar 100.
14021 26-N-11

¡Hay billetes, hay!

Se vende la casa quemada, Monte 94, libre de gravámen y con una superficie de 420 metros cuadrados; su dueño en Monte 325. 14041 8-11

SE VENDE EN 4.000 PESOS EN ORO, la casa de alto y bajo, Manrique 23. Sin corredor. Informan Prado 41. 14001 4-11

SE VENDE

Un establecimiento de víveres, ropa y panadería en un pueblo á doce leguas de la Habana, con vía férrea y carretera. Para más informes dirigirse á Florentino Suárez. Apartado número 100, Habana. 14035 52-11N.

PARA INDUSTRIAS

En el barrio del Príncipe SE VENDEN dos lotes de terreno que componen 15000 y pico de metros, con algunas fábricas que rentan 15 centenes mensuales, agua fertil y de Vento, y con más de 250 metros de frente á la continuación de las calles A y B del Vedado. Se dan muy baratos. Marqués González número 12. 13960 8-10

VENDO UN PUESTO DE AVES, HUEVOS verduras y frutas, surtido y bien acreditado: motivos de su venta se explicarán; conviene verlo. Alquiler ninguno; contrato 4 años. Infórmese Inquisidor 25, Toca, ó café Vivero, Santa Clara y San Ignacio. 13952 4-10

SOLARES: VEDADO: Vendo VARIOS EN Paseo A y 2, al contado y plazos, lo mejor y más barato y esquina en la calle 17. Véame á todas horas. Reina 43. E. Rodríguez. 13944 8-10

SE VENDE ó SE ADMITE UN SOCIO para una casa de huéspedes con 29 habitaciones, un buen contrato, poco alquiler y que deja $300.00 al mes. Para informes Aguila 113, altos. 13983 15-10N.

SE VENDE en $6.500.00 EN ORO ESPAñol una bonita casa de alto y bajo, recién fabricada y muy cerca de la Calzada del Monte. Trato directo. Informan Obispo 97, La Francia. 13969 4-10

VERDADERA GANGA, EN LO MEJOR DE la Víbora, se vende una casa moderna, con jardín al frente, sala, saleta, cuatro cuartos, patio y traspatio grande, toda de azotea y completa instalación sanitaria: le pasa el carro. Informa su dueño en San Mariano 3, Víbora. 13925 8-9

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABAcos, Cigarros, Quincalla, cambio de moneda y billetes de Lotería, en el barrio de más tránsito, se dá muy barata por no poderla atender su dueño. Informan Vidriera del café de Luz, de doce á cuatro de la tarde. 13894 6-9

SE VENDE UNA CASA EN AGUILA, CERca de Apodaca, de mapostería y tejas, gana cinco centenes, se da en proporción; no se quieren corredores. Informan Hotel Las Nuevitas, Dragones 7. 13942 4-9

SIN CORREDORES SE VENDEN DOS CAsas; una en lo mejor de Escobar entre Animas y Lagunas, gana 14 centenes; la otra en el Vedado, punto inmejorable y cercano de la ciudad, luz eléctrica y lavabos en los cuartos. Precio $10.000 y $12.500 reconociendo $512 y $1.000, respectivamente. Informarán de 10 a. m. á 6 p. m., en I número 19 entre Novena y Oncena, Vedado. 13870 8-7

AVISO

Se vende un taller de Niquelar y Dorar, montado en primer escala, con todos sus aparatos eléctricos, el más equipado hasta la fecha; se puede ver en operación á cualquier hora. Se vende por ausentarse su dueño al estranjero. Informes en O'Reilly número 90. 13863 8-7

SOLAR BARATO

En San Mariano, Jesús del Monte, vendo uno á plazos: tiene calle y agua y está entre 2 casas. Su dueño en Estrella 5. 13869 8-7

SE VENDE UNA VIDRIERA DE CIGArros y tabacos, reune muy buenas condiciones: buen punto para cambio y billetes. Informan Reina y San Nicolás. Vidriera 13846 8-5

BODEGA SOLA, EN ESQUINA: SE VENde una en Jesús del Monte con contrato y alquiler muy reducido: vende treinta pesos diarios de contado y se dá barata. Informarán Amargura 18, Habana. 13804 8-5

SE VENDE

Se vende un Tren de Lavado en buenas condiciones. Informes Galiano y Animas. Peletería "El Mundo" 13751 8-4

VIBORA: Se VENDE EN $9.500.00 ORO español la casa Jesús del Monte 552, puede verse á todas horas. Informes Gervasio número 149. 13656 10-2N.

BUEN NEGOCIO: VENDO UNA HERMOSA casa en uno de los mejores puntos de la Habana en 4,000 pesos oro español, libre de gravámenes. Informa Inocencio Cabrera en San Nicolás número 78. No quiero corredores. 13587 15-31Oc.

J. M. GARRIDO

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS

Realiza toda clase de transacciones sobre propiedades urbanas y rústicas.
Compra-vende valores cotizables en Bolsa. Dinero para hipotecas desde el 7 por 100 y en todas cantidades.
Para pignoraciones á los mejores tipos. Escritorio: OBISPO 56.
A Jl.23.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

SE VENDE UN JUEGO DE NOGAL TApizado, compuesto de sofá, 2 sillones y 2 sillas, 1 espejo de sala, con su mesa, otro más pequeño, un pianino Pleyel en buen estado, un vis á vis dorado, con asientos de peluche y otros muebles por este estilo en Malecón 6 altos. 14000 4-11

BUENA OPORTUNIDAD: SE VENDE UN elegante juego de comedor de majagua y marmol rosa, en buen estado, para persona de buen gusto. Puede verse á todas horas en San Lázaro 151. 14044 15-11N.

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en El Pasaje, Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía
C. 3425 1N.

SE VENDE

Un mostrador, armatostes y demás enseres de una botica: son propios para cualquier establecimiento y se dan baratos. Dragones 104. 14029 4-11

PIANOS

Boisselot de Marseila, Lenoir Freres y Hamilton de caoba maciza refractaria al comején, nuevos modelos con excelentes voces y forma elegante, los vende al contado y á plazos sus únicos importadores, Viuda é hijos de Carreras, Aguacate 53, Teléfono 691. Se afinan y areglan toda clase de Pianos garantizando los trabajos. 13985 26-10N.

EN CONCORDIA 25, ALTOS

Se vende un Fonógrafo de Edison, tipo Triunmph, una lente Dallmeyer, rápido rectilíneo de 6 y medio por 8 y medio, y una de Ross, rápido simétrico de 5x8, con diafrágma Iris. 13872 10-7

GANGA

Se vende un ajuar de sala, estilo Luis XIV, compuesto de 10 sillas, sofá, 4 sillones, consola con espejo y mesa de centro, con sus mármoles, todo en buen estado. Precio módico. Calle 13, entre J y K, Vedado C. 3515 8-6

MUEBLES Y PIANO BARATOS: SE VENde un juego de sala Reina Regente, de majagua, un gran piano Kallmann, juego de cuarto de nogal, aparador con cristales, lámparas, una caja de hierro, sillas, sillones y otros muebles más en ganga, Tenerife número 5. 13816 8-5

SE VENDEN

Los magníficos muebles de toda una casa bien puesta, compuestos de gran juego de cuarto de caoba y bronce, juego de cuarto de meple, juego de sala, tapizado estilo Luis XV, juego de biblioteca, estilo inglés, gran juego de comedor de nogal, juego blanco de galería y otros muebles sueltos; todos son de lo mejor y traidos recientemente de París y están en perfecto estado. Pueden verse á todas horas en la calle diez y siete esquina á F, Vedado, en la única casa de alto. 13413 16-27Oc.

DE ANIMALES

MULOS, SE VENDEN DOS, MAESTROS y se dan á prueba. Son mexicanos y criollo; también 5 carretones de volteo y tres cucharones escrepas. Todo muy barato. Informará D. Isidoro Ruiz en Luyanó y en I, número 19, Vedado, su dueño. 13871 8-7

DE CARRUAJES

SE VENDEN O CAMBIAN

Carruajes de todas clases, como Duquesas, Mylords, Faetones, Traps, Tílburys.
Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcok" solo esta casa los recibe y los hay de vuelta entera y media vuelta.
Taller de carruajes de Federico Domínguez, Manrique 138, entre Salud y Reina. 14051 6-12

SE VENDE

Un magnífico familiar nuevo y de seis asientos, Marina número 2. 13958 8-10

TRES GUAGUAS, SE VENDEN POR necesitar el local en Infanta y Pedroso, de Fermín Piñón, donde informarán precio. 13924

Se vende

Un milord americano y una limonera cesa, casi nuevos, todo muy barato. mes Obispo 84. 13813

DE MAQUINARIA

SE VENDE

Una gran cuchilla ó máquina para cortar papel, movida á mano ó á vapor. Marqués González número 12. 13959

Motor Challenge de alcohol

Para toda clase de industria que sea necesario emplear fuerza motriz. Informes y precios los facilitará á solicitud Francisco P. Amat y Comp. único agente para la Isla de Cuba. Almacén de maquinaria, Cuba 60, Habana.

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, pistones, barras etc. de bronce, para ríos y todos servicios; calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos é ingenios; tubería, fluses, planchas de hierro, tanques, alambre, polvos "Green Paris" legítimos para tabaco, y demás accesorios. Basterrechea Hermanos, Lamparilla número 9, Teléfono 156, Apartado 321. Telégrafo "Frambaste." Habana. 8720

Fabricación de azúcar

Por el último procedimiento adoptado por Prinsen Gerligs en Java, que tan buen rendimiento ha dado, en el agotamiento de mieles. Nos hacemos cargo de una casa azucarera. Avísen á Químico, Sub... Habana. 13957

HACENDADOS Y AGRICULTORES

Una segadora Adriance Buckeye número ... cuesta $65.00 oro en el depósito de maquinaria de Francisco P. Amat y Comp. Cuba ...
C. 3423

MISCELANEA

REMATE DE PINTURA
GANGA QUE DEBE APROVECHARSE

Detallamos las averías del Ciclón, vendiendo á 87 centavos la lata de á un galón que vale $1.15 al por mayor. Esta pintura es de superior calidad; viene preparada lista para usarse. Tenemos de todos colores, gran cantidad, incluso grafitos y minio, etc.
JULIAN AGUILERA & Co. Ferretería, Mercaderes 27, Habana. 14063 15-12

El talismán de la dicha

Es una bella piedra natural en forma de cruz, tal como sale de la tierra, que es ideal como prenda curiosa para un reloj, porque es además talisman de la suerte. Se vende desde 50 centavos en adelante. Dirigirse á Virginia Lucky Stone Dept. M. Roanoke, Va. C. 3556

CAJAS

Para marcar ventas, verdaderamente útiles, á $40 M. Ricoy, Obispo 86, librería. 14028

OJO: SE VENDE UNA ESCALERA de caracol, de 6 metros, casi nueva, dos columnas de hierro. Todo en precio módico. Muralla 123, informarán. 13980

NARANJOS

Que no se fumigan en Cuba por tener certificado de estar libre de moscas blancas y otros microbios, clase Superior, injertados y procedentes de la Florida. Precios baratísimos. Pidan catálogos á J. B. Castillo, Mercaderes número 11. 13624

Telescopios de tres pies largo con el solar ó máquina de afeitar con 12 hojas $2 Cy. Hojas 75 centavos docena. Catálogos gratis.

HACIENDA ó AMERICA

$3 Cy. anual. Ejemplares para colección 30 cents. Espejo de la Moda, $2 Cy. anual. Taraía y Ca. Cuba 37. 13594 15

NUESTROS AGENTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los S.rs L. MAYENCE y C.ie 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

EL DIABETES es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el VINO URANIADO PESQUI que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABÉTICO

El VINO URANIADO PESQUI da fuerza y vigor; calma la sed é impide los accidentes:
Gangrena, Antrax, etc.
Venta al por mayor: PESQUI en Burdeos y en todas farmacias.

EXTERNO! SIN TRAGAR NADA para ADELGAZAR friccionándose una vez cada día con "Thin Gloroi", loción vegetal al alcohol de DUC. Oficial d'Academia, 33, fg Poissonnière, Paris. Resultado seguro dentro de los primeros ocho días, solamente sobre la parte friccionada, sin peligro, sin regimen. Contrae los tejidos, refuerza las carnes y no irrita la piel.
Depósito en la Habana:
Droguería Sarrá, Teniente Rey, 41.
y en todas las buenas farmacias y perfumerías.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.